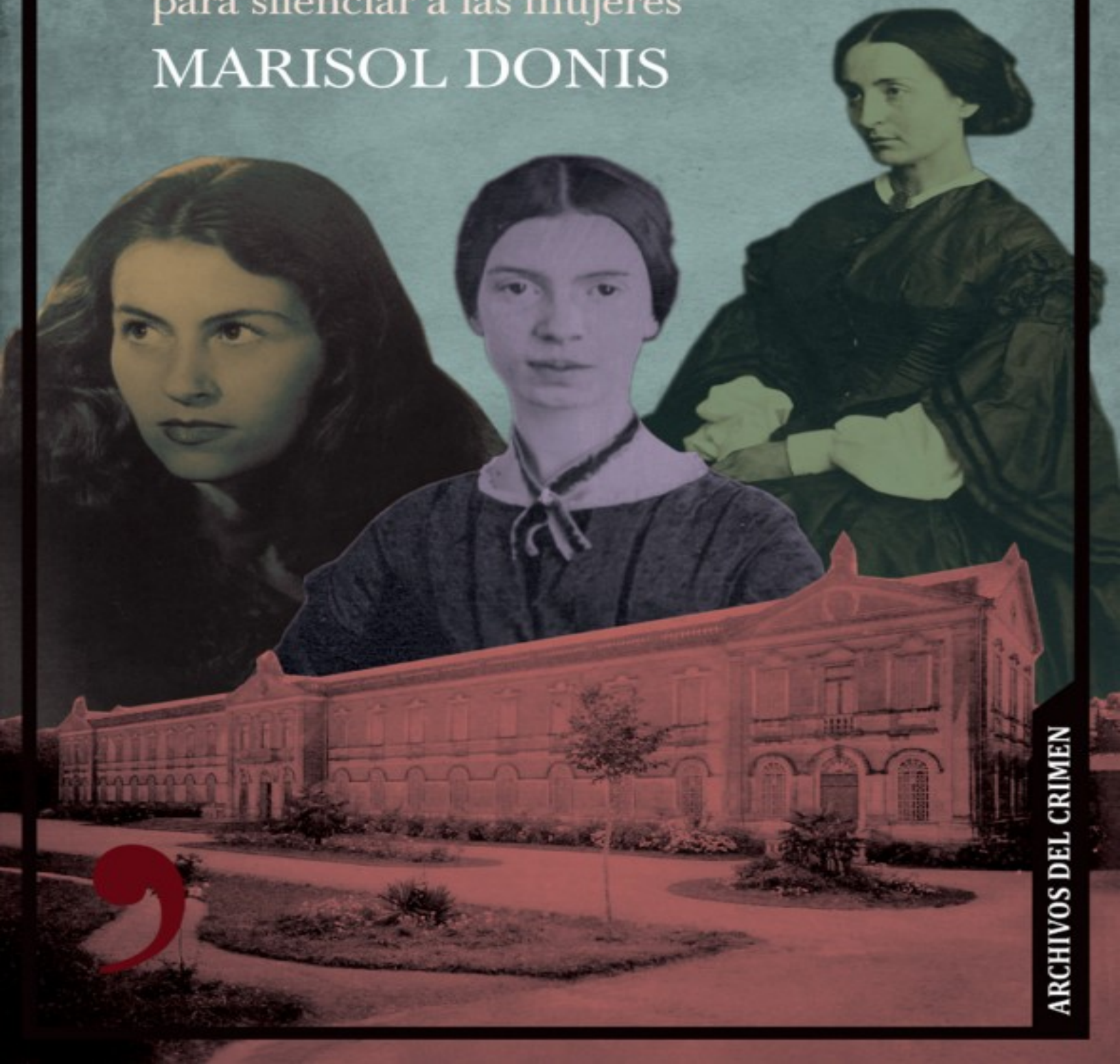
205

ALREVÉS

Mujeres grises sobre fondo negro

Herramientas de control social para silenciar a las mujeres

MARISOL DONIS



ARCHIVOS DEL CRIMEN



Marisol Donis es farmacéutica (Universidad Central de Venezuela-Universidad Complutense de Madrid) y criminóloga (Universidad Complutense de Madrid. Tesina calificada sobresaliente *cum laude* titulada «Influencia del síndrome premenstrual en la criminalidad femenina» publicada por EDERSA) y completó su formación académica con cursos de Medicina Legal y Biología Forense.

Como escritora, es autora de trece libros publicados por distintas editoriales sobre criminología, crónica rosa y otros temas, y más de cien artículos en revistas y periódicos, y ha recibido tres premios de Patrimonio Histórico Farmacéutico AEFLA (Asociación Española de Farmacéuticos de Letras y Arte).

En los últimos años alterna crónica negra y crónica rosa histórica, y publica *Periodismo de confitería* (2015), *Anfitrionas* (2021), *Emilia Pardo Bazán y su fascinación por la criminología* (Alrevés, 2023) y *Envenenadoras* (2025).

Citada en varias tesis doctorales, ensayos y artículos periodísticos, participa con periodicidad en jornadas, conferencias y mesas redondas sobre criminología y crónica rosa histórica del siglo XIX y comienzos del XX.

Hasta no hace mucho, la etiqueta de enajenación mental se aplicaba a aquellas mujeres que no se ajustaban a las expectativas sociales y culturales de su época. Era una herramienta de opresión.

Mujeres despojadas de sus méritos, anuladas e ingresadas por padres, hermanos o maridos que no sabían amar, pero exigían sometimiento de obra, palabra y hasta de pensamiento. Las querían humildes, quietas, mansas. Si no era así, mejor internadas en un manicomio o incapacitadas para manejar su fortuna.

Algunas narraron sus sueños y sus miedos reales a través de poemas, relatos, dibujos y cuadros surrealistas. De otras sabemos por crónicas de sucesos que mezclan intrigas económicas con traiciones familiares, injusticias y la urgente necesidad de un cambio social.

Marisol Donis da voz a todas ellas, a Juana Sagrera, Charlotte Perkins, Adèle Hugo, Ángeles Santos, Leonora Carrington y tantas otras. Nos muestra sus ansias de libertad, sus espíritus indomables y rescata, también, los expedientes olvidados de internas anónimas con el fin de recuperar sus voces y unas súplicas que traspasan y conmueven: «Mi esposo me trajo, no sé por qué, yo era buena».

Hoy nosotros hablamos por ellas.

Mujeres grises sobre fondo negro

Herramientas de control social para silenciar a las mujeres



Mujeres grises sobre fondo negro

Herramientas de control social para silenciar a las mujeres

MARISOL DONIS

ALREVÉS
BARCELONA-2026

Primera edición: abril de 2026

Para Josep Forment, siempre con nosotros

Publicado por:
EDITORIAL ALREVÉS, S.L.
C/ de la Perla, 22
08012 Barcelona
info@alreveseditorial.com
www.alreveseditorial.com

© 2026, Marisol Donis
© de la presente edición, 2026, Editorial Alrevés, S.L.
Las imágenes de las mujeres de la portada son (de izquierda a derecha) de Unica Zürn, Emily Dickinson y Adèle Hugo

ISBN: 978-84-10455-30-6
Producción del ePub: booqlab

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización por escrito de los titulares del «Copyright», la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento mecánico o electrónico, actual o futuro, comprendiendo la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de esta edición mediante alquiler o préstamo públicos. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal). Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

Las emociones reprimidas nunca mueren. Son enterradas vivas y salen a la luz de la peor manera.

SIGMUND FREUD

La locura es el libro maravilloso en el que el destino va escribiendo páginas que el psiquiatra tiene que estudiar con fe de creyente, serenidad de mártir y paciencia de benedictino.

LUIS N. DE CASTRO,
El Heraldo de Madrid

ÍNDICE

PRÓLOGO

INTRODUCCIÓN

Rebeldes con causa
- Hersilie Rouy
- Elizabeth Packard
- Juana Sagrera
- Carlota Pereira
- Emily Dickinson
- Adèle Hugo
- Charlotte Perkins Gilman
- Ellen West
- Lucia Joyce

Hospitales psiquiátricos de Valladolid

Manicomio de Conxo (Conjo)

El Sanatorio del Doctor Esquerdo

Manicomio de Ciempozuelos

Liberación de la mujer
- Janet Frame
- Christine Lavant
- Emigración

Doblemente surrealista
- Leonora Carrington
- Unica Zürn

- Ángeles Santos

EPÍLOGO

BIBLIOGRAFÍA

HEMEROGRAFÍA

OTROS DOCUMENTOS

AGRADECIMIENTOS

PRÓLOGO

Poco se habla del enorme poder de la música en la formación misma de nuestras ideas. No me refiero a la memoria sentimental. Ese disco duro es otro tema. Lo tenemos lleno de clichés y de frases melosas entresacadas de baladas que antaño nos hacían llorar y hoy descubrimos, no sin asombro, como tóxicas, y son miles los artículos que nos lo recuerdan (y nos lo afean, por corearlas a gritos en conciertos, discotecas y verbenas de pueblo) y nos obligan a llevarnos las manos a la cabeza no solo porque (muy en secreto) nos sigan gustando a nosotros sino porque, oh, herejía, también fascinan a nuestros hijos. No digamos si trascienden ya a los nietos.

No, yo no hablo de romanticismo ni sentimientos; hablo de ideas, esas que se asientan a veces en lo más profundo de nuestro subconsciente y, si me apuran, llegan a poner un ladrillito en la construcción de la identidad o el criterio de una persona e incluso, si la música en cuestión es lo suficientemente popular, de una generación o de un país. Pensemos en ellas, son esas melodías y letras que, tacita a tacita (o, en el caso de muchos de nosotros, bloque de Lego a bloque de Lego), van alicatándonos el cerebro por dentro dejándolo niquelado de convicciones que ni siquiera sabemos muchas veces cómo han llegado ahí. Sonaban de fondo, pero fueron calando. Sí, podríamos decir que son eso que los cursis han dado en llamar «la banda sonora de nuestra vida».

Pero desde que Marisol me ha pedido un prólogo para este nuevo ensayo suyo tan necesario, tan esclarecedor, tan revelador, me he puesto a pensar. Y sí, ahí están, como desapercibidas, como

sin querer, grabadas a fuego en nuestras circunvoluciones cerebrales, todas esas canciones que hablan de mujeres locas y que nos han hecho asumir que existen. Me refiero a ese concepto escurridizo de la mujer loca. ¿Qué es una mujer loca? ¿Cómo se define?

Oigan, pues las canciones lo dicen bien claro, yo me he pasado la vida escuchándolas.

Cómo, ¿que no han oído ni una? ¿Que ya no estamos en tiempos de la copla y se acabó, desde que somos modernos, eso que decía Marifé de Triana de las malas lenguas que le dicen la loca por darle tormento porque, ay, a la pobre los potros de sus sentíos se le desbocaron por culpa de uno de esos hombres que buscan veneno, veneno en las flores?

Sujétenme el cubata un momento, que me remango y empiezo por el principio…

Y es que si para Machado su infancia son recuerdos de un patio de Sevilla donde crece el limonero —que hasta para recordar hay clases, y Machado, además de otros caprichos cuestionables, como casarse con una niña de catorce años, se dio el lujo de nacer en el recinto del Palacio de las Dueñas de la insigne casa de Alba—, para mí mi infancia son tardes de domingo en un Seat 124 blanco con los cristales del coche empañados por la lluvia, volviendo ya con el ocaso desde las aldeas de donde nacieron mis padres a Ferrol, donde vivíamos. En esas tardenoches de invierno, cuando ya se habían acabado las sobremesas con clarete para los niños y copita de licor de guinda para los mayores y el trayecto en coche se hacía eterno, mi padre solía amenizar las curvas de las carreteras secundarias que cruzaban montes eternos y regatos pequeños con la música de casetes de las grandes orquestas gallegas de la época. Cómo no. Él era muy de Los Satélites, pero sobre todo de Los Tamara. Ay, Los Tamara. Justo en la época en que el vocalista era el gran

Pucho Boedo. Un señor que a ustedes, si no son de Galicia, no les dirá nada, pero que allí era, y es, religión.

Pucho Boedo (búsquenlo en la Wikipedia, hagan el favor. Pero búsquenlo sobre todo en YouTube) fue un cantante coruñés nacido en 1929 hijo de un destacado sindicalista de la CNT, Xosé Boedo. Lo fusilaron apenas un mes después del golpe militar que dio inicio a la guerra civil, en agosto de 1936. La represión a su familia no quedó ahí, en septiembre del año siguiente fue fusilado también uno de sus hijos, José Antonio Boedo. Pucho, con tan solo ocho años, había perdido a su padre y a su hermano. Y dedicó su vida a cantar.

Y, además de melocotonazos que se siguen cantando en las verbenas de toda Galicia como «A Santiago voy», Pucho Boedo tuvo el inmenso valor, en los años setenta, antes de que muriera el dictador, de poner música a poemas de grandísimos escritores gallegos, muchos de ellos exiliados. Si alguien me preguntase en qué momento nació mi sentido de la conciencia social, le diría que seguramente no me di cuenta entonces, pero fue cuando, de niña, escuché en ese Seat 124 blanco el «Monólogo do vello traballador» de mi adorado Celso Emilio Ferreiro en la voz de Pucho Boedo (insisto: búsquenlo). Pero esto no nos ocupa ahora. Volvamos a las locas: Pucho Boedo también cantó un poema escrito en castellano de Rosalía de Castro. El poema se titula originalmente «Dicen que no hablan las plantas», pero la canción, si la buscan hoy en boca de cantantes actuales, se llama «Ahí va la loca soñando». Los Tamara la hicieron suya y la llamaron «El loco soñador». Pero yo sabía, aun a mis seis o siete años, que hablaba de una mujer, porque mi madre a esas alturas ya me había leído poemas de Rosalía y ya me había explicado de qué hablaba este.

Así, gracias a mis padres, la primera referencia que tuve de la locura femenina en mi infancia fue dulce, comprensible, cercana. Esa anciana a la que llamaban «la loca» no era muy diferente (de hecho *nada* diferente) a mí. Se perdía en la naturaleza, se

abstraía en ella, oía voces en las voces de los ríos y los campos, hablaba con las estrellas, soñaba despierta…, ¿qué niña de siete años con la imaginación desbocada no la entendería? Pero lo mejor de ese poema era que la loca, posiblemente un trasunto de la propia Rosalía, no mejoraba con la edad. Pasaban los años, cubrían las canas su cabeza como los prados la escarcha, y ella seguía hablando con las estrellas, las rocas y las fuentes. Qué alivio y qué alegría saberlo a los siete años, qué tranquilidad se le quedaba a una cuando una voz tan autorizada como la de una de las mejores poetas de todos los tiempos le garantizaba que esa bendita locura no se curaba con la edad.

Con estos antecedentes, no es de extrañar que recibiera con los brazos abiertos a mi siguiente loca: María Soliña, también gracias a una canción de Los Tamara que, de nuevo, era un poema de Celso Emilio Ferreiro musicalizado. La historia es la de una mujer real, María Soliña (o Soliño) torturada, procesada y juzgada por la Inquisición acusada de bruja en 1621, cuando ella tenía setenta años. Provenía de una familia de terratenientes y se casó con un pescador y, juntos, lograron prosperar hasta crear una empresa que pescaba, manufacturaba y exportaba el pescado de la ría de Cangas, donde habían nacido y vivían. Después de que su marido y su hermano murieran luchando, a la orilla del mar, contra los piratas turcos, María comenzó a ir sola por las noches a esa playa para rezar por ellos. Era lo que los nobles del pueblo necesitaban, la excusa perfecta para acusarla de brujería y quedarse con sus tierras y posesiones. Dieron inicio a un proceso por brujería en el que acusaron a otras ocho mujeres del pueblo, con falsas pruebas y testimonios, en busca de hacerse, en la mayoría de los casos, con sus posesiones. Requisaron sus bienes, por supuesto, y la condenaron a la pobreza, la enfermedad y la muerte. Pero perduró en la memoria del pueblo y llegó a ser un símbolo gracias al poema y, después, a la canción. Lo que mi madre me contó para explicármela no era tan detallado, me dijo

que se volvió loca de pena, que pasaba la noche en la orilla del mar, y que por eso la tomaron por bruja. Y yo terminé de construir en mi mente el retrato robot de la locura femenina con una mezcla de injusticia, desamparo, incomprensión y desolación. Mujeres solas. Mujeres desamparadas. Mujeres incomprendidas y presas fáciles del abuso de los poderosos… Bastante parecidas, ahora que lo pienso, a muchas de las locas que nos narra Marisol, ¿verdad? Todas esas mujeres que tenían una fortuna que sus maridos ansiaban… pero sin ellas. Todas esas mujeres anegadas por una pena que los hombres no comprendían…

Y, entonces, un poco más mayor (diez años tendría por ese entonces), llegó Mocedades (sí, Mocedades) y remató mi estereotipo. Canten a coro conmigo, por favor. Y no disimulen. Sé que se la saben: «Y los muchachos del barrio la llamaban lo-ca. Y unos hombres vestidos de blanco le dijeron "ven". Y ella gritó "no señor, ya lo ven, yo no estoy loca. Estuve loca ayeeeer, pero fue por AMOR"».

Qué, cómo se han quedado. ¿A que se la sabían? ¿A que la han recordado? Ya la tenemos aquí: la loca por amor. La loca traicionada y desamparada, la loca en manos de los hombres (vestidos de blanco) que es objeto de las burlas de la gente y que, cuando van a internarla, cargada de razones, pretende dialogar con los que la quieren encerrar… Coño, qué pena me daba esa loca.

Pero había en ella matices inquietantes que fui apreciando luego: la docilidad, una espera obcecada que yo no sé por qué asociaba con sumisión y, por encima de todo, esa horrible sensación de lástima que, sigo sin saber por qué, me daba entonces, cuando oía la canción, y me sigue dando ahora una especie de vergüenza propia. Porque a esa loca los de Mocedades no la querían, ni la entendían, ni creo que la respetaran. La estaban utilizando, era objeto de su canción (que, por cierto, escribió Perales) y poco más. La veían, tal vez, demasiado ajena a

ellos. Ya saben, ese tipo de loca vieja y sola que siempre pensamos que nunca seremos, que ellos, esos vascos recios de familia numerosa, nunca serían porque, a ver, ¡eran un huevo de hermanos!

Ellos nunca estarían solos, tiempo tendrían los de Mocedades de casarse, reproducirse, separarse, refundirse y tirarse los trastos a la cabeza por los derechos sobre el nombre del grupo y de las canciones. Y, en cambio, a la loca, ¿quién la amparaba, quién la defendía?

Nadie. Y puede ser por eso que esa loca terminara fijando el molde. Detrás de ella, en las canciones pop que bailé sin pudor en las discotecas en los ochenta y los noventa, vinieron muchas locas más, todas por amor. La de Luz Casal desgarrada a gritos; la de los Maná, mira tú por dónde, esperando a su amor con el pelo blanco en el muelle de San Blas; tres o cuatro de Amaral que no mencionan la locura explícitamente pero vaya, chicos, que sin ti no soy nada, que moriría por vos, que soy dependiente emocional perdida, que tengo la cabecita loca y, al final, claro, termina llegando Shakira que, antes de facturar, cantó, cómo no, a la locura por amor.

Y ahí lo tenemos, sin darnos cuenta, te plantas en la adolescencia y te conviertes en una mujer joven después y, para tu sorpresa, las mujeres locas de las que tienes noticia, las que incluso eran referencia, ya no son esas ancianas locas y creativas que vivían ensimismadas y fueron rehenes de la incomprensión y la injusticia. La loca, de pronto, eres tú. Porque es un insulto demasiado fácil y casi casi cualquier varón a tu alrededor, con independencia de su edad, te lo dice como si tal cosa por casi cualquier cosa.

¿Que vistes raro? Loca.

¿Que piensas diferente? Loca.

¿Que no reaccionas (a lo que fuese) como se debería o está socialmente establecido? Loca.

¿Que te tomas muchas de las cosas de la vida con risas? Loca.

¿Que vas a tu bola? Loca.

¿Que te enfadas, que protestas, que no obedeces? Loca.

El adjetivo tiene matices. Va con la edad. Cuanto más pizpireta y joven eres, con más cariño te lo dicen, más gracia haces, eres la típica «loquita», esa famosa *manic pixie dream girl* que se ha convertido en un estereotipo evidente en las comedias románticas más *mainstream* de Netflix. La novia extravagante de la que el protagonista se cuelga pero con la que nunca se acaba asentando, o la amiga rara que le escucha, la que hace gracia, la que tiene novios raros, con la que no se casa nunca nadie en la película porque no sería buena madre, demasiado volátil, poca estabilidad como para formar un hogar. Demasiado libre. Demasiado independiente.

La locura en las mujeres crece, se agranda y se agrava con los años, como no tardaría en comprender. Y va siendo más seria y más tóxica, en la vida y en el cine, en los libros y en la música, hasta que acabas en toda tu plenitud loca rematada y altamente peligrosa si todavía estás en edad de merecer, como la Glenn Close de *Atracción fatal* —que más que nunca es una mujer fatal que, por loca, por mala, merece el peor castigo posible—, o, si ya se te ha pasado la edad de ser sexi y estás menopáusica y redonda perdida, lo que acabas dando es *cringe*, como dirían mis hijos, hecha una *Misery* de la vida. Porque, oigan, ¿qué puede dar más miedo que una mujer soltera, madura y lectora empedernida?

Si lo pensamos un momento, en todas las disciplinas y artes, también en la vida, hay una relación directamente proporcional en la ecuación entre el grado de locura y de hormonas de las mujeres… y esta relación abarca también a la profunda incomprensión no solo masculina, sino del entorno en general, que no sabe o no quiere entender ni, sobre todo, empatizar. Ponerse en su lugar. Compadecer, es decir: padecer con ellas.

Esto cada una lo fuimos entendiendo, yo la primera, en carne propia: a medida que mis hormonas se revolucionaban y yo crecía, sucedió que crecieron las vistas y se amplió mi mundo y también el de mis referencias. Empecé a mirar más a lo lejos, a escuchar a más gente, a leer periódicos y, por qué no, a sacar los pies del tiesto. Más allá de las amigas, comencé a hablar con más mujeres. Y me alimentaron. Jamás olvidaré cuando, en el colegio mayor, una de las compañeras más veteranas me habló de Charlotte Perkins Gilman y de su relato «El papel de pared amarillo», y cómo otra compañera que estudiaba Bellas Artes me mostró las fotografías de Francesca Goodman inspiradas en ese relato. Tendrían que pasar muchos años y un embarazo hasta que pudiera entender en toda su complejidad cómo de atractivo e interesante podía resultar para un marido hacer pasar una depresión postparto por una crisis de histeria tal como para encerrar a la esposa, pero esa primera impresión es imborrable, como lo es el horror que me supuso, por la recomendación de una maravillosa profesora de literatura, leer un relato muy cortito, muy formal en apariencia, totalmente voraz y cruel y salvaje bajo las buenas maneras titulado «La muñeca de porcelana», de Tolstói, donde este escribe en primera persona para contarle a su cuñada más joven, hermana de su mujer, que un buen día había descubierto que esta se había convertido en una figurita de porcelana —ojo al sadismo implícito ya en el mismo punto de partida, señoras y señores—. Ya no podía tocarla. Era algo que solo sucedía cuando ellos se quedaban a solas, en su intimidad. Y lo más curioso era que no parecía afectar a su embarazo… Era muy triste, tanto para él como para ella. Pero lo más triste era que la porcelana había comenzado a sufrir pequeños desperfectos aquí y allá y que, pese a sus intentos por protegerla cubriéndola, resguardándola y metiéndola primero en el bolsillo de su chaleco y después en una caja de madera acolchada, poco antes de salir para enviar la carta, sin querer la figurita, hecha de la misma

porcelana «con la que en Auerbach hacen las salseras», se había caído y roto a la altura de la cadera… La carta-relato termina de un alarde de ironía que solo se puede calificar de mala saña extrema, de esa que a toda mujer, haya o no pasado por un embarazo, no puede más que causarle escalofríos: «Alex dice que puede arreglarse con un pegamento a base de clara de huevo. Si tal receta se conoce en Moscú, envíamela, por favor».

Ahí está: mujeres embarazadas a las que no se puede tocar y que, por tanto, no sirven más que de adorno y, bueno, si se rompen, tampoco pasa nada. O reportajes, cuando servidora tuvo la edad y el interés como para empezar a leer periódicos, que hablaban de adolescentes díscolas recluidas en reformatorios durante el franquismo, jóvenes «descarriadas» que se acercaron al sexo demasiado pronto, con embarazos incipientes que era preciso ocultar de las miradas de una sociedad casta y decente, que había que apartar del cesto de las demás doncellas para que no las corrompieran, que darían a luz niños que las piadosas monjitas les arrebatarían… O mujeres represaliadas que envejecieron, en mi Galicia, con el marchamo de locas, de extravagantes, de llamativas, y que se ganaron por mérito propio pasar al imaginario colectivo como una expresión de uso común, «las dos en punto», «las dos Marías», y que tantos y tantos durante tantos años vieron pasar por la calle con la mirada displicente de quien ve pasar a dos locas cuando no eran más que dos víctimas de la guerra y la represión más feroz que no han sido reivindicadas como tales —y con sus nombres, Coralia y Maruxa Fandiño— hasta hace muy muy poco.

Sí, lo sé, voy saltando como una pulga borracha de un tema a otro, pero compréndanme, las locas se acumulan en mi imaginario, en mi memoria, en mi experiencia, y aunque parezca que mis referencias están tan desordenadas como mi prosa, a poco que se metan en este libro fascinante descubrirán que muchas de las mujeres que he ido citando por aquí están en él, y

sus historias aparecen muchísimo mejor explicadas de lo que lo estoy haciendo yo, en la pluma certera de Marisol.

Aunque, si tuviera que rescatar un fragmento de este libro que, más que un catálogo de injusticias, es un llamamiento a la concienciación y a la reparación histórica, sin duda, antes que con las vidas y obras de tantas de estas mujeres, pintoras, escritoras, mártires, heroínas, madres, hijas, libertarias, incomprendidas, víctimas, con lo que me quedaría sería con el listado de motivos que, en la introducción, Marisol enumera como posibles causas de locura femenina y su consecuente encierro no hace tantos años atrás.

Repasemos algunas:

- Insano deseo de ser libre e independiente.
- Conversaciones cínicas e insensatas.
- Ser caprichosa, rara y difícil de guiar.
- Enredos amorosos.
- No ajustarse a lo que sus padres esperaban de ellas.
- Elegir un novio que no gustase a la familia.
- Leer novelas de autores no recomendados para mujeres.
- Ser vanidosas.
- Transgredir los roles de género establecidos.
- Padecer histeria, melancolía, adulterio o simple indisciplina.
- Tener ataques de risa prolongados.
- Beber o fumar de forma ocasional.
- Llevar una vida inmoral.
- Tener humor desigual, un orgullo excesivo, voluntad caprichosa, terquedad y un carácter extremadamente irritable y extraño.

No sé ustedes, yo me he estado leyendo con atención este largo listado y he llegado a la conclusión de que, más o menos, cumplo aproximadamente con un 95 % de los requisitos, y me quedo corta. Pero lo que me vuelve loca (guiño guiño, codazo codazo) es que, algo más adelante en el libro, Marisol explicita otro requisito

que fue motivo de encierro de más de una señora no hace ni un siglo atrás: «Reírse del marido». Ahí sí que me encerraban a mí. Fijo. Cien por cien. Y si hacen un pack con reírse del marido, del jefe, del padre, del Presidente, del cura y del género masculino en general, ya les digo yo que muero en reclusión.

Y ahora, dejando fuera las coñas más o menos chuscas, más o menos evidentes, más o menos llamativas para ponerle un poco de chispa a mis palabras, pongámonos trascendentes por un momento y releamos de nuevo y con atención el listado anterior.

Y pensemos, pero muy en serio, en cuántas de estas actitudes reincidimos a diario cualquiera de nosotras (sí, os hablo a vosotras; y sí, también a todos vosotros que tenéis a vuestras «vosotras» cerca y las amáis y respetáis).

Son muchas, ¿verdad?

«Pero no pasa nada», estaremos pensando, ¿a que sí? «Son cosas de hace cincuenta años atrás, un siglo, dos… Hoy esto no sucede», nos repetimos convencidos.

Y yo me pregunto y les pregunto: ¿seguro?

No dejen el libro, por favor, pero acuérdense de mí, y de Marisol, y de todas estas mujeres encerradas —que NO locas— cuando abran un periódico, cuando escuchen un noticiero, cuando sintonicen el último telediario en la televisión. Mujeres violadas a las que se les resta credibilidad; mujeres que denuncian maltratos a las que no se las escucha; mujeres que nos rodean, que alzan la voz y protestan; mujeres que sufren ninguneos, acosos mediáticos, insultos, desdenes; mujeres que son cosificadas, asesinadas, criticadas; mujeres cuyos derechos se niegan; mujeres desquiciadas que se rompen y a las que se ridiculiza por romperse; que callan y a las que se ningunea por callar; mujeres invisibles que lo son porque no son como nosotros, porque no visten como nosotros, porque no hablan el mismo idioma que nosotros, porque no rezan al mismo dios que nosotros…

¿Seguro que todas estas historias que nos narra Marisol nos quedan tan lejos? ¿Seguro?

Ahora, por favor, disfruten de la lectura. Y piensen bien, por favor, a quién le dan un *like* en las redes, o a quien aplauden, o a quien escuchan o, ya puestos, a quién votan, porque a veces las realidades terribles que nos parecen tan lejanas están mucho más cerca de volver a ser reales y actuales de lo que pensamos.

MERCEDES CASTRO

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia los manicomios se utilizaron como herramientas de control social para silenciar a mujeres que se salían de lo considerado como normal. Se las ingresaba por «el insano deseo de ser libre e independiente», «conversaciones cínicas e insensatas», «caprichosa, rara y difícil de guiar», «enredos amorosos» y, el más llamativo, «leía novelas de Émile Zola y tuvo una relación amorosa con su tutor».

El diagnóstico era «insania moral», que incluía a todos los trastornos mentales excepto la esquizofrenia o el retraso mental. El término lo acuñó en 1835 James Prichard,[1] y está relacionado con la falta de moral. Muchas jóvenes fueron clasificadas como «moralmente insanas» por no ajustarse a lo que sus padres esperaban de ellas, como el simple hecho de elegir un novio que no gustase a la familia, por leer novelas de autores no recomendados para mujeres, o por ser vanidosas.

Nos centraremos en el siglo XIX y primera mitad del XX.

A finales del siglo XIX, los cambios sociales promovidos por el movimiento feminista, y la lucha por los derechos de la mujer, dio alas y esperanzas a muchas de las que tenían una vida gris y sin horizontes. Cualquier signo de rebeldía bastaba para considerarlas histéricas e internarlas en manicomios con el objeto de impedir que participaran en la vida pública. Muchas sucumbieron ante tratamientos agresivos que no necesitaban, o por soledad y abandono, sin poder nunca más tomar el control sobre su propia vida. Otras, por el contrario, salieron adelante.

Desde la Antigüedad, se consideró «la histeria» como una enfermedad exclusiva de las mujeres, que podía esconderse detrás de muchas máscaras. Una mujer insatisfecha se consideraba una enferma, una histérica. Esa supuesta enfermedad se manifestaba en desmayos, espasmos musculares, nerviosismo, irritabilidad y agresividad.

Las pacientes que presentaban histeria se sometían a masaje pélvico manual por parte del médico hasta llegar al «paroxismo histérico». Era un tratamiento que podía durar más de una hora. En 1880, el médico Joseph Mortimer creó un vibrador electro-mecánico que lograba el objetivo en diez minutos, ahorrando el desgaste en la muñeca del doctor. No pretendió el uso inmoral de su dispositivo y lo vendía únicamente a médicos. Según sus propias palabras, «jamás he percutido a una paciente. He evitado y seguiré evitando el tratamiento de mujeres mediante percusión, simplemente porque no deseo ser engañado, ni contribuir a engañar a otros, por los caprichos del estado histérico…».[2]

Pero nada de eso era nuevo. «Histeria» viene del griego *hystera*, que significa «útero», de donde vendría la sangre contaminada que, al llegar al cerebro, desencadenaría las convulsiones. Para Platón, «el útero es un animal dentro de un animal».

Pieter van Foreest explicaba en 1653: «Cuando aparecen los síntomas nos parece necesario masajear los genitales con un dedo dentro, empleando aceite de azucenas. Se recomienda esta clase de estimulación para las viudas, las que lleven vidas de castidad y las religiosas; para las que tienen pareja es mejor la cópula».

En el siglo XIX, las mujeres internadas en manicomios lo eran por transgredir los roles de género establecidos. Las razones podían variar desde la histeria, melancolía, adulterio, hasta simple indisciplina. Personas diferentes, inadaptadas, o mujeres que no padecían ningún tipo de enajenación. Simplemente, estorbaban. Mujeres vulnerables, huérfanas, mendigas. Las

consideradas histéricas vivían mezcladas con epilépticos y enfermos mentales.

Los manicomios no solo servían como centros de tratamiento, sino como lugares de confinamiento y control social. Los privados tenían sus principales motivos de admisión: algún grado de demencia, ataques de risa prolongados, vida inmoral o que fumase o bebiera de forma ocasional. Bastaba con eso.

La Salpêtrière, uno de los mejores hospitales de Francia destinado a alojar mujeres que la sociedad consideraba anormales, fue conocido durante el siglo XIX como el hospital general de las mujeres expulsadas de la sociedad, y que estuvieran aquejadas de enfermedades venéreas, epilépticas e incorregibles, a las que llamaban «locas». Un museo de enfermedades donde más de cinco mil mujeres permanecerían encerradas de por vida con el estigma de «incurables». No ofrecían tratamientos, solo exclusión. Allí ejerció Philippe Pinel (1745-1826), quien clasificó las enfermedades mentales en cuatro tipos: manía, melancolía, idiotez y demencia.

Para Pinel, demencia es la abolición del pensamiento: «Sucesión rápida o más bien alternativa, no interrumpida, de ideas aisladas y de emociones ligeras y disparatadas, movimientos desordenados y actos sucesivos de extravagancia, olvido completo de todo estado anterior, o abolición de la facultad de percibir los objetos por las impresiones de los sentidos».

Jean Étienne Dominique Esquirol, psiquiatra francés y discípulo de Philippe Pinel, otro psiquiatra francés, la define así: «Afección cerebral, crónica y sin fiebre, caracterizada por una debilidad de la sensibilidad, de la inteligencia y de la voluntad; las pasiones son nulas, los dementes carecen de deseos, de aversión, de odio y de ternura; viven en la más completa indiferencia por los objetos que les eran más queridos; ven a sus parientes y amigos sin placer y se separan de ellos sin pena.

Cuando los demás se afligen, ellos ríen y juegan; su obediencia es pasiva, carecen de energía para ser indóciles».

En La Salpêtrière eran ingresadas con cualquier problema aparentemente insignificante. Una mujer que tenía una úlcera en una pierna y apenas cicatrizó se volvió maníaca por el temor de volver a padecer algo similar y acabó en ese hospital durante años.

Otra infeliz, después de tres meses de delirio y frecuentemente de furor, es internada y tratada con vejigatorios en la nuca, una especie de cataplasma de cantaridina que producía ampollas, con el fin de drenar humores corporales perniciosos. Además, le suministraban laxantes.

En 1862, es nombrado director de La Salpêtrière el neurólogo Jean-Martín Charcot (1825-1893), quien se verá inmerso en el concepto de «histeria». Podrá realizar todo tipo de ensayos con una gran selección de enfermas que nadie reclamará. Abordará la enfermedad con lo que observa, y de ahí a considerar la «histeria» un problema de la corteza cerebral y no del útero solo había un paso. Por lo tanto, la histeria no sería un tipo de locura, sino una enfermedad del sistema nervioso. A partir de ahí, utiliza la fotografía y la hipnosis para recrear el sufrimiento convulsivo de las histéricas. Lo difícil era capturar las crisis en el momento exacto.

Organizaba escenografías junto a sus alumnos, parándose ante las camas de sus pacientes para observar sus ataques, como si fuera un zoo humano. Muchas de ellas eran una especie de modelos que «actuaban» para el doctor Charcot. De la misma manera, organizaban demostraciones clínicas abiertas al público. Uno de los asistentes a esas sesiones, que se celebraban los martes, era el escritor Guy de Maupassant, quien afirmó: «Todos somos histéricos, ya que el Dr. Charcot, ese sumo sacerdote de la histeria, ese criador de histéricas de sala, mantiene en su establecimiento de La Salpêtrière una población de mujeres

nerviosas a quienes les inocula la locura; y de ellas, él hace en poco tiempo demonios».

Otro de los asistentes era el joven médico sueco Axel Munthe, quien manifiesta: «Condeno las representaciones de gala de los martes en el anfiteatro como anticientíficas e indignas de La Salpêtrière. Tuve grandes dudas sobre la exactitud de las teorías de Charcot, tan aceptadas sin oposición por sus discípulos y el público, lo que solo puede explicarse como una especie de sugestión colectiva».

Miembros de la aristocracia francesa asistían a esas sesiones y se deslumbraban ante la milagrosa curación de los cuadros histéricos sin pedir explicaciones al doctor Charcot.

En 1882, fue ingresada allí una niña de catorce años para protegerla de la mala vida de su madre. Estaba en peligro de extravío y sufría de «baile de San Vito», que causaba movimientos involuntarios y descoordinados. Cuando salió del hospital, dada de alta, se convirtió en la famosa bailarina Jane Avril, estrella del cabaret parisino Moulin Rouge y musa del pintor Toulouse-Lautrec.

Una de las pacientes que le servían al doctor Charcot como modelo de las crisis, Blanche, muy teatral en sus ataques, dejó de padecer crisis de histeria al morir el doctor.

Una joven campesina, Geneviève, simuló los síntomas histéricos para escapar de las penurias de una vida familiar en su aldea. El tratamiento que recibía en La Salpêtrière la estaba convirtiendo en una inválida de por vida, pues Charcot la mantenía prisionera, pero aun así la joven prefería ese rol de paciente histérica antes que la libertad en su localidad natal.

Muchas de las mujeres ingresadas en La Salpêtrière tenían el oficio de cocineras. El doctor Berthier, médico del Hospital de Dementes de Bicétre, en París, publicó en *La Tribune Medicale* un artículo sobre ciertas anomalías que había observado en la sensibilidad de algunas cocineras. En su opinión, «las cocineras

tienen generalmente un humor desigual, un orgullo excesivo, voluntad caprichosa que suelen llevar hasta la terquedad y un carácter extremadamente irritable y extraño. Algunas llegan a divagar y padecer crisis histéricas».[3]

Este médico se basaba en que, de las diez cocineras que sirvieron en su casa, nueve tenían ese perfil. Se preguntaba a qué era debido y pensó en el calorcillo de la lumbre, en las emanaciones del ácido carbónico.

Otro médico, el doctor Curot, deduce que los individuos expuestos al vapor del carbón se vuelven con frecuencia dementes, y que muchas de las cocineras llevadas a La Salpêtrière declararon después de su curación que el vapor del carbón las había puesto enfermas. Hasta el sabio Esquirol, en su obra *Maladies mentales*, coloca a las cocineras en quinto lugar como oficio que favorece el desarrollo de la locura.

En 1885, se publica el libro *Breves apuntes de la histeria*, del autor mexicano Francisco Rodiles, quien escribe lo siguiente: «La vida sedentaria, ociosa y contemplativa de esas señoritas de nuestra sociedad que salen poco a la calle, y cuando salen van con sombrilla para pasar de una esquina a otra, que viven entre colgaduras, alfombras y cortinas, y abren poco los balcones; que su ocupación favorita es leer novelas, hacer tejidos o tocar el piano; que van al teatro a ver dramas y respirar una atmósfera viciada. Estas jóvenes, digo, son casi siempre anémicas y muchas llegan a histéricas».

Para esa época los tratamientos de la histeria deben ser preventivos de los accesos, y curativos. En la prevención es necesario higiene física y mental, además de huir de la ociosidad. Para la curación se administran píldoras de Debreyne; alcanfor, extracto de belladona, extracto de opio y jarabe de goma. Hidroterapia y… matrimonio.

Se consideraba causa psíquica predisponente de la histeria la lectura de ciertos libros, las conversaciones deshonestas, ver

estampas impúdicas y ciertas representaciones teatrales; los acontecimientos desgraciados, las pasiones contrariadas y «la imitación», una especie de contagio nervioso que ve en otra persona.

Lo que tenían claro en esa época es que la histérica necesita llamar la atención por cualquier motivo. No aman a nadie, son de corazón duro, no se conmueven por el sufrimiento ajeno y, sobre todo, no saben querer.

1 Doctor James C. Prichard (1786-1848).

2 Mortimer Granville, J.; *Nerve-Vibration and excitation…*, Editorial Legare Street, 2021.

3 *Neurosis de las cocineras*, El Pabellón Médico, 1875.

REBELDES CON CAUSA

Una mala salud mental con síntomas de ansiedad, episodios de pánico, fobias, depresión y otras alteraciones del estado de ánimo puede llevar a trastornos de conducta. Afectan a cualquier persona en algún momento de su vida. En la actualidad es una dolencia visible, no se oculta, se trata, pero no siempre fue así.

En el siglo XIX, las mujeres que eran internadas en manicomios lo eran por transgredir los roles de género establecidos. Las razones podían variar desde la histeria, la melancolía o la simple indisciplina. Personas diferentes, inadaptadas o… nada de eso, mujeres que no padecían ninguna enajenación y simplemente estorbaban.

Los manicomios no solo servían como centros de tratamientos, sino como lugares de confinamiento y control social.

La década de los sesenta del siglo XIX fue especialmente aciaga para las mujeres, que, casadas y con hijos, eran ingresadas en manicomios o instituciones religiosas por el solo hecho de contradecir las opiniones del marido, quien reconocía socialmente el derecho a rechazarla o sustituirla; querer inhabilitarlas para gestionar su fortuna, o lo que es peor, sin motivo alguno.

También podían ser ingresadas por hermanos deseosos de arrebatarles una herencia. Las más mediáticas del siglo XIX fueron Hersilie Rouy, Elizabeth Packard, Juana Sagrera, Carlota Pereira y Emily Dickinson. Unas se defendieron mejor que otras, como veremos a continuación. Comenzado el siglo XX, cuatro mujeres rebeldes merecen ser conocidas: Adèle Hugo, Charlotte Perkins Gilman, Ellen West y Lucia Joyce.

Hersilie Rouy (1814-1881)

Hersilie nació en Milán en 1814, hija de un astrónomo que disfrutaba de una holgada posición económica. Un año después del nacimiento de esta niña, la familia se trasladó a París. Viajaba con ellos un hijo que tuvo el Sr. Rouy de una relación anterior.

Hersilie pudo estudiar en el conservatorio, lo que le permitiría años más tarde trabajar como profesora de piano y concertista. Ya huérfana en 1848, vivió sola con una perrita. Comenzó a interesarse por el espiritismo, una corriente ideológica muy popular en esa época en Francia, que se asoció con movimientos progresistas, científicos y de emancipación de las mujeres. Ese movimiento atrajo a muchas mujeres quizá porque se las consideraba más espirituales que los hombres. Trataban de encontrar explicación a ciertos fenómenos paranormales desde la ciencia. Las doctrinas espiritistas promovían la igualdad entre hombres y mujeres, ellas podían ocupar puestos de gran relevancia y, lo más importante, ser escuchadas.

En 1854, llamaron a la puerta de la casa de Hersilie. Un médico amigo de su medio hermano, junto a otro hombre, se la llevaron junto a su perrita y unos pocos documentos y dinero que pudo guardar en una bolsa. Horas después estaba ingresada en el Asilo de Charenton, lugar que tuvo de médico y director en 1828 al psiquiatra Esquirol, y donde permaneció internado el Marqués de Sade, tras publicar su libro *Justine*, hasta su muerte. Sade no cumplía los criterios para ser un loco, pero sí era perverso.

A Hersilie la inscribieron con el nombre de Josephine Chevalier «hija de padres desconocidos». Fue diagnosticada de espiritismo y «monomanía religiosa con alucinaciones». La ataron a una bañera vacía y echaron cincuenta y dos cubos de agua fría por la cabeza sin saber el motivo. Luego explicaron que era la penalización por atender a una compañera que sufrió en el

dormitorio un ataque de histeria. Por si fuera poco, tapiaron la ventana de su habitación. Protestó y de nada sirvió. No se cansaba de repetir: «Yo no soy la señorita Chevalier».

Pagaba la pensión el médico que la llevó allí con el dinero ofrecido por personas anónimas. En el asilo se quedaron con la perrita, los documentos y el dinero que logró sacar de un cajón a toda prisa el día del secuestro. La perrita fue entregada a una vecina y del resto se ocuparon las monjas del asilo. Vendieron sus muebles, todos sus bienes y, cuando se acabó el dinero, pasó a ser «interna indigente» y la enviaron a La Salpêtrière, donde le diagnosticaron «locura lúcida». Dentro de ese tipo de demencias estaban los sátiros, ninfómanas, alcohólicos y los orgullosos. Ella pertenecía al grupo de «locura lúcida orgullosa incurable», considerados así por rebelarse contra su rol social.

Una vez ya con el alta de La Salpêtrière, Hersilie no tenía adónde ir, y la policía la ingresó de nuevo, porque quienes solicitaron el internamiento no habían reclamado su salida. De ahí a ingresar en manicomios de provincias: Orleáns, donde por primera vez recibió ayuda de alguien: el tesorero y su esposa, los Le Normant des Varannes. De allí salió tildada de «excéntrica», solo que, al recuperar la libertad, dependía de la ayuda económica de Le Normant.

En esos momentos arreciaron las protestas en la prensa y la calle contra la ya anticuada Ley de Alienados de 30 de junio de 1838, que fue aprobada en Francia por Esquirol y suspendía los derechos ciudadanos de los alienados, organizaba la protección de sus bienes y daba al alienista poder de médico, juez y policía para disponer de las personas. El alienado podía ser internado con o sin su permiso. Es decir, la ley organizaba cooperación entre el poder administrativo, que decide el encierro obligatorio de ciertos enfermos mentales, y la autoridad médica, que está encargada de autenticar la enfermedad, tratarla y eventualmente curarla.

Hersilie no se daba por vencida jamás y comenzó a protestar y reclamar que se le devolviera su identidad: era Hersilie Rouy, y no Chevalier ni nada parecido. Escribió a la emperatriz Eugenia, quien se interesó por el caso, y se nombró una comisión extraparlamentaria para examinar la eficacia de esa desfasada ley de 1838.

En 1869, determinaron que el internamiento de Hersilie no fue arbitrario y le negaron asistencia judicial, por lo que contactó con un abogado que se había pronunciado contra esa ley.

Pasado un tiempo, al proclamarse la Tercera República, el Ministerio del Interior le concedió una ayuda de doscientos francos. Hersilie hizo balance: su encierro estuvo en todo momento dirigido por su hermano, sin necesidad de estar avalado por un diagnóstico psiquiátrico. Sin que se cumplieran las formalidades exigidas por ley, petición de admisión, atestado del comisario de policía, ni fiador. Su identidad fue borrada y se le asignó el nombre de Josephine Chevalier. Las religiosas de Charenton se quedaron con papeles y dinero que portaba en su ingreso. Ella reclamó todo eso a las religiosas y los responsables de Charenton se negaron a efectuar un careo con ellas porque no las consideraban capaces de robar documentos y valores. Y, lo que es más grave, se vio obligada a pasar catorce años en diversos manicomios injustamente.

Redactó sus memorias entre 1870 y 1880 con el título *Memorias de una loca*, para que quedara claro que no padecía ninguna enfermedad mental. Temerosa de que no llegara viva a ver el libro publicado, les rogó a sus benefactores, el matrimonio Le Normant des Varannes, que lo publicaran ellos.

Hersilie falleció el 27 de septiembre de 1881 en Orleáns (Francia). Su libro *Mémoires d'une aliénée* fue publicado en 1883, y en la esquela publicada en los periódicos se reconocía su verdadero nombre: «Hersilie Rouy».

Elizabeth Packard (1816-1897)

Esta mujer, nacida como Elizabeth Parsons en Massachusetts en 1816, se casó con Theofilo Packard, pastor calvinista y hombre respetado, padre de sus seis hijos, catorce años mayor que ella, y que fue quien la encerró en la habitación de su bebé de dieciocho meses, bajo llave, tapadas las ventanas con tablas de madera claveteadas. Pocos días después del encierro, dos médicos y el sheriff, acompañados del propio Packard, entraron en la habitación. Los médicos le tomaron el pulso y la declararon demente «cumpliendo todas las formalidades de la ley». Y de ahí se la llevaron al Manicomio de Jacksonville.

De esa forma, el marido acababa con las ideas de emancipación de su mujer, con su discrepancia sobre la crianza de los hijos y por declararse abolicionista de la esclavitud. Demasiado para un hombre frío y dominante.

En el asilo para dementes residió durante tres años gracias a los fondos para indigentes del estado de Illinois, a pesar de que el marido podía costear una plaza de pensionista que daba derecho a mayores comodidades.

Sus compañeras de infortunio fueron la salvación; allí ninguna estaba por demencia, sino por querer ser independientes. Compartía con ellas camisas de fuerza, tratamientos con éter y cloroformo, etcétera. Su vida empeoró cuando fue trasladada a otro pabellón junto a mujeres que padecían psicosis graves. Entonces le prohibieron escribir y leer, y tampoco podía recibir correspondencia. Aun así, se las ingenió para conseguir papel y escribir un diario sobre sus compañeras de encierro.

Gracias a su hijo mayor de edad, que solicitó su libertad, pudo salir después de tres años de encierro con la etiqueta de «incurable». El marido no la quiso en casa con sus hijos y la llevó a casa de una prima. Pero corría el riesgo de ser nuevamente internada, así que Elizabeth consiguió que un juez dictara una

orden judicial de *habeas corpus* y hubo un juicio donde un jurado compuesto solo por hombres sentenció que no existían pruebas de demencia alguna. Y entonces el marido la dejó sin nada, ni siquiera la casa.

Elizabeth había escrito un texto a escondidas cuando estaba en el Manicomio de Jacksonville titulado *Llamamiento en favor de los insanos*. Ya en libertad, lo llevó a una imprenta y comenzó a vender los ejemplares. Publicó otros libros, entre ellos *Modern Persecution*, en donde cuenta que su marido la ingresó en un manicomio por hacer interpretaciones religiosas libres y además se quedó con todas sus pertenencias y su herencia. Con sus ingresos como escritora adquirió una casa en la que reunió a sus hijos. Fundó la Sociedad Antimanicomios y fue pionera en la defensa de los derechos humanos de las mujeres declaradas «incapacitadas» por sus maridos. Ella se refería a los pacientes psiquiátricos como «prisioneros».

Juana Sagrera (1817-1874)

Se trata del primer caso documentado de detención ilegal en el Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat (provincia de Barcelona). Una causa célebre que fue un folletín donde se mezclaban intrigas económicas y traiciones familiares, todo ello en medio de cambios sociales y económicos durante el fin del Antiguo Régimen y la aparición de la burguesía.

Juana Sagrera nació en 1817 en Valencia, hija de una acomodada familia valenciana, y casó con Miguel Nolla cuando ella tenía veintidós años y él uno más. Tardaron cinco años en tener el primer hijo, al que siguieron tres más. Su marido Miguel y uno de sus cuñados funda la fábrica de mosaicos Nolla, situada en Meliana (Valencia), cerca del puerto para poder exportar. Sus

productos se comercializaron en todo el mundo, son recubrimientos cerámicos de gran calidad y valor decorativo que los convirtieron en los primeros fabricantes de mosaico de gres en España.

Juana quedó relegada de la gestión de los negocios familiares, al igual que su tío Gaspar Dotres, hombre muy influyente en Valencia, así que tío y sobrina se convirtieron en aliados. Al ser Juana la propietaria legítima de los terrenos donde se instaló la fábrica, existía una desconfianza entre Juana, su marido y dos de sus hermanos.

En 1860, Miguel Nolla había colocado al frente de la fábrica al inglés Mr. Duvies, quien junto a su esposa se instaló en el Palauet, donde el anfitrión hospedaba a sus más ilustres visitantes. Al poco, Nolla convirtió a la esposa de Duvies en su amante.

Ante las desavenencias continuas entre Juana y su esposo, ella propuso una separación convenida y amistosa, de cuya idea la disuadieron su marido y los hermanos de ella.

Juana se marchó la mañana del 19 de abril de 1861 con una criada y el menor de sus hijos a casa de su tío, quien dispuso para ellos una habitación. Su hermano Luis Sagrera fue a verla y le indicó que la encerrarían haciéndola pasar por loca si continuaba comportándose de forma tan inadecuada, por lo que Juana decidió volver a casa del marido. Una vez allí y a los pocos días, la enviaron a Murcia acompañada de un cuñado, y después a Albacete, no se sabe muy bien por qué. Finalmente, vigilada, coartada su libertad, desprestigiada, humillada, consultó con un amigo abogado y volvió con su marido e hijos. Sin embargo, al llegar a la estación no encuentra a su marido, quien, con la noticia del regreso, se había marchado con los hijos.

De esta manera, Juana, con engaños, fue ingresada en el Instituto Manicomio de San Baudilio de Llobregat con la implicación de su esposo, de dos hermanos de ella y de tres

médicos, entre ellos el Dr. Antonio Pujadas y Mayans, director del establecimiento.

El manicomio era descrito como el más extenso, adecuado, sano, bello y generosamente dotado con los más modernos adelantos y el más elegante del mundo.

«Los locos van libres por salas y pasillos o por las habitaciones de los hombres, sin que ello inspire el menor recelo de invasión o desorden. Incluso alguno de ellos, pertenecientes a familias distinguidas, acompañan a las visitas y hacen los honores de la casa».[4]

Dos hermanos de Juana apoyaban al marido, como ya se ha dicho. Este, por su parte, en repetidas ocasiones había amenazado a su esposa con conseguir que fuera declarada loca si no se avenía a sus deseos y ya había solicitado el dictamen de dos médicos de prestigio, Manuel Pastor y Antonio Navarra, que certificaron que visitaban a Juana desde hacía algún tiempo y recomendaban su ingreso en el manicomio.

El ingreso fue autorizado por el alcalde de Valencia, y allí quedó Juana, con órdenes estrictas del marido de no recibir visitas sin su consentimiento, y que solo podía escribir cartas dictadas por el propio Dr. Pujadas. A pesar de ese rigor, Juana contó con la ayuda de un empleado del establecimiento, que permitió que escribiera lo que quisiera y a quien quisiera, y él las enviaba.

En el manicomio fue visitada por los doctores Picas y Pi Molist, quienes opinaron que la enferma padecía una exaltación de las facultades intelectuales con depresión de las afectivas, que su temperamento era eminentemente nervioso y su idiosincrasia, uterina.

Lo cierto es que los doctores Pastor y Navarra apenas conocían a Juana y mucho menos la habían observado antes de ingresarla en el manicomio. La vieron en 1858 y ya entonces Pastor advirtió alguna conducta inadecuada. Navarra la visitó en tres o cuatro

ocasiones para curarle el panadizo[5] de un dedo, y la Academia de Medicina requirió que para diagnosticar con acierto una perturbación en el juicio se precisaba que el médico hubiera visitado muchas veces y por mucho tiempo al enfermo.

En la prensa especializada se podía leer:

> No basta haber estudiado la locura en buenos libros, ni visitado por casualidad algún loco; nada reemplaza la observación continua; la individualidad solo se comprueba en la práctica, y en esta solo consiste el que se pueda apreciar profundamente la variedad de sus transformaciones sin que nunca por ello puedan separarse de la unidad patológica.[6]

Juana estuvo ingresada en el Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat desde el 27 de julio de 1861 hasta el 17 de agosto de 1861. Por mandato de la Autoridad fue sacada del manicomio y, libre ya, la reconocieron los doctores Beltrán, Juanich y Bremón. Los tres facultativos declararon que Juana presentaba «cierta falta de ilación en sus ideas sin que por eso se la pudiera considerar enajenada». Juana quedó bajo la protección del gobernador civil de Barcelona y el día 22 de agosto de 1861 fue trasladada al Colegio de Concepcionistas de la Villa de Gracia.

Empezó entonces el drama judicial. Declararon noventa testigos: militares, abogados, comerciantes, literatos, empleados y familiares. Algunos afirmaron observar fenómenos patológicos en Juana, ataques de nervios, excentricidades chocantes, conversaciones íntimas con personas que no conocía, cambios de conducta, locuacidad intempestiva, terrores por el porvenir. Por testimonios de criados y personas cercanas a ella, que la trataban frecuentemente, no advirtieron señal alguna de perturbación mental.

En sentencia de 9 de marzo de 1863, condenan a Miguel Nolla, Luis y Francisco Sagrera, a los doctores Navarra y Pastor, y al Dr. Pujadas, a siete años de reclusión cada uno. No se podía

entender tanta diferencia en los diagnósticos de los primeros médicos, antes del ingreso, y los últimos con Juana ya fuera del manicomio.

Las cuestiones planteadas fueron:

¿Podrá un facultativo declarar con completo conocimiento hallarse una persona en estado de demencia?

¿Es posible que una persona se halle afectada de monomanía y esta se oculte completamente a las personas de su continuo trato y no se revele en sus conversaciones y escritos, cuando aquella y estos versan principalmente sobre objetos que más directamente pueden herir su razón y su sensibilidad?

La enajenación mental, como cualquier otra enfermedad, ¿no se anuncia por los síntomas?, ¿no son los síntomas la expresión más tangible de una enfermedad?

Se defendía la idea de que todos los médicos implicados tenían razón. Juana, antes de ser llevada a San Baudilio, podía estar enajenada, y al salir de allí no.

La monomanía puede ocultarse o pasar inadvertida a la vista de los imperitos, y muchos de estos creen ver en la persona que la padece una lucidez de juicio que antes no tenía, considerando los aparentes destellos de razón como otras tantas señales infalibles de integridad en las funciones intelectuales.

Los expertos insistían en que la ciencia frenopática enseña que la alucinación, la monomanía y la manía pueden curarse repentinamente, sin que vuelvan a reaparecer. Que las alucinaciones, la monomanía, la manía y hasta la demencia se presentan muchísimas veces, sino casi siempre, bajo el carácter intermitente o periódico. Los períodos lúcidos pueden durar días, semanas, meses y aun años. Y, lo más importante, que la presentación o cese del flujo catamenial[7] ha sido muchas veces la ocasión del acceso frenopático o del restablecimiento de la razón.

Doña Juana podía estar o parecer curada el 22 de agosto, veintisiete días después de haberla declarado monomaníaca los

doctores Navarra y Pastor. Podía estarlo en cualquier día desde el 27 de julio hasta el 22 de agosto, porque la ciencia enseña que la locura puede presentar en muchísimas ocasiones sus períodos lúcidos.

Se trataba de salvar el prestigio de todos los médicos que declararon en el juicio. Además, salvar la reputación del Dr. Pujadas, llevado a juicio por retención ilegal.

La sentencia de noviembre de 1863 decía lo siguiente:

> No resultando prueba legal, ni méritos bastantes para adquirir convencimiento de la criminalidad del procesado en el delito de que se trata, si bien aparecen indicios no desvanecidos. Fallamos:
>
> «Que debemos suplir y enmendar la sentencia del 9 de marzo último y absolvemos al doctor D. Antonio Pujadas y Mayans y absolvemos a este de la instancia, pagando las costas de su defensa y declarándolo de oficio, por ahora, las demás en que fue condenado…».

En la prensa se podían leer opiniones como esta:

> Fue absuelto por no producir daño físico ni moral a Juana durante su reclusión. En la causa célebre de Valencia hemos visto que el diagnóstico de una enfermedad, realizado por dos médicos en un día dado, fue sujetado al juicio de unos facultativos primero, de otros facultativos después, de una corporación académica luego, y de otros facultativos particulares por último. Los diagnósticos, practicados en época distinta, no han coincidido siempre y, sin embargo, los primeros facultativos que diagnosticaron fueron los desairados y víctimas de cien desgracias.

¿Hasta qué punto puede un contradiagnóstico prevalecer sobre un primer diagnóstico, hechos ambos por facultativos autorizados y competentes? ¿Puede diagnosticarse una enfermedad sin ver al enfermo?

La criminalidad o inocencia de los procesados descansaba en el hecho de cómo podía un médico apreciar el estado de demencia de un paciente. Cuáles eran los síntomas ciertos de tan aterradora

dolencia y, a fin de ilustrarse sobre estos puntos, el juez propuso una serie de cuestiones a la Academia de Medicina, que fueron resueltas de un modo tal que dañaba los intereses de los procesados. Los doctores Navarra y Pastor fueron posteriormente indultados por la reina Isabel II.

Este proceso evidenció la falta de reglamentación clara y terminante respecto de los manicomios, tanto públicos como particulares; una reglamentación que prevenga los atentados posibles contra la libertad y la fortuna de los individuos.

Juana Sagrera fue finalmente declarada sana gracias a la implicación de notables valencianos, entre ellos su tío y padrino Gaspar Dotres, y de varios expertos en psiquiatría españoles y franceses. La Sociedad Médico-Psicológica de París nombró una comisión que redactara el informe minucioso y motivado, formada por los doctores Boismont, Loiseau y Legrand du Saulle.

La figura de Miguel Nolla quedó impoluta tras el escándalo. Casi podría decirse que brilló más. Fue condecorado por el rey Amadeo I de España con la Gran Cruz de Isabel la Católica, reconociendo sus méritos como empresario. El rey se desplazó al llamado «Palauet». También fueron laureados varios de sus trabajadores. De su cerámica está revestida la Casa Batlló, el metro de París, el Kremlin, la catedral de Buenos Aires y el Palacio de la Magdalena de Santander, entre otros.

Juana falleció el 10 de agosto de 1874 a los cincuenta y cuatro años de edad. Murió sola no sin antes decir a través de sus cartas escritas durante su encierro, alto y claro, lo que pensaba de todos. Su esposo, Miguel Nolla, murió en abril de 1879.

Resuelto ya el caso de Juana Sagrera, el doctor Antonio Pujadas fundó la revista *La Razón de la Sinrazón*, de Medicina e Higiene Mental, redactada, impresa y litografiada por los internos del Manicomio de San Baudilio de Llobregat y dirigida por el propio Pujadas. Se publicó por primera vez en febrero de 1865 y fue la primera revista psiquiátrica de España.

En 1873, diez años después de la resolución del caso, la prestigiosa revista *La Ilustración Española y Americana* publicó un artículo firmado por M. Carreras y González, que condensó así este célebre proceso:

> Una señora, perteneciente a una distinguida familia, había dado muestras evidentes de padecer una manía razonadora. Llevada para su curación al Manicomio de San Baudilio de Llobregat, fue admitida en él sin dificultad alguna, y una vez allí, con la aquiescencia y aun el mandato expreso de su esposo, comenzaba ya a recibir, bajo la vigilancia del Dr. Pujadas, el tratamiento que su dolencia exigía, cuando, mezclándose en este asunto intereses domésticos, se incoó un celebre y ruidoso proceso, en el cual se vieron envueltos no solo el mismo Pujadas, sino otros facultativos no menos eminentes y concienzudos. La verdad, sin embargo, concluyó por abrirse paso a través de la ignorancia y las preocupaciones; la justicia triunfa más o menos tarde de todas las envidias y todas las iniquidades, y reconocida, como no podía ser menos, la enajenación de la señora a que nos referimos, el Dr. Pujadas salió incólume del conflicto en que le habían puesto sus émulos, y su reputación de hombre de honor y sabio alienista quedó para siempre confirmada.[8]

El palacio siguió en pie muchos años después, aunque presentaba cierta decadencia. Se decía que en noches de luna llena se escuchaban gritos de mujer reclamando justicia y libertad. Se podrían haber inventado otro rumor. Juana demostró que no estaba loca y no temió enfrentarse a su marido pidiéndole la separación amistosa a mediados del siglo XIX. Como para perder el tiempo vagando por el Palauet en noches de luna llena.

El doctor Antonio Pujadas, un mes después de publicada la sentencia del caso Sagrera, escribió un artículo sobre la historia de una paciente que fue ingresada en San Baudilio de Llobregat porque llevaba dos meses creyéndose la novia del Sol. Era una joven agraciada y de buen carácter que padecía una manía singular. Se levantaba al amanecer y estaba todo el día mirando al cielo y hablaba con su «esposo». No necesitaba tratamientos,

solo observación. A la caída de la tarde se quedaba quieta, «¿qué será de mi esposo?». Como explicaba el doctor Pujadas, «es dichosa cada vez que la naturaleza lo es». Solo tenía celos de las flores del campo. Así estuvo dieciocho meses, hasta que llegó el eclipse de sol de julio de 1860. Al acabar la interposición de los astros terminó la enfermedad. Nunca más llegó a padecer delirios o alucinaciones amorosas.[9]

Carlota Pereira

En 1637, el rey dio licencia a la Villa de Madrid para tomar a daño la cantidad necesaria para edificar las casas de las Arrepentidas, y el Consejo dictó un auto para que de la sisa impuesta para la obra de la Cárcel de Corte se tomase lo necesario, y así se hizo el nuevo emplazamiento en la calle Hortaleza.

Una vez las Recogidas en su nueva sede, el bien espiritual de las reclusas estaba al cuidado del Administrador y la Prelada de la Comunidad. Si alguna de las internas se portaba de forma escandalosa, era enviada a otra casa para que no pervirtiera a las demás compañeras.

El número de reclusas no era limitado, y entre ellas podía haber mujeres que no habían delinquido jamás pero que eran consideradas «indóciles y desarregladas» por sus maridos o padres y, en consecuencia y siempre que lo autorizara la Real Institución, podían ser internadas allí pagando cuatro reales de vellón diarios en concepto de alimento, cama, médico, botica, etcétera.

El alimento de las reclusas consistía en:

Mediodía: porción de carne y tocino en cocido, verduras, garbanzos o arroz.

Noche: porción de carne guisada.

El pan para todo el día era la cantidad de una libra.

En los días de abstinencia, el alimento era diferente:

Mediodía: taza de potaje y cuarterón de bacalao.

Noche: sopa o migas y tortilla de huevo.

Se les daba vestido y calzado «honesto y humilde», ropa de cama y mesa.

En 1647, en este convento existían treinta mujeres condenadas por delitos menores, y también estaban recluidas mujeres vejadas por sus maridos.

Es en 1744 cuando se traslada a este convento la Santa y Real Hermandad de la Esperanza y Santo Celo, fundada por Felipe V el 30 de diciembre de 1733. La hermandad se encarga de recoger a cuantas prostitutas se crucen en su camino, estuvieran o no arrepentidas. También se ocupaban de jóvenes embarazadas. La hermandad lleva, hasta 1845, la conocida como Ronda del Pecado Mortal. Salían del convento, pasada la medianoche, a recorrer las calles, embozados, tocando la campana, pidiendo limosnas y cantando saetas sentenciosas.

Hombre que estás en pecado,
si en esta noche murieras,
piensa bien adonde fueras.

En este convento llamado «de las Magdalenas» entró voluntariamente, en 1860, Carlota Pereira, víctima del crimen que nos ocupa. Carlota contrajo matrimonio con Jerónimo Gener en 1849; de esa unión nacieron tres hijas, una de las cuales murió al poco de nacer. En 1856, el marido recibió un anónimo en el que le avisaban de las relaciones de su mujer con otro hombre. Poco después, Gener sorprendió a Carlota leyendo una carta de un tal Federico Lavilla. A partir de ahí comenzó a llamarla «lumia» (mujer perdida). Hubiera o no adulterio por medio, que nadie

creyó en ese supuesto, lo cierto es que el marido presentó demanda de separación que después retiró ante los ruegos de su mujer.

Vinieron a vivir a Madrid, a la calle Jacometrezo, vía que nace en la plaza de Callao. Allí, en cierta ocasión, coincidieron con una vecina en el descansillo de la escalera. Esta mujer, Josefa de Haro, observó que por el bolsillo del gabán de Gener asomaba un puñal y se lo hizo notar; en tono jocoso, Gener comentó que lo llevaba por si pillaba a su mujer en un renuncio. Hasta Carlota rio la ocurrencia. Pero no era para tomarlo a broma, porque Gener compró ese puñal de cincuenta y siete centímetros en Almería y siempre lo llevaba encima. Las cosas entre ellos iban de mal en peor.

Carlota se ofreció a ingresar en un convento para «mujeres caídas» y el elegido fue el de las Magdalenas. Pensaría la mujer que su reclusión duraría uno o dos meses como mucho, pero no sabía de lo que era capaz su marido.

En una de las cartas que Carlota escribió a Gener queda claro lo que sentía en esos momentos:

> Todas mis súplicas a Dios son las de vivir cuanto antes a tu lado y al de mis hijas, para cuidaros, sufrir con resignación todos los sufrimientos que me quieres hacer pasar, que los ofreceré al Todopoderoso como expiación de mi falta. Te convencerás por ti mismo si es capaz de arrepentirse tu desgraciada. Carlota.

Meses después seguía recluida sin poder ver a sus hijas y con el miedo de que estas la olvidaran. El marido no tenía intención de sacarla de allí y las leyes lo protegían. Carlota escribe de nuevo:

> Te vuelvo a escribir para pedirte por lo que más aprecies del mundo y en el nombre de la Virgen Santísima, que sabe lo mucho que padezco, que tengas caridad de la más desgraciada de todas las madres del mundo. ¿No

son bastantes nueve meses para calmar tu enojo? Ten piedad de mí, ya no puedo más. Os deseo Felices Pascuas, mientras las pasaré bien amargas. Carlota.

Un mes más la dejó en el convento. Allí estuvo durante nueve meses, y al salir se fue a vivir con sus hijas a casa de su prima Carmen Caraza. Imposición del marido, que no lo hizo para que madre e hijas estuvieran juntas, sino por conveniencia, ya que Carmen Caraza era maestra y podría dar clases a las niñas. Allí estaban hacinadas en un piso pequeño, cómodo para una sola persona, pero no para cuatro más la criada. Así pasaron meses hasta que Gener autorizó que se mudaran, madre e hijas, a la calle de la Justa número 3, en el tramo ya desaparecido con el trazado de la Gran Vía.

Durante este tiempo, las cartas de Gener a su prima o a su esposa, las de esta a su marido, demostraban el odio que el hombre sentía hacia su mujer y lo mucho que Carlota se humilló para poder estar con sus hijas. También existen cartas de Gener a sus hijas. A la mayor, de nombre Carlota, como su madre, le aconseja cambiarse el nombre a Carolina, y «ni tú ni tu hermana os pongáis el segundo apellido, Pereira, porque eso solo hace falta en los colegios». En otra carta a Carmen Caraza le comenta su intención de llegar a Madrid para llevarse con él a sus hijas «antes de que sea tarde y se amamanten con la honorífica leche de su despreciable madre». No cabe mayor desconsideración para hablar de la madre de sus hijas. Así estuvieron dos años, amargando la vida de su mujer, de las niñas que vivían en continuo sobresalto, y de la prima que, sin culpa de nada, era la mediadora entre la pareja.

Carlota Pereira, al tiempo de entrar en el convento, otorgó a favor de Gener un poder general para disponer libremente de todos los bienes de ambos. Transcurridos dos años, el marido no

hizo uso de ese poder, y Carlota creyó conveniente revocarlo, un paso arriesgado de funestas consecuencias.

Gener llegó a decir: «Mi mujer y yo no cabemos juntos en el mundo». En 1860, le confió a un amigo: «Voy a proponer a Carlota que vuelva a Almería para cuando se desarrolle el cólera que se va propagando por todas partes, para ver si muere ella o yo, porque uno de los dos debe dejar de existir». Al parecer, lo dijo con tal aire de indiferencia y desprecio que hicieron concebir al amigo el temor de que tuviese la intención de deshacerse de su mujer.

En la puerta de su casa, el 29 de julio de 1861, y en presencia de sus hijas, Carlota murió de una cuchillada que le asestó, aparentemente sin motivo, Eugenio López Montero, quien salió huyendo antes de que los acompañantes de la víctima pudieran reaccionar. Todo ello en presencia de una sirvienta de Carlota que servía de guardaespaldas de ella y de sus hijas. Se llamaba Francisca Burdeos, alias *Benito*, porque siempre vestía como un hombre con el permiso pertinente, porque con un fusil en mano defendió en los campos de batalla a la reina de España y al país y mereció por ello cruces, medallas y pensión. De nada sirvió su corpulencia para defender a Carlota, pues el ataque mortal sucedió en un segundo.

Eugenio López no tardó en ser detenido. Las hijas de Carlota fueron conducidas a la cárcel de El Saladero para que reconocieran al autor en una rueda de presos. A pesar de ocurrir todo tan rápido en medio de la noche, lo señalaron a él.

Pero ¿cuál era el móvil? Contaba con un cómplice, Ramón Granados, y nadie se explicaba por qué planearon un crimen contra una mujer a la que no conocían. Se sospechó que eran sicarios del marido de la víctima, pero el caso es que López Montero fue ejecutado en garrote y su cómplice condenado a cadena perpetua, y sin embargo Jerónimo Gener, el marido, absuelto.

Eugenio López Montero fue ejecutado por el suplente del verdugo titular de Madrid, que estaba enfermo. Su cómplice, Ramón Granados, fue obligado a presenciar la ejecución.

Gener resultó «absuelto de la instancia». La diferencia entre «absolución de la instancia» y la «absolución libre» está en que en la primera puede abrirse de nuevo la causa si surgieran nuevos incidentes, y en la segunda la causa queda definitivamente cerrada, sin que pueda volver a examinarse.

> Se absuelve de la instancia a D. Jerónimo Gener e Iribarne, declarándose de oficio, por ahora, su parte de costas y gastos del juicio de la primera instancia; y se encarga al juez del distrito de la Universidad que esté muy a la mira de cualquier nuevo dato que en lo sucesivo pueda resultar para el completo esclarecimiento del crimen que ha sido objeto de este proceso, tanto respecto de Jerónimo Gener como de cualquier persona que aparezca culpable en el mismo, para que proceda a abrir de nuevo esta causa con todo celo y eficacia.

Ocho años después de este suceso que conmovió al pueblo de Madrid, la prensa parecía sensibilizarse ante el hecho de que hubiera maridos o padres que ante denuncias sin comprobar, o simples anónimos, recluyeran en conventos a sus mujeres o hijas. En esta ocasión corrió la voz de que en el mismo convento de la calle Hortaleza había una mujer extranjera emparedada. Se hizo eco de la noticia *El Imparcial* y el caso podría resumirse así:

> En el mes de mayo de 1868 tuvo ingreso voluntario en la casa de corrección o Arrepentidas de la calle de Hortaleza una señora que, por leves disgustos de familia, y hallándose el marido ausente, convino con este en que entraría en dicha reclusión, llenando todas las formalidades exigidas por el reglamento de la casa. Intervinieron en el ingreso las autoridades eclesiásticas, el esposo otorgó poder a un amigo de Madrid autorizando a su esposa para la reclusión, y por último la propia señora solicitó su ingreso por escrito.

Once meses después de su reclusión, sin haber recibido visita alguna de su marido, sin recibir la manta para el invierno que le solicitó en vano, salta la noticia de que la tienen emparedada. *La Correspondencia de España* investiga el caso por su cuenta y explica a sus lectores que la señora disfruta en el convento de una habitación limpia y soleada próxima al jardín, que está bien alimentada y que es natural que, estando el marido tan ofendido con ella, no le envíe regalos o ropa de abrigo ni autorice a nadie para visitarla. Dejan claro que la señora es española con familia en Madrid, que no está emparedada ni en cautiverio.

Lo cierto es que hasta el gobernador recibió una denuncia del hecho. El juzgado de hospicio quedó encargado de hacer las averiguaciones correspondientes.

Ante tales noticias, el marido escribió una carta abierta a *El Imparcial*, manifestando entre otras cosas:

> ES FALSO de toda falsedad que esa señora lleve en el convento cinco años. FALSO que estuviese emparedada, a no ser que por emparedamiento se entienda vivir en un edificio con paredes, en cuyo caso todos vivimos emparedados, menos los que vivan en el campo o en las selvas. FALSO que el encierro haya producido la consunción de esa señora, ¿la vieron cuando llegó allí?

Termina firmando: «El marido de la señora no extranjera ni emparedada, Madrid, a 25 de abril de 1869».

Emily Dickinson (1830-1886)

Emily nació en Amherst, Massachusetts, en un hogar distinguido y puritano. Hija y nieta de abogados, estudió en un colegio de normas rigurosas donde tenía, de cuando en cuando, discusiones con los profesores por una educación profundamente

religiosa que preparaban misioneros que habían ido a predicar el Evangelio a lugares remotos, como China, Birmania o el Sudeste Asiático, por lo que Emily terminó huyendo de allí. Era rebelde, se enfrentó a su padre en numerosas ocasiones porque este adquiría libros para su biblioteca y luego no permitía que ella los leyera. Una contradicción; porque Emily leía mucho desde pequeña y en su adolescencia comenzó a escribir de forma compulsiva poemas tristes de pasión y muerte, aunque también escribía poemas llenos de agudeza, humor. Breves, intensos, sin florituras…

Sus poemas de amor y angustia pueden deberse a que cada vez que un hombre le interesaba, este moría. Es posible que fuera porque casi todos eran veinte años mayores que ella; un presbítero; un hombre casado que después enviudó y al poco falleció… Debido a las frecuentes migrañas que sufría, consultaron con un médico que informó a la familia que Emily padecía una enfermedad llamada «postración nerviosa».

Viajó, conoció gente, escribía, publicó tres o cuatro poemas, paseaba a su perro, hasta que un día decidió tener «habitación propia» y se encerró en la suya. Tenía veinte años y su vida transcurría entre visillos. Escribe:

> Y yo, y el silencio, una extraña raza.
> Destrozada, solitaria, aquí.

La reclusión voluntaria, el aislamiento y la melancolía patente en sus escritos, sugieren que podría deberse a depresión, ansiedad, agorafobia o fobia social. Todos coincidían en definirla como «conflictiva». Desafiaba las normas, pero su familia no requirió nunca el diagnóstico de un alienista, ni se les pasó por la cabeza ingresarla en una casa de salud. Su encierro lo eligió ella sola.

Es curioso que, a pesar de ser un encierro voluntario, escribe:

No puedo estar sola
me visitan huestes,
compañías sin número
que burlan la llave.

Al comienzo de su reclusión salía de la habitación unos minutos, paseaba por la casa y nunca salía al exterior. Después, fue encierro absoluto, y solo se relacionaba con la familia hablando tras la puerta. Siempre vestía de blanco. Creó su obra literaria desde el encierro, haciendo vida de ermitaño. Escribía y escribía. Su musa era una amiga de su infancia, Susan Gilbert, que después se convirtió en cuñada al casarse con su hermano. A ella están dedicados, al menos, trescientos poemas. Esa poesía está ligada al amor imposible.

La familia respetó siempre sus excentricidades llevadas al extremo cuando fallece el padre, pues se le vela en el salón de la casa y Emily se negó a salir de su habitación. Ni siquiera dejó la puerta entreabierta. Al poco tiempo, muere la madre, y después su pequeño sobrino, hijo de Susan, al que ella adoraba. Siguió igual en su conducta, pero los poemas ya no eran los mismos. El médico le prohibió leer y pensar. La depresión hizo empeorar su estado de salud y permaneció en cama varios meses.

Una enfermedad renal acabó con su vida en 1886, a los cincuenta y seis años. Ya fallecida, su hermana pequeña encontró más de mil setecientos poemas inéditos ordenados en una carpeta, cosidas las hojas por cuadernillos. Algunos de esos poemas reflejan que sufrió por amor. La primera editora que los publicó fue la amante de su hermano, esposo de Susan, y al parecer esta los manipuló. La historia de amor entre Emily y Susan existió —según los expertos en analizar su obra—, y precisan que se manipularon los poemas que se referían a Susan. La mayoría de ellos estaban en clave.

Nadie etiquetó a Emily de «histérica», como se hacía en esa época con las mujeres que actuaban de forma diferente a lo establecido. De excéntrica sí y de enigmática también.

Durante la investigación de este personaje, encontré un periódico fechado en 1976, en el que el escritor español Ramón J. Sender, que se encontraba en el pueblo de Emily Dickinson, cerca de su casa, entabla conversación con unas ancianas y hablan de Emily. Se decía de ella que era «bruja», que salía por las noches al jardín de su casa dando grandes voces invocando el espíritu de un amante secreto y muerto, y que aquel amante había sido un pariente próximo. Incluso se llegó a decir, y eso pasó de generación en generación, que hubo un aborto.

Muchas veces la memoria popular hace estragos.[10]

Adèle Hugo (1830-1915)

Victor Hugo, poeta, dramaturgo, político francés, considerado de los más grandes en lengua francesa, y reconocido en todo el mundo como uno de los escritores más importantes del siglo XIX, tuvo cinco hijos, de los que Adèle era la pequeña.

La niña destacaba por su belleza e inteligencia. Tocaba el piano, escribía y llevaba una vida tranquila y feliz. Cuando contaba trece años, su hermana Leopoldina, de diecinueve y recién casada, cae de una barca al Sena y muere ahogada al igual que su marido, que se arrojó al agua para salvarla. Adèle entró en una depresión profunda que duró años, y no mejoraba porque su madre tenía amantes, su padre tenía otra amante y sus hermanos iban muriendo y quedaba solo uno vivo. Todo eso hizo mella en su salud mental, pues se sentía profundamente desgraciada.

En 1851, Luis Napoleón Bonaparte, presidente de la República Francesa, dio un golpe de Estado y se convirtió en Napoleón III, emperador. Victor Hugo decidió exiliarse primero a Bruselas y

después en una isla situada en el Canal de la Mancha. Adèle lo acompañó en el exilio y siguió tocando el piano y escribiendo en un diario.

En 1855, Adèle se enamoró de un oficial del Ejército británico, Albert Pinson, quien le propuso casarse, pero ella no aceptó porque no creía en el matrimonio a la vista de la situación de sus padres, cada uno con relaciones extraconyugales. Después se arrepintió de su decisión, solo que, para entonces, Pinson ya no quería saber nada de ella, y continuó con su carrera militar al tiempo que comenzaba otras relaciones sentimentales. Seis años después se reencontraron, pero él ya no mostró ningún entusiasmo. Adèle estaba obsesionada con la idea de que Pinson en realidad la quería pero no lo manifestaba, y, convencida de ello, lo seguía a todos los destinos a los que era enviado el militar. Le enviaba cartas de súplica, de desesperación, de enfado y amenazas en un acoso continuo. Incluso le hizo llegar una carta donde lo amenazaba con suicidarse si no recibía una respuesta.

En 1863, Adèle se fugó de casa y lo siguió hasta Halifax, Nueva Escocia, en Canadá. Escribió a su familia asegurando que se habían casado, cuando lo cierto era que ni siquiera se veían. Su hermano François confirma que su hermana no se ha casado, y así se lo hace saber a su madre. Sin embargo, Adèle escribe a su padre pidiendo dinero, y este le envía una asignación mensual.

El militar cambia de destino y ella lo sigue a Barbados sin decir nada a su familia; y de esta manera, al no estar localizable, deja de recibir dinero, y además sigue sin recibir ningún tipo de afecto por parte de Pinson. Su deterioro mental fue en aumento. Finalmente, su madre fallece sin haber vuelto a ver a su hija.

Albert Pinson contrae matrimonio y abandona el Ejército, por lo que Adèle se queda sola en Barbados. Vagaba por las calles hambrienta, sucia, con la ropa hecha jirones e incapaz de ocuparse de sí misma. Victor Hugo recibe una carta del cónsul de Francia en Barbados: «Hay aquí una loca que dice ser su hija».

Una vez localizada, regresa a Francia y el padre la ingresa en una casa de salud reservada a mujeres regentada por *madame* Rivet en Saint-Mandé. Le diagnostican «erotomanía», un trastorno delirante en el que los delirios consisten en creer que otra persona está enamorada de ella, también conocido como «síndrome del amante fantasma»; un amor romántico idealizado, conocido como «síndrome de Clerambault»; y la convicción de estar en comunicación amorosa con un personaje de rango superior, que se ha enamorado primero y que hizo proposiciones. Esto es lo que pasó con Adèle, pues fue Pinson quien primero le ofreció matrimonio.

En ese centro emplean tratamientos para reducir la intensidad de las creencias delirantes sin abordar la raíz del problema. Combatían el alto grado de angustia emocional esperando que se olvidara de Albert Pinson. El psiquiatra francés Jean Étienne Dominique Esquirol ya explicaba en 1838 que la erotomanía era una enfermedad de la imaginación acompañada de una alteración del juicio, «el amor es todo de la cabeza», y la incluía dentro de las monomanías.

A la muerte de su padre, Adèle heredó una considerable fortuna que no podía administrar a causa de su estado mental. Toda Francia creía que los cinco hijos de Victor Hugo habían fallecido antes que él, y por lo tanto su fortuna pasaría a los nietos. Al celebrarse el centenario del nacimiento del escritor en 1902, una periodista de *La Fronde* descubre que, desde muchos años antes, Adèle permanecía viva, aislada, separada del mundo en una casa de salud a orillas del Sena, donde la visitaba el padre, hablaban y después ella escribía sobre esas conversaciones en un diario. Al descubrir su paradero, la periodista también descubrió que cuando fue ingresada no podían considerarla loca, porque no lo estaba. Allí permaneció treinta años sin querer hablar con nadie y sin leer periódicos, hasta el punto de que desconocía el fallecimiento de su padre en 1885.

El periódico *La Fronde* está dirigido por una mujer y todas sus redactoras son mujeres. Cuentan con un suplemento donde publican noticias sobre quiromancia, ciencias ocultas, beneficencia, moda, recetas, pedagogía y noticias interesantes y curiosas, como es el caso de Adèle Hugo. Están instaladas en una oficina-redacción que más parece un salón de té, y eso es lo que hacen a las cinco de la tarde, servir el té con bizcocho y *pudding*. No es de extrañar que profesionales así se interesaran por Adèle Hugo y su desconocido internamiento.

De la casa de salud, Adèle salió para un asilo en Suresnes en el departamento de Altos del Sena, al oeste de París, pero esta vez de forma voluntaria. Ocupa un pabellón de pago y disfruta de libertad para salir del establecimiento, que no aprovecha, pues solo abandona el asilo para hacer compras en contadas ocasiones, acompañada de una antigua sirvienta. Allí muere el 21 de abril de 1915 a los ochenta y cinco años de edad.

Charlotte Perkins Gilman (1860-1935)

Escritora, conferenciante y feminista nacida en Hartford, Connecticut, en 1860, vivió los primeros años con las tías de su padre, la sufragista Isabella Beecher y la escritora Harriet Beecher Stowe, autora de *La cabaña del tío Tom*.

Su infancia no fue feliz porque su padre abandonó el hogar dejando a su mujer y a sus dos hijos, que tuvieron que salir adelante gracias a que la madre era maestra, pero cambiaban de domicilio continuamente.

Charlotte, desde muy pequeña, demostró su rebeldía, quería dirigir su vida a su manera. Tenía muy claro que no necesitaría de un hombre para salir adelante. Estudió dibujo y pintura y escribía. No era nada convencional, iba a contracorriente en una

época en que todo estaba mal visto. Tuvo una relación con su amiga Martha Luther, lo que se conocía como «matrimonio bostoniano» —una cohabitación de dos mujeres solteras que comparten casa y ejercen una carrera profesional para mantenerse—. No tenían por qué ser lesbianas, podía tratarse de una relación de apoyo mutuo, de amistad… Una alternativa al matrimonio común. Aunque la pareja se disolvió cuando Martha contrajo matrimonio.

Charlotte tenía un pretendiente al que siempre dijo que no quería tener relaciones, solo que Charles Walter insistió durante dos años y al final consiguió que se casara con él en 1884. Quedó embarazada y ya en los primeros meses se sumió en una profunda depresión, y al nacer la niña, empeoró. Ella lo describe como incapacidad absoluta, miseria absoluta y un solo pensamiento, el de que al casarse y quedar embarazada tiró por la borda un futuro destinado a servir a la humanidad. Se sentía mala esposa y mala madre.

Ella misma decidió viajar a Filadelfia para ingresar en el sanatorio del psiquiatra y neurólogo Silas Weir Mitchel. El médico diagnosticó «cansancio» y, por lo tanto, el tratamiento sería descansar, ya que era el creador de las «curas de reposo». Solía recomendar reposo en la cama, siempre horizontal, y beber leche. Se trataba de que a la mujer la cuidaran, especialmente su marido. A Charlotte le indicó total dedicación a la vida doméstica, tener a la bebé a su lado continuamente y renunciar a su faceta de escritora y pintora. Estuvo recluida varias semanas y, al volver a casa, sufrió un colapso nervioso y decidió pintar, escribir y separarse del marido. Se trasladó con su hija a California, y es entonces cuando cesaron todos sus males. Escribía ensayo, narrativa, e impartía conferencias que le permitían vivir de su trabajo. Su fama creció y se desentendió de su hija, que pasó a vivir con su padre. Se divorciaron y, por tanto, se la tildó de madre desnaturalizada.

A pesar de todo, siguió manteniendo una relación cordial con el marido, quien contrajo matrimonio con una amiga de Charlotte. La sociedad criticaba todo lo que hacía, primero la separación, luego el abandono de su hija, el divorcio, el mantener buena amistad con su exmarido y la esposa de este… No hizo caso de nada y de nadie y siguió dirigiendo su vida como quiso.

De su experiencia en el sanatorio de Silas Weir queda un testimonio escrito, el relato del infierno de una persona encerrada, *El tapiz amarillo*, traducido como *El papel de pared amarillo*, y publicado en 1892. En el relato se narra la historia de un matrimonio con un bebé que alquila una casa para el verano con el fin de que la esposa descanse tras el parto. El marido es médico y designa para ella una habitación grande, luminosa, con grandes ventanales y con un chirriante papel amarillo en las paredes. Allí vivirá sola, sin nada que hacer, ni siquiera escribir o pintar. El libro está escrito en primera persona y Charlotte pone en boca de su protagonista:

> Mi marido es médico y es posible (claro que no se lo diría a nadie, esto lo escribo solo para mí) que ese sea el motivo de que no me cure más deprisa. ¡No me cree enferma! ¿Y qué puedo hacer? Si un médico prestigioso, que además es tu marido, afirma a los amigos y parientes que lo que le sucede a su mujer no es grave, solo una depresión nerviosa transitoria (una ligera propensión a la histeria), ¿qué se le va a hacer?
>
> Mi hermano, que también es médico, dice lo mismo. O sea, que tome fosfatos o fosfitos y tónicos, y tengo prohibido trabajar hasta que vuelva a encontrarme bien. Personalmente disiento de sus ideas. Creo que un trabajo agradable, interesante y variado me sentaría bien.

La protagonista describe la casa rodeada de setos, muros, rejas que se cierran con candado y un jardín hermoso, pero lleva años vacía, y hay algo raro que ella percibe. De su marido añade: «Es muy cariñoso, muy atento y casi no me deja dar un paso sin intervenir». Encerrada en una habitación sin nada que hacer,

nadie con quien hablar, su única distracción es observar el papel pintado amarillo de la pared, que es estampado. A ella le parece que entre dibujo y dibujo hay unos ojos de mujer que la observan. Se imagina que esa mujer está atrapada tras el papel y poco a poco va perdiendo la cordura.

El relato es una exploración de la misoginia médica y la depresión posparto; una crítica al machismo y al aislamiento de las mujeres. La autora describe con precisión la depresión de su protagonista, su descenso a la locura.

Cuando el libro sale publicado, Charlotte se lo envía a Silas Weir con la sugerencia de que se plantee un cambio en sus tratamientos para evitar finales como el de su relato.

En 1900, Charlotte contrajo matrimonio con un primo que fue su gran amigo durante la niñez, y fijaron su residencia en New York. Con este hombre fue más feliz porque entendía todas sus «rarezas» y le permitía tener su sitio.

Sin embargo, al morir su marido regresó a California para estar con su hija, sus nietos y la viuda de su primer marido. Y juntas pasaron los últimos años.

Charlotte era contraria a enseñar a las niñas en el ámbito doméstico, cocinar, lavar y zurcir, que según ella debían ser desterrados en cuanto fuera posible del hogar y encomendarlos a los profesionales correspondientes. El tiempo que destinan las niñas en aprender labores del hogar deberían emplearlo en aprender un oficio o adquirir una profesión cuya utilidad les permita más tarde liberarse de todos aquellos bajos quehaceres.

Fue pionera en la defensa de la eutanasia para enfermos terminales y, por esta misma razón, cuando le detectaron un cáncer de mama con mal pronóstico, se suicidó en 1935 con una sobredosis de cloroformo.

Siempre quiso dirigir su vida, a su manera, y dirigió su muerte como quiso.

Ellen West (1888-1921)

Desde la niñez, Ellen tuvo conflictos internos. La describían como vivaz pero terca y desafiante, capaz de enfrentarse a sus padres. Siempre se opuso a comer lo que no le apetecía.

En la adolescencia se vestía como un chico, llevaba pantalones y nadie de su familia se opuso a ello. Escribía poemas y un diario. Nada que hiciera saltar las alarmas.

Durante un viaje a París, tomó conciencia de lo elegantes que eran las parisinas, y lo bien que lucían la ropa, sobre todo las de extrema delgadez.

Al cumplir veinte años comenzaron los conflictos, pues su apetito era voraz y sentía pavor a ganar kilos. Intentó controlar su peso a base de dietas estrictas, comía siempre a solas; deporte excesivo y abuso de laxantes.

En 1910, a todas esas luchas por no engordar, se sumó un desengaño amoroso al terminar una relación sentimental que no aprobaron sus padres. La situación en esos momentos era miedo a engordar y depresión.

En su diario dejaba patente el odio que sentía hacia su propio cuerpo: «Me desprecio, cada día me voy haciendo más vieja y más fea. Si mi amiga la muerte me hace esperar mucho, saldré a buscarla».

A los veinticinco años contrae matrimonio con un primo suyo y continuaba con sus conflictos mentales. Consultó con un psiquiatra sin obtener ninguna mejora. Tuvo un aborto instantáneo y dejó de menstruar. Nuevo debate para su mente: deseo de ser madre y miedo a engordar.

Se volvió vegetariana, tomaba laxantes y se provocaba el vómito diariamente. Eso, unido a la malnutrición, le ocasionaron problemas de salud graves.

Era tratada por psiquiatras que no conseguían mejorar su situación. Varios intentos de suicidio, uno con pastillas, otro en la

consulta del médico amenazando con arrojarse por la ventana, seguido de un lanzamiento contra un coche en marcha.

Su médico decidió internarla en una clínica general, no psiquiátrica. La familia solicitó opinión a los mejores psiquiatras de la época: Kraepelin[11] diagnosticó melancolía, depresión severa, mientras que Hoche[12] pensó en una psicopatía con desarrollo progresivo.

La anorexia nerviosa no la planteó nadie porque no se conocía lo suficiente por aquel entonces. Consideraban la anorexia como un trastorno típico de la mujer joven y lo definían como «vesania incipiente» y «deficiencia endocrina». Para Freud era un «comportamiento del cuadro melancólico que se caracteriza por una inapetencia general, que indica una hemorragia libidinal que afecta tanto al alimento como a la sexualidad y a la vida en general».

Con Ellen estaban ante un caso de anorexia y no supieron verlo ni tratarlo. Otros médicos eminentes diagnosticaron grave neurosis obsesiva con oscilaciones maníaco-depresivas. Lo compararon con el llamado «Caso Nadia», paciente del Dr. Pierre Janet, quien comenzó a tratar a la joven Nadia en 1903, cuando ella tenía veintidós años y le habían diagnosticado una anorexia histérica por dieta autoimpuesta por temor a engordar. Quería estar delgada y pálida, le gustaba más la estética de los hombres y empezó a usar vestuario ambiguo, y ante la obesidad sentía repugnancia moral y vergüenza.

El denominador común entre Nadia y Ellen es el rechazo de la feminidad, la aversión al cuerpo y el deseo de ser incorpórea.

Lo cierto es que Ellen, además, sufría de una desnutrición severa al borde de la caquexia, y su peso no subía de 47 kilogramos.

Al fin, fue derivada al Sanatorio Bellevue en Suiza, dirigido por Ludwig Binswanger y fundado por el abuelo de este, del mismo nombre, un centro psiquiátrico de renombre internacional.

Allí ingresó Ellen en enero de 1921 con treinta y tres años bajo la supervisión directa de este médico. El tratamiento consistía en descanso, baños y largos paseos, por lo que se calmaron la inquietud y ansiedad iniciales y fue aumentando de peso. El psiquiatra les pidió a ella y a su marido que escribieran cómo había sido su vida, para reconstruir su historia. Solo que revivirlo fue del todo contraproducente, ya que hizo que se exacerbaran los síntomas de nuevo y la intranquilidad interna aumentó. La idea suicida se intensificó y el psiquiatra la trasladó a un pabellón cerrado y vigilado dentro del mismo sanatorio. Al marido lo autorizaron para que viviera con ella. Consultaron con especialistas externos al centro y estos opinaron que no había solución por no disponer de terapias efectivas; era prácticamente incurable con los medios existentes en la época. Entre los consultados estaba Alfred Hoche quien, un año antes, había escrito y publicado un artículo titulado «El permiso para aniquilar vidas indignas de ser vividas» que defendía la eutanasia.

Binswanger debía decidir qué se hacía con Ellen, quien insistía en ser dada de alta, circunstancia que se autorizó en marzo de 1921, es decir, tras solo dos meses de ingreso. Salió de allí con su idea obsesiva intacta y 43 kg de peso, cuatro kilos menos que cuando ingresó, y esto en el mejor sanatorio del mundo y con los mejores especialistas.

En opinión de los expertos, Binswanger se conducía por una ética del cuidado antes que por una ética de curación; por una ética de medios antes que por una ética de resultados; por el deber de apoyo, comprensión y sostén emocional, antes que por el deber y ardor por alcanzar la salud a toda costa por parte del paciente; por amor a la enferma antes que por *furor sanandi*.[13]

Al llegar a casa, Ellen experimentó una ligera mejoría durante tres días. Comió con apetito, se sentía contenta, paseó con su

marido, leyó poemas, escribió cartas a sus amigas y parecía llena de paz.

El día elegido, Ellen subió a su dormitorio con una bandeja que contenía la cena, pidió al marido una taza de té y le añadió una dosis letal de veneno que, al parecer, le facilitó el marido por ayudarla a morir tranquila. Tomó la taza con sus propias manos y, sin cobardía, bebió la muerte. A la mañana siguiente todo había terminado para ella.

El marido continuó su amistad con el doctor Binswanger durante muchos años después de la muerte de Ellen. Una relación epistolar que permaneció hasta 1961.

Años después, en los numerosos debates sobre este caso, se llegó a afirmar que Ludwig Binswanger conocía perfectamente el concepto de anorexia pero no lo aplicó. El diagnóstico final fue de «esquizofrenia de curso polimorfo».

Lucia Joyce (1907-1982)

Hija del escritor irlandés James Joyce y de Nora Barnacle, nació en Trieste (Italia) en un hospital para indigentes, porque sus padres eran refugiados. Pasó su niñez de país en país, de colegio en colegio; ninguneada por su madre y su hermano Giorgio. Solo se sentía querida por el padre.

En la adolescencia ya destacaba por su cultura, su pasión por la música y la danza, y hablaba varios idiomas. Se preparó en París para triunfar, recibía clases de baile de Raymond Duncan, hermano de Isadora Duncan, y recorría Europa con una compañía de danza moderna. Es creativa, con mucho talento y algo difícil y rebelde. Recibe todo el apoyo de su padre, mientras su madre la critica, pues se opone a que se dedique a la danza, y se burla del ligero estrabismo que no consigue apagar su belleza.

Para colmo, se enamora del escritor irlandés Samuel Beckett y este la rechaza.

No es de extrañar que montara rabietas en público y sufriera colapsos que la dejaban en estado catatónico. En una ocasión que discutía con su madre le arrojó una silla, y eso bastó para que su progenitora se planteara ingresarla en un sanatorio para enfermos mentales. James Joyce no quería que su hija estuviera ingresada en esos centros y la animaba a salir, escribir, bailar… Pudo más la voluntad de la madre, y Lucia acabó ingresada es un sanatorio en Francia.

Comenzaron con las famosas «curas de sueño», un sueño que debía durar entre cinco y nueve días, durante los cuales se duerme día y noche, no puede despertarse, comer o beber, y debe ser asistida para alimentarla.

El tratamiento es a base de barbitúricos, que acabaron eclipsando a los bromuros que se empleaban años atrás. Lucia fue tratada con Veronal, que calmaba a pacientes maníacos o melancólicos. Fue dada de alta, pero tras un corto período de tiempo en el que se mostraba impredecible, excéntrica, regresa a otra clínica médica. Esta vez la familia decide que es en el Sanatorio Burghölzi de Zúrich, en Suiza, donde será diagnosticada por el doctor Kläsi de esquizofrenia y tratada nuevamente con una «cura de sueño prolongado», empleando el medicamento Somnifen, que era mezcla de dos barbitúricos, calificado de inofensivo y eficaz en caso de agitación y alucinaciones agudas.

El diagnóstico de esquizofrenia no convenció a nadie, porque más parecía maníaca-depresiva o neurótica. Al fin y al cabo, la «locura» de Lucia podría tratarse de una interpretación errónea y ser consecuencia de las presiones de su entorno familiar, del desprecio de su madre, del desamor con Beckett y con un profesor de pintura, y, sobre todo, de estar internada en establecimientos para enfermos mentales. Marcada, además, por una niñez y

adolescencia con exilio, dificultades económicas y maltrato psicológico.

James Joyce se negó a que volviera a otro sanatorio, pero le hablaron de Carl Jung, que huía de los fármacos y prefería abordar los aspectos desagradables de la mente para integrarlos y poder comprender los problemas. No se trataba de resolver el problema, sino buscaba transformar la personalidad, analizar los sueños. Todo parecía más coherente, por lo que James Joyce cede y lleva a su hija a la clínica de Jung. Sin embargo, un nuevo fracaso, porque Jung apenas la trata.

El escritor irlandés falleció en Zúrich en 1941, dejando a su hija desamparada, puesto que su madre y hermano la borran de sus vidas.

Lucia Joyce siguió visitando clínicas y sanatorios, pero Samuel Beckett no la abandonó, la visitaba e incluso pagó de su bolsillo uno de sus muchos internamientos.

En 1951, la ingresan en el Hospital de Northampton, un establecimiento que cuando lo inauguraron años atrás se le bautizó como «Asilo de lunáticos», y en donde se practicaba el «trato moral» humanitario y ético de los pacientes. En la década de los treinta, debido al hacinamiento, solo se permitía la atención básica de custodia.

En el momento de ingresar se emplean con los internos hidroterapia, lobotomía, terapia electroconvulsiva en la que inducen convulsiones a través de la electricidad y es aplicada en casos de depresión profunda, esquizofrenia o catatonia, con el inconveniente de que puede producir amnesia.

Allí, Lucia Joyce murió olvidada por todos en1982. Y su nombre fue borrado de la memoria de su familia, ya que su sobrino se encargó de destruir cientos de cartas, diarios, documentos y novelas escritas por ella.

4 J. B. Ullersperger; *Historia de la psiquiatría y la psicología española*, Ediciones Alhambra, 1871.

5 Panadizo: inflamación aguda e infección de la piel alrededor de un dedo. Muy dolorosa y que puede durar varios meses.

6 *Siglo Médico*, 12 de marzo de 1865.

7 Menstruación.

8 *La Ilustración Española y Americana*, 24 de diciembre de 1873.

9 Antonio Pujadas y Mayans; «La novia del Sol», El Reino, 30 de diciembre de 1863.

10 Ramón J. Sender; «Los libros y los días», *Aragón Exprés*, 29 de mayo de 1976.

11 Emil Kraepelin, psiquiatra alemán considerado el fundador de la psiquiatría científica moderna.

12 Alfred Hoche, psiquiatra alemán especializado en eugenesia y eutanasia.

13 Gustavo Figueroa; «El caso de Ellen West», *Revista Mexicana de Trastornos Alimentarios*, págs. 104-112, 2011.

HOSPITALES PSIQUIÁTRICOS DE VALLADOLID

En el siglo XV, el doctor en leyes Sancho Velázquez de Cuéllar dejó parte de su fortuna a la fundación en Valladolid de un hospital para personas «que carezcan de seso o juicio natural», es decir, para locos, inocentes, enajenados u orates.

En años de transición desde el Medievo a la Edad Moderna los hospitales para enfermos mentales eran inexistentes en Europa, y solo los reinos de Castilla y Aragón contaban con establecimientos especializados. Valladolid se convirtió en la cuarta ciudad de Occidente en contar con un hospital de inocentes u orates,[14] la Casa de Orates.[15]

En 1850, el manicomio fue trasladado a la llamada Casa del Cordón, un palacio del siglo XV confiscado al duque de Abrantes. Dos años después ya tenía 213 residentes y la demanda de plazas seguía aumentando. Este Hospital de Dementes de Valladolid acogía enfermos de Galicia, Zamora, Segovia, Vizcaya y otras regiones. Los diagnósticos de esa época eran:

«Idiocia»: un retraso mental profundo donde la persona tiene ausencia total de facultades psíquicas o intelectuales como si fueran niños de cuatro años, con cociente intelectual que no exceda el 25% de lo normal. Es el grado más inferior de desarrollo cerebral.

«Imbecilidad»: el imbécil ocupa un lugar intermedio entre el idiota y el débil mental. Es un estado de debilidad intelectual caracterizado clínicamente por aptitudes psíquicas rudimentarias consecutivas a un desarrollo cerebral insuficiente, congenital o

adquirido. El imbécil puede ganarse el sustento y adquirir instrucción bastante completa, pero carecen de rectitud en los juicios y coordinan mal sus ideas.

Seguían llegando a Valladolid pacientes de Galicia, por lo que la idea de construir un manicomio para Galicia partió de la llamada «Condesa de la Caridad», doña Juana de Vega, condesa de Espoz y Mina, quien, acompañando a Isabel II en su expedición a Santiago de Compostela en 1858, le explicó a la soberana la urgente necesidad que tenían las cuatro provincias de Galicia de un establecimiento para personas acometidas de demencia y que, hasta ese momento, eran trasladadas a hospitales establecidos en Valladolid, Zaragoza, Cádiz y Leganés, con los gastos que eso ocasionaba. La reina lo recomendó a los presidentes del Consejo de Ministros y al director de la Beneficencia, quienes ofrecieron cooperar. Solo que, como las cosas de palacio van despacio, el que sería denominado como Manicomio de Conxo se inauguró en 1885.

De esta manera, los enajenados gallegos seguían llegando a Valladolid en 1859, año en el que ingresa, en la Casa del Cordón, Antonia Martínez, soltera, «como mayor de veinte años», hija de viuda y mendigas ambas, la madre y la hija.

La etiqueta de enajenación se aplicaba a mujeres que no se ajustaban a las expectativas sociales y culturales de su época. Era una herramienta de opresión, pero en muchos casos entraban para librarse de la calle, y del hambre, como es el caso de Antonia.

Esta joven mujer nació en una pequeña parroquia gallega perteneciente a La Coruña. Ingresó en el Hospital de Dementes de Valladolid el 8 de marzo de 1859 custodiada por una pareja de la Guardia Civil y con un certificado de pobre: «Es cierto que es pobre porque hay varios años que anda pordioseando…».

Desde 1856 era director del Hospital de Dementes don Lázaro Rodríguez, profesor de Dibujo y un excelente gestor, como se pudo

demostrar. No era alienista, pero supo rodearse de médicos como Lucas Guerra, responsable del departamento de hombres, y Máximo Ruiz, responsable del de mujeres. Don Lázaro Rodríguez vivía en las dependencias de dirección del manicomio, junto a su mujer y sus muchos hijos.

El número de asilados ascendía a 247 (159 hombres y 88 mujeres). En 1859, este director permitió la salida del hospital a un grupo de enfermos formado solo por hombres para visitar iglesias, acompañados de un sacerdote que antes había sido interno enajenado, y el médico del manicomio. El comportamiento fue ejemplar: «El sistema de rigor se había cambiado por el de contemplación amorosa».

A don Lázaro Rodríguez se le concedió la condecoración de la Orden de Carlos III, que le fue impuesta en la capilla de la Casa de Dementes el 11 de diciembre de 1860.

En 1868, llegaron al manicomio catorce dementes procedentes de Oviedo y se alcanzó la cifra de 531 internos. Finalizando el año, don Lázaro fue destituido de su puesto de director. Un año después, inauguró su propio establecimiento para dementes, el Manicomio de San Rafael, donde podría alojar entre setenta y ochenta personas. La asistencia médica estaba dirigida por el afamado Dr. Pascual Pastor. Allí vivirían don Lázaro, su mujer y sus seis hijos, de los cuales el mayor ya era médico.

El establecimiento estaba concebido para gente acomodada. El ingreso de los dementes, para cualquier establecimiento, puede solicitarse como «observación» o «definitivo». En el primer caso, «observación», es preciso que lo pida el pariente más inmediato al enfermo, y como la reclusión en tal forma no puede tener efecto sino en casos de verdadera y notoria urgencia, presentará en la Dirección General un certificado expedido por dos médicos, justificando aquella circunstancia que, además, habrá de ser declarada así en los informes del subdelegado de Medicina y alcalde del punto o distrito en que viva el enfermo. Y en el

segundo caso, «definitivo», se solicita reclusión del demente en la clase que a la familia pudiera convenirle.

Se insertaban anuncios en los periódicos dando la noticia de su apertura, y aparecían reseñas recomendando el establecimiento: «Magnífica casa de dementes». El diario *El Norte de Castilla* describió el funcionamiento del establecimiento, la decoración de las salas de recreo y el número de enfermos pensionistas, treinta y dos, atendidos por el eminente Dr. Pascual Pastor, catedrático de universidad, que pone en práctica los sistemas de curación más eficaces y acreditados del extranjero.[16]

Posiblemente la reseña más importante vino de la mano de Antonio Trueba Quintana, un intelectual vasco muy reconocido, escritor costumbrista, poeta, que escribía historias sobre la gente común, sus alegrías, tristezas y amores. Viajó de Bilbao a Valladolid para ingresar a una sobrina atraído por la fama del Dr. Pascual Pastor. Según sus propias palabras, «no se encerraba nada que pudiera sonrojar a la pobre loca y a la familia».

Así escribió del establecimiento: «Hay en Valladolid un manicomio o casa de locos, con la advocación de San Rafael, dirigido por un ilustrado, piadoso y discreto caballero que, después de haber dirigido por espacio de muchos años el Manicomio Provincial de la misma ciudad, fundó el particular de San Rafael, donde los pobres dementes ni aun carecen del calor y el consuelo de la familia, pues el director y la suya los consideran miembros…».[17]

La joven sobrina era Francisca Trueba de la Presa, quien había nacido en el concejo de Sopuerta, perteneciente a Las Encartaciones en Vizcaya. Su vida transcurrió entre valles con yacimientos prehistóricos, palacios renacentistas, caseríos, zonas verdes. Según explicaba el tío, uno de sus rasgos de locura era que el corazón se le había muerto y buscaron al mejor especialista que pudiera curarla para que recobrara la razón. Allí la dejaron, en Valladolid, ingresada en septiembre del 1870. Queda

esperando a que la saquen cuanto antes. Al tedio que la corroe se le suma un tratamiento que la desespera. Las cuentas de las estancias causadas en Valladolid desde el 14 de septiembre hasta el 13 de diciembre de 1870 fueron enviadas a Vizcaya, según consta en un expediente.

Francisca no mejoró y falleció de forma repentina el 22 de febrero de 1874, a la edad de veintisiete años, y quedó enterrada en Valladolid. Antonio Trueba lo explicaba así: «La pobre muchacha espera la resurrección universal en los tristes y desolados campos que rodean a la populosa ciudad del Pisuerga en vez de esperarla bajo las frescas enramadas de La Encartación».[18]

Antonio Trueba escribió en el *Almanaque de la Ilustración*:

> Una pobre sobrina mía, hija de mi hermano, perdió la razón en la edad más florida y hermosa de la vida. Impúseme la triste misión de conducirla al Manicomio de San Rafael establecido en Valladolid, donde estaba nuestra única esperanza de que recobrase la razón, aunque Dios no quiso que esta esperanza se realizase. El tren en que caminábamos iba a perder de vista a Vizcaya atravesando las vertiginosas laderas septentrionales del Altube. Mi infeliz sobrina, cuya razón parecía haberse extinguido por completo hacía mucho tiempo, se asomó entonces a la ventanilla del coche y permaneció algunos momentos con la vista clavada en las montañas del Noroeste que dominan los valles encartados, y de repente sus ojos se llenaron de lágrimas. Mi corazón dio un vuelco de alegría porque la fuente de aquellas lágrimas parecía haberse secado para siempre desde el día en que la razón dejó de alimentarla.
>
> —¿Por qué lloras, pobre hija mía?
>
> —Lloro porque ya no volveré al pie de aquellos montes.
>
> —¿Por qué no has de volver, hija? El médico que vamos a ver…
>
> —Tío —me interrumpió la pobre loca—, cuando viene octubre y las hojas de los árboles enferman, ni Dios, que es el mejor de los médicos, las sana y las hojas caen y mueren y se pudren en la tierra.
>
> —Volverán otras hojas.
>
> —Pero son otras hojas las que los cubren —volvió a interrumpirme el pobre ángel herido de muerte, cuya razón no volvió a brillar tras aquel

vago, fugitivo y singular destello de luz.[19]

No se sabe el motivo del ingreso y tampoco las causas de su muerte, solo que fue de forma repentina. El mismo año que fallece Francisca, meses después, Antonio Trueba publica su novela *Mari-Santa*, y entre sus páginas parece esconderse la historia de su sobrina. En la novela, unos personajes se reúnen para comentar historias reales de los vecinos. Nos cuentan el caso de Claudia, quien a punto de casarse con su novio Ignacio recibe una carta de este en la que le comunica que se aplaza la boda «para más adelante». Esa noche, Claudia tuvo un vómito de sangre, días después otro y al poco murió. Trueba pone en boca de sus personajes lo siguiente:

> «Me indigna la ligereza con que juegan muchos hombres con la honra, con la felicidad, con la vida de pobres mujeres».
>
> «Es muy raro que hoy en día se mueran las mujeres, repentinamente, de amor como los amantes de Teruel; pero es muy frecuente que de amor mal correspondido e indignamente burlado, enfermen y mueran con más o menos lentitud».
>
> «Un médico ha realizado una estadística y al parecer, de las jóvenes solteras fallecidas en Bilbao durante un año, las tres cuartas partes contrajeron la enfermedad que las llevó al sepulcro, a consecuencia de disgustos y pesares cuyo origen estaba en el amor».[20]

El personaje de Claudia podría ser Francisca.

Ingresada en ese establecimiento de San Rafael estaba, por esas fechas de 1874, una bella mujer llamada Rosalía, perteneciente a una familia distinguida, que se había criado con un joven con quien debía unirse porque la familia de ambos habían convenido en ello viendo el cariño que se tenían. El joven se marchó a Francia a completar su educación y allí pasó algo más de tres años. Al volver, se casaron. Apenas celebrado el matrimonio, ella observó que su marido no era lo que siempre

pareció. Parecía resignada, pero su razón empezó a trastornarse y la familia decidió ingresarla en el Manicomio de San Rafael. El doctor Pastor puso en práctica todos los sistemas de curación más eficaces. Allí siguió Rosalía, paseando por pasillos, jardines y visitas diarias a la capilla. Su porte, compostura y amena conversación llamaban la atención. Nadie pensaba que fuera una de la alienadas.

Don Lázaro Rodríguez vio morir a su esposa en 1881, un año después a su hijo mayor, y el 2 de diciembre de 1885 fallecería él con sesenta y cuatro años de edad.

Tras el incendio de la Casa del Cordón en 1898, los más de seiscientos pacientes que albergaba son trasladados al Monasterio de Prado en la orilla derecha del río Pisuerga, donde quedarían a cargo de las Hijas de la Caridad. A lo largo de setenta y siete años será la casa de los enfermos mentales de Valladolid.

A diferencia de hospitales y hospicios, los manicomios no cuentan con ayuda filantrópica, no hay donativos, ya que los dementes solo inspiran curiosidad o temor e incluso burla.

Pasan los años y en las historias clínicas podemos observar los siguientes diagnósticos: locura furiosa, melancolía ansiosa, melancolía angustiosa, depresión radiactiva, melancolía de inclusión, manía periódica, manías impulsivas, delirios de grandeza, delirio erótico-religioso… Un ejemplo lo tenemos en Luisa R. U. de cuarenta y tres años, que padece un delirio erótico religioso de forma periódica irregular que, según explica su expediente, «con accesos de ideas de condenación eterna con las de amor lascivo, ocasionado por la belleza y hermosura de los querubines, son transiciones de forma repentina».

Las que ingresaban con el diagnóstico de «manía impulsiva» tenían una idea fija, tenaz, invariable, que domina su voluntad. Logra apartar esa idea que luego regresa y eso da lugar a una terrible ansiedad, inquietud y angustia que no deja reposo. No

duerme, se agita, descuida sus habituales ocupaciones. No se fija en el mundo exterior. Sus causas son el contratiempo del amor, los disgustos domésticos, el fanatismo religioso, las humillaciones.

En casos de «manía continua y crónica», según explican los alienistas, «ni el sillón de fuerza, ni la camisa de fuerza, ni la dieta prolongada, ni consuelos morales, duchas de Leuret,[21] nada ha conseguido el menor alivio».[22]

De las historias clínicas puede leerse entre líneas el sufrimiento de toda la familia: la mayoría de las ingresadas tiene entre ocho y once hermanos y viven rodeadas de miseria o privaciones, y eso las acompaña toda su vida.

En 1902, dos mujeres se fugan del Manicomio Provincial: Micaela Castaño y Secundina Flores. Micaela era, lo que llamaban en el establecimiento, «una loca pacífica», pero ya no aguantaba más su encierro. Su compañera de infortunio, Secundina, se valió del estado vulnerable de la otra y, en vísperas de Nochebuena, comenzó a urdir su plan de fuga. Lo harían después de cenar, cuando las monjas bajan la guardia. Huyeron atravesando el comedor de las «locas furiosas» y llegaron al patio, a los lavaderos y finalmente a la puerta. Saltaron la tapia y, ya fuera del edificio, echaron a andar por los sembrados, llegando al camino. La noche era fría, con niebla densa. Secundina echó a correr y Micaela la perdió de vista. Quedó desamparada y, andando, llegó a Villanubla. Entró en una iglesia, confesó y comulgó. Ya en la calle, pidió limosna y buscó una posada. Sentía un desconsuelo infinito sin ningún atisbo de esperanza. Así que compró cuatro cajas de cerillas que disolvió en una jarra de agua, con la firme idea del suicidio. Al sentir los primeros efectos del fósforo, pidió auxilio a gritos y los habitantes de la posada la ayudaron. El vómito provocado la salvó de morir envenenada. Trasladada de nuevo al manicomio, ingresó en la enfermería. Secundina nunca fue hallada.

Julia M., natural de Zamora, de veinte años, ingresó en julio de 1909 con un diagnóstico de manía aguda. Se mostraba irritable, activa, enérgica, comportamientos impulsivos; necesitaba atención médica y acabó en el manicomio. Justo un año después, recibió el alta por curación. Un diagnóstico temprano controló los síntomas.

Florencia H., de cincuenta y cuatro años, ingresó también en julio de 1909 con un diagnóstico de accesos maníacos con delirio de grandeza. Se creía superior a las demás, rica y poderosa.

Pilar P., de veinticinco años, nacida en Manila y residente en España, pertenece a una distinguida familia. Durante su adolescencia ocurrió un accidente doméstico en el que se prendió fuego la mosquitera que cubría su cama. Sufrió tal impresión que no volvió a ser la misma. Su familia creyó conveniente ingresarla en el Manicomio de Valladolid, donde permaneció un año. En 1914, la ingresan, junto a una hermana de dieciséis años, en un monasterio de Santoña. A los pocos días se suicidó arrojándose por la ventana de su habitación.

En 1915, la prensa gallega publica un artículo en el que se indica que aumenta la mortalidad entre los alienados pobres desde que están en el Manicomio de Valladolid. El periódico *El Norte de Galicia*, y bajo la firma de Ildefonso Fernández, se hace eco de esa noticia y manifiestan su desacuerdo. Afirman que no hay razón alguna para creer que aumente la mortalidad y destacan que invierten mucho dinero en mejoras, incluso en conducir al establecimiento las aguas del río, a pesar de contar con diversas fuentes abundantes. También corrían rumores de que los cadáveres de los dementes procedentes del Manicomio de Valladolid, conducidos a las salas de disección de la universidad, presentaban señales de golpes en diferentes partes del cuerpo. El citado cronista Ildefonso Fernández defiende que no es debido a que los maltraten, sino que, al sujetarlos en los accesos furiosos, lógicamente quedan contusiones. Recuerda el cronista que, en

1905, cuando fueron trasladados a Valladolid pacientes de Lugo, el manicomio contaba con cuatro médicos de asistencia diaria y veinticuatro hermanas de la Caridad encargadas del cuidado de los enfermos. Mientras que en la misma fecha, el manicomio gallego de Conjo, solo contaba con dos médicos y doce hermanas de la Caridad. Lejos de disminuir, aumentó con los años el número de médicos y monjas. Termina su alegato con esta pregunta: «¿Por qué los accionistas de Conjo no rebajan los precios de las estancias y así se evitaría el traslado de locos a Valladolid?».[23]

Pasan los años, estamos ya en el primer tercio del siglo xx. Al Manicomio Provincial de Valladolid siguen llegando pacientes de otras provincias españolas. Llama la atención el expediente de una mujer, A., de cuarenta y dos años de edad, y que antes de ingresar en este establecimiento estuvo en otro donde la recluyeron sin haber sido observada; en ocasiones, raramente eran evaluadas por personal competente. En el expediente, escriben a mano: «Le agradecería en el alma me comunicaran si tenía cura y al mismo tiempo si hay sala de pago económico y qué precio, en Leganés pagaba tres pesetas». A. tenía días en los que se sentía completamente bien, y otros se encerraba en su habitación y pasaba una semana sin salir de allí y sin comer. «El día que sale excitadísima de la debilidad padece estreñimiento y no obra sin ayuda».

El cuestionario de ingreso lo responde con coherencia:

> ¿Fue a la escuela? Sí.
> ¿Qué puesto ocupó en ella? Uno muy bueno.
> ¿Cuánto vino bebe en la comida? Solo bebo agua.
> ¿Delira por las noches? Solo sustos.
> ¿Oye voces que la atormentan? Bocinas de auto.
> ¿Cuántas horas tiene el día? Veinticuatro.
> ¿Cuántos minutos tiene la hora? Sesenta.
> ¿Qué hora será? Las once (bastante exacto).

¿Cómo se llama el pueblo en que estamos? Valladolid.

A. ingresó en 1930 y salió en 1946 en el mismo estado.

Ocurrió por esos años un caso curioso. A petición de la Diputación de Madrid, ingresa en el Manicomio Provincial de Valladolid, el 2 de agosto de 1930, Teresa C., quien, por confusión en Ciempozuelos, trajo la documentación de otra enferma, Juana P., que es quien debía haber venido. La tuvieron ocho meses en el lugar equivocado y recibiendo un tratamiento que no le correspondía.[24]

14 Orate: persona que tiene trastornadas las facultades mentales.
15 Miguel Delibes menciona este manicomio en su obra *El hereje* cuando la mujer del protagonista es ingresada allí por padecer demencia.
16 *El Norte de Castilla*, 29 de enero de 1871, pág. 2.
17 Antonio Trueba; *Cielo con nubecillas*, Madrid, 1874.
18 Jesús Urrea; recogido en el catálogo «Las casas de locos de don Lázaro Rodríguez González», Diputación de Valladolid, 2025.
19 Antonio Trueba; *Almanaque de la Ilustración para 1877*, año IV, octubre, pág. 73, Madrid, Imprenta Sucesores de Rivadeneyra, 1876.
20 Antonio Trueba; *Mari-Santa*, Editores A. Carlos, Madrid, julio de 1874.
21 Leuret, psiquiatra francés, aplicaba duchas heladas sobre la cabeza.
22 Livianos, L., y Magraner, A.; *Historias clínicas psiquiátricas del siglo XIX*, 1991.
23 Ildefonso Fernández; *El Norte de Galicia*, 13 de septiembre de 1915.
24 Expediente n.º 6510, Manicomio Provincial de Valladolid.

MANICOMIO DE CONJO (CONXO)

El 8 de marzo de 2023 se inauguró en el Archivo de Galicia una exposición: «Voces olvidadas. Las mujeres del Hospital de Conxo». En la Ciudad de la Cultura de Galicia en Santiago de Compostela, una muestra dibuja la realidad de las pacientes del Manicomio de Conxo desde finales del siglo XIX hasta el primer tercio del XX, que nos deja atónitos.

Más de sesenta piezas entre documentos textuales, fotografías y objetos, todos ellos pertenecientes al fondo del propio hospital.

Fue el detonante para comenzar a investigar esta historia.

La idea de construir un manicomio para Galicia partió de la llamada Condesa de la Caridad, Juana de Vega, condesa de Espoz y Mina, y nacida en La Coruña en 1805. Consciente era Juana de Vega de que los dementes vagaban sin protección por los caminos de Galicia siendo víctimas de escarnios. El loco y el idiota, después de recorrer vestidos con andrajos las parroquias rurales, llegaban sucios y semidesnudos a las calles de la ciudad en donde eran detenidos y llevados a cárceles u hospicios. Tardíamente eran conducidos a Valladolid.

Lo comentó con Isabel II y esta estuvo de acuerdo, pero tendrían que pasar muchos años hasta la inauguración del Manicomio de Conxo en 1885. Antes de esa fecha se firmaron convenios con la Casa de Dementes de Valladolid y hay datos de pacientes de Pontevedra costeadas sus estancias por la Diputación de Pontevedra de hasta nueve meses. Las condiciones eran duras e inhóspitas con índices de mortalidad altos.

Ya inaugurado Conxo, bajo la dirección médica de Timoteo Sánchez Freire,[25] con los enfermos en observación se emplea terminología influida por las clasificaciones más utilizadas en la época de Pinel y Esquirol: monomanía, imbecilidad, idiocia y, además, otra valoración: peligrosos, taciturnos, pacíficos…

Las condiciones de estancia no eran iguales para todos los ingresados. La calidad de atención dependía de las aportaciones. En primera clase tenían derecho a habitación independiente, espaciosa, soleada, desayuno y comida. En clase un poco más inferior se ubicaban en dormitorios comunes. Por debajo, estaban los acogidos y acogidas, que dependían de la Beneficencia.

La clase alta utilizaba estos establecimientos como lugar de reposo en circunstancias comprometidas socialmente: mujeres solteras embarazadas, alcohólicos que ingresaban con su propio sirviente y atención médica privada.

El ingreso en un manicomio trae consigo algo humillante y doloroso; el afectado siente que ha pasado a otro mundo, que ya no forma parte de la humanidad racional, y que aquello es más desconsolador que la muerte.

Balbina y Carmen fueron las primeras mujeres que ingresaron en el Manicomio de Conxo en agosto de 1885. Carmen ingresó el 3 de agosto de 1885 pensionada por su familia y se dio de baja por petición de su hermano el 26 de agosto de 1886. Balbina ingresó pensionada por la Diputación de La Coruña y su madre el 29 de agosto de 1885, y se dio de baja por curación el 30 de junio de 1886.

Era frecuente que la causa de la enajenación mental existiera en el seno mismo de las familias, por privaciones, reveses o presencia de familiares y amigos que irritaban el mal. Es necesario separar los dementes de sus relaciones habituales y que en el establecimiento manicomial siguieran una vida regular, con disciplina.

Al maníaco se le reprimirá la fogosidad, y al melancólico se le distraerá de sus meditaciones e inquietudes con nuevos alicientes. El aislamiento de los maníacos no puede ser lo mismo que el de los melancólicos, porque los primeros tienen el cerebro muy excitado, viven fuera de sí, mientras que los otros deben estar en un lugar ventilado y claro, proporcionándoles sensaciones vivas y agradables que distraigan su atención. La manía era la cara agresiva de la melancolía.

Se abusaría del aislamiento si se encerrara a alguien que está en su total razón, bajo pretexto de locura. Todas las mujeres ingresadas eran consideradas enfermas, aunque hubiera un alto porcentaje que no padecían ninguna enfermedad mental. En los expedientes podemos leer: «locura genital», «locura histérica», «psicosis melancólica», «depresión postparto», «histeria», «locura religiosa con delirio de persecución», «perturbación mental indefinida».

La histérica se impresiona fácilmente, llora sin motivo, suspira, solloza. Se siente mal, con palpitaciones, vértigos, y estalla por el más pequeño motivo. La respiración es acelerada, es la sensación del «globo histérico» y deja de estar con el mundo exterior. Puede tener un dolor agudo en un punto concreto de la cabeza: el «clavo histérico». En ocasiones, hace una emisión abundante de orina límpida y es ahí cuando termina el ataque.

La mayoría de las mujeres eran ingresadas por maridos, padres, hermanos, por problemas económicos o sociales; por ser simplemente diferente, por padecer insomnio o por un ataque de risa que duró más de lo habitual. A veces ingresaban a mujeres por «locura moral», una forma de monomanía en el que la persona podía diferenciar el bien y el mal pero carecían de fuerza de voluntad para resistirse a impulsos maquiavélicos; y también entraban en ese concepto las indómitas.

A finales del siglo XIX, Adelaida ingresa en Conxo. Procedente de Orense, de diecinueve años, soltera, padeciendo epilepsia

desde su infancia y diagnosticada en el mismo establecimiento de «locura epiléptica de pronóstico grave». Epilepsia significa «eclipse». Es sorprendente que una persona caiga al suelo presa de sacudidas convulsivas privada de conciencia y que, una vez cedidas esas crisis, unos dos minutos, pueda levantarse y hacer vida normal. Estos pacientes tienen alucinaciones visuales y auditivas, alteración de la percepción de la realidad, delirios… El temido delirio epiléptico con alucinaciones terroríficas, de paredes que caen, o sensaciones de caer a un abismo. El peligro de este delirio es que puede agredir a quien se le ponga por delante. Se les somete a tratamientos con derivados del opio, bromuro potásico y cloral. Adelaida falleció siete años después en el mismo estado que presentaba a su ingreso.

Los tratamientos médicos consistían en:

- Locura mística: bromuro de sodio.
- Locura puerperal: bromurados, baños tibios prolongados.
- Manía: bromuro de potasio, baños tibios y compresas frías en la cabeza.
- Melancolía crónica con tendencia a la demencia: hidroterapia, vejigatorios.

Se abusaba del bromuro. En casos de histeria, si se bromuriza a grandes dosis a la enferma, por varios facultativos, puede llegar a tener entre tres y cuatros ataques de histeria diarios.

En 1888, sale publicado en prensa el siguiente comunicado:

> Todos los alienados del Manicomio de Conjo, que sean incurables e inofensivos, serán trasladados en breve a otros establecimientos benéficos, a fin de economizar gastos a la provincia. La comisión permanente mandó pedir al Director del expresado establecimiento una relación de los dementes cuya estancia, a juicio de los facultativos del manicomio, sea innecesaria en el mismo.

En 1902, un marido solicita el ingreso en Conxo de su mujer Carmen. Es la segunda vez que lo hace. Carmen ya estuvo recluida en este establecimiento sin tener ningún síntoma de enajenación y salió «curada» al poco tiempo, pero el marido insiste y en esta ocasión se enfrenta con la voluntad de su suegro que no quiere que su hija vuelva a pasar por esa situación. Manuel, padre de Carmen, dirigió una instancia a la Comisión Provincial, oponiéndose a que su hija sea recluida en Conxo. Añade que no está enajenada como se intenta justificar, y para ello solicita reconocimiento médico. La Comisión Provincial dispuso que el director del establecimiento emitiera informe. No se volvió a hablar de este caso.

Para entonces, se habían ampliado las instalaciones del manicomio con la construcción de un nuevo edificio en el que se colocó una monumental escalera de mármol con un gran lucernario. Cuando se recibían visitas de autoridades o periodistas, se mostraba esa escalera como símbolo del lujo del manicomio y permitían visitar las habitaciones individuales de primera clase de la primera planta. Por motivos obvios, la zona de pobres compartiendo habitación no la enseñaban. En total disponían de seiscientas plazas.

Los diagnósticos más destacados eran la locura puerperal, la locura mística y la melancolía crónica con tendencia a la demencia. Los tratamientos seguían con los bromuros, baños tibios y los cacodilatos.[26] En el caso de locura puerperal, una aparición repentina de síntomas psicóticos como delirio, alucinaciones y alteraciones del pensamiento, el tratamiento consistía en ducha vaginal caliente y veintiocho inyecciones de cacodilatos (dos cajas con catorce ampollas cada una).

En 1906, se produce un cambio de director del manicomio. A Timoteo Sánchez le sucede Juan Barcia Caballero, médico, profesor, novelista y ensayista, pues fue autor de *El estupor melancólico*. En esta obra, Barcia explica esa patología de estupor

melancólico como un estado del cuerpo en el que, embargadas las energías naturales, los órganos funcionan con el mínimo de intensidad posible. Es el grado supremo de la atonía orgánica. La falta de actividad, de energía de vida, lo invade todo y a todo alcanza; todo está, no muerto, pero sí agonizante. No es el alma quien está enferma sino el cuerpo. El paciente está inmóvil, pálido y macilento, con los ojos cerrados o la mirada fija, mirando sin ver. Algunos parecen verdaderos letárgicos.

En opinión de Barcia, «Galicia es la patria de la melancolía eterna; cuando la circulación cerebral se altera o cuando la vesania marca a cualquiera con su sello, sea aquella la forma que preferentemente reviste su locura». Afirma que el tratamiento debe ser un derroche de aire, luz, color y movimiento. Exposición al sol y vida al aire libre, aunque las condiciones climáticas sean adversas. Además, hidroterapia prudente, menos medicamentos y más nutrición con granulados Dalloz,[27] que eran un reconstituyente óseo y nervioso a base de glicerofosfato de cal, para deprimidos por exceso de cansancio.

Solicitud de Ingreso

Sr. Director del Manicomio de Conjo,

D. Rafael P. S., natural de la provincia de _____, enterado de las precedentes condiciones, ruega a usted que se sirva admitir en dicho Establecimiento al enfermo Doña F. P. de edad treinta años, natural de provincia de _____, de estado soltera, a la clase tercera, de la cual soy su padre.

Acompañan los documentos siguientes: certificado de bautismo y la expedida por los médicos D. José R. y D. Antonio J., visada por el Subdelegado e informada por el Alcalde.

La Coruña, 15 de octubre de 1905

Al ingresar en Conxo, a las mujeres alienadas o presuntamente alienadas casadas se les hacía un cuestionario:

- ¿A qué edad se casó?

- A raíz de las primeras intimidades matrimoniales, ¿padeció alguna molestia que no fuera natural (flujo amarillo, erosiones, ulceraciones…)?

- ¿Procuró alguna vez no tener hijos? ¿Existe alguna anormalidad en la intimidad conyugal?

- ¿Cuántas veces ha estado embarazada?

- ¿Tenía el período mientras criaba?

Historia de la enfermedad

Especifique usted, con detalle, cómo empezó y cómo se ha desarrollado la enfermedad que le obligó a usted a recluir a la enferma, precisando, si fuera posible, las fechas de aparición de cada síntoma.

Estando viviendo en Orense en casa de un Señor Capitán, se trasladó a Melilla y ella fue con su señora a su servicio y estando en Melilla fueron al campo y vio los muertos y se quedó paralizada, sufriendo un ataque que se quedó sin sentido y la recluyeron en un manicomio, yendo a buscarla los tres hermanos. Esto fue a los veinte años y a los treinta años sufrió otro ataque poniéndose más grave, no respetaba a nadie durante un mes y le dimos duchas de agua y desde entonces hasta la fecha, lo único es que había que hacer las cosas a su gusto.

Tratamiento: elixir de Luminal y jarabe aromático de Luminal.

¿Le ha servido de algo? De nada.

Juan Barcia Caballero escribió en 1915 su obra *De Re Phrenopatica*. Se hacía eco, entre otros problemas, de los intentos de fuga.

En la página 33 del libro: «Que por mucha que sea la libertad que al loco dejemos, siempre habrá de parecerle poca; después de la vida, es la libertad lo más amable y por eso no hay quien renuncie a ella y se resigne a vivir en una prisión dorada. Compréndase que no es cosa de conservar en perpetuo encierro a quienes la luz, el sol y el aire libre están reclamando de continuo para ejercer sobre ellos su benéfico influjo».

En la página 34: «De todos los manicomios del mundo se fugan algunos locos, pero ni se fugan por falta de vigilancia ni por

defectos de organización. Un gran observador dijo hace mucho que entre un preso que quiera escaparse y cien guardianes que lo retienen, las probabilidades están a favor del preso. Y es verdad, buena prueba de ello es que a diario se fugan de los presidios y cárceles presos bien guardados. Más fácilmente deben fugarse de un manicomio que no es presidio. No es culpa de nadie».

En la página 55: «Sobre las evasiones, en vez de recriminar a quienes tratan de evitarlo, sin que les sea posible, sería muy de desear que se gasten esas energías en reflexionar sobre el caso».

La prensa gallega daba cumplida cuenta de los ingresos en Conxo, de las fugas, de los intentos de suicidio, de muerte natural, o de alta por curación:

> «La Comisión Provincial de Pontevedra acordó que vuelva a ser recogida en el Manicomio de Conjo, la demente Antonia A. D. de veintinueve años, la cual, habiendo salido curada de dicho establecimiento en julio de 1898, se presentó días pasados en dicho manicomio en estado de demencia, siendo recogida allí para evitar los males que pudiera ocasionar la desgraciada».
>
> «En la mañana de ayer ha fallecido en el Manicomio de Conjo la señorita A. B, joven que baja al sepulcro llorada por su distinguida familia».
>
> «La Comisión Provincial de Pontevedra ha acordado el ingreso en el Manicomio de Conjo de la demente M. B. de treinta y dos años de edad, vecina de Vigo».
>
> «A la avanzada edad de sesenta y siete años falleció en el Manicomio de Conjo la demente Socorro C. Había ingresado en dicho establecimiento en noviembre de 1888». Permaneció trece años ingresada.
>
> «En el Manicomio de Conjo ha sido dada de alta por curación, la demente Peregrina L. Que llevaba dos años en dicho manicomio».
>
> «En diciembre de 1902 una joven amenazaba en la calle a los transeúntes con un zapato de madera, se desgarraba las ropas hasta hacerla jirones y ya medio desnuda unas señoras le dieron ropa para cubrirse, un guardia municipal la detuvo y dio cuenta al alcalde quien dispuso la reconocieran dos médicos y fuera sometida a observación. Fue identificada como Juana González *la loca de Mera*. Se instruyó expediente para su ingreso en el Manicomio de Conjo».

Al parecer, Juana siempre vivió en la calle, enferma, sin familia. Los médicos que la tuvieron en observación antes de entrar en Conjo diagnosticaron «delirio agudo». Se decía años atrás en la revista *La Voz de la Caridad* que: «No tener salud, ni casa, ni ropa, ni recursos, ni esperanza, ni goces. Ser mendigo, ciego y abandonado… todo eso es soportable mientras queda la razón para buscar consuelos. Pero pobre y loco, apenas cabe mayor grado de infelicidad».[28]

La prensa seguía preocupándose de los traslados de Galicia a Valladolid por ahorrarse unas pesetas. *El Diario de Pontevedra*, en 1906, publica un artículo sobre esos traslados:

> El Tren de la locura. Procedentes de Conjo llegaron ayer al Manicomio de Valladolid setenta y seis alienados. ¡Aquel tren parecía una pesadilla! En el interior de los coches se oían carcajadas histéricas, gritos guturales que parecían salir de una caverna, frases incoherentes y nerviosas. Desde los risueños paisajes de Galicia eran transportados los pobres dementes a la austera llanura castellana; a la tibia y sedante temperatura gallega, sustituirá el frío sutil penetrante de nuestro clima. Hombres y mujeres se acurrucaban ateridos, sintiendo en sus carnes el doloroso alfilerazo de la helada.
>
> El tren paró de repente. Las Hermanas de la Caridad ayudaron a bajar a los enfermos. Los locos abatidos por el cansancio, dejándose conducir con inconsciente pasividad, parecían sombras de una quimera. Una vieja de rugoso semblante blasfemaba iracunda y descompuesta, y ultrajaba a las solícitas y caritativas hermanas.
>
> Si una ráfaga de luz ilumina las oscuridades de su cerebro, si la voz de la razón despierta por un momento sus dormidas inteligencias, volverán en torno a los ojos, buscando los risueños paisajes de Galicia, sin hallar más que las áridas estepas castellanas y sentirán la *morriña*.[29]

En 1915, la Diputación de Lugo envió al Manicomio de Valladolid a 86 dementes procedentes de Conjo que, sumados a los 76 que enviaron nueve años antes, suman 162; de ellos, 87 murieron, 4 se fugaron, 9 recobraron la salud, y uno de los

fugados volvió a ingresar. Los que quedan suponen un gasto total de 78 pesetas con 75 céntimos para Valladolid. En Conjo sería 110,25 pesetas. «Y por ahorrar se pasa por encima de consideraciones de otros órdenes que no hay dinero que las pague. No olvidemos el clima, los alimentos y la mortal *morriña*».[30]

A los dementes se les sacaba del ambiente en que nacieron para ser encerrados en celdas que miraban otro cielo, respiraban el aire de otros campos, pero las estancias en Valladolid eran más baratas.

En Conjo decidieron captar nuevos clientes, preferentemente pensionistas, y comenzaron una campaña de prensa que dio buenos resultados. Ingresaron mujeres que vivían en soledad, frustradas, sin amigos, en medio de un tedio que conducía al hastío y de ahí a la excitación. En ese momento, algún familiar solicitaba el ingreso en el manicomio. Otras fumaban, bebían, o de forma repentina estaban «chocantemente alegre». No eran comprendidas ni respetadas. Todo valía para perderlas de vista.

A propósito de un caso:

Especifique usted con detalle cómo empezó y cómo se ha desarrollado la enfermedad que le obligó a usted a recluir a la enferma, precisando, si fuera posible, las fechas de aparición de cada síntoma.

El día 21 del pasado mes, hemos recibido una carta de los hermanos que viven en América, participándonos que embarca la enferma el día 18 en el vapor *Habana*, que venía enferma al parecer por haber llevado una vida libertina en la que según parece fumó y bebió alcoholes, se había puesto mal de la cabeza. Sugiere dicho hermano, que usted se marchó de casa desde hacía tres meses e hizo vida de cabaret. Cree también que se inyectó alguna droga o fumó marihuana, ya que tenía su enfermedad las características de una mujer no acostumbrada a una vida libertina y metida de lleno en ella, pues a pesar de los ruegos de sus hermanos, no quiso vivir con ellos y sí hacer esta vida en la que seguramente la indujo alguna amiga.

El médico del vapor *Habana*, sin conocer la carta de referencia hizo las mismas manifestaciones, desechando el que pudiera inyectarse ninguna

droga y haciendo hincapié en lo de fumar marihuana. Durante la travesía le fueron ocupadas varias cajetillas de cigarrillos americanos, los que no le dejaron fumar y ya en Orense compró cigarrillos americanos de los que solo fumó uno.

En el barco la medicaron con una solución de bromuro para que durmiera y en Orense el doctor que la atendió le dio Evipan (hexobarbital sódico) de la casa Bayer. Solo tomó una tableta de este último producto.

En otro expediente podemos leer:
Filiación:
Rosalía, veintinueve años, casada, labores de su casa.
Antecedentes:
proporcionados por el marido y un hermano.

En la escuela era inteligente. De joven retraída, no iba a bailes. Muy viva de genio, siempre quería en casa llevar la suya, no se humillaba fácilmente, terca, trabajadora, meticulosa, le gustan las cosas muy bien hechas. Preocupada, bondadosa y caritativa. No tuvo ni tiene amigas íntimas.

Se casó hace algo más de un año. En el embarazo, ya a los tres meses, le dio por dormir por el día y por la noche. De repente se echaba a llorar; al marido le decía que era por su madre fallecida. Desde entonces, desordenada en el trabajo siendo que antes era detallista hasta el extremo.

La madre falleció a los sesenta años, bondadosa, una mujer de su casa, no salía nunca. El padre vive, es muy comunicativo, trabajador, divertido y no bebedor.

Los hermanos son diez, de carácter no saliente, no como la hermana.

El 15 de febrero dio a luz a su primer hijo. Enfermó a los quince días del parto, lleva por tanto cinco meses mala. Empezó estando, sin motivo, chocantemente alegre.

Certificaciones de estado mental. A propósito de un caso:

Don Manuel Fraga Irube y Don Plácido Pena, licenciados en Medicina y Cirugía y con patente para el ejercicio de la profesión.

Certifican: que la señora Juana F., casada, mayor de edad y vecina actualmente de esta ciudad, padece enajenación mental con tal excitación y

caracteres de agresividad que constituye un verdadero peligro para las personas que le rodean, por cuyo motivo creen necesaria su reclusión en un manicomio, para alejar dicho peligro y mejor atender a su curación.

Y para que así conste, expedimos la presente certificación en La Coruña a 15 de octubre de 1925.

Ejemplo de examen al ingreso de E. R.

¿Como se llama usted? Yo me llamo mujer.

¿Cuántos años tiene usted? Yo tengo un año.

¿Cuándo nació usted? Pregúntele a mi padre, qué sé yo, o a mi madre.

¿Es usted casado? Yo soy soltera.

¿Tiene usted hijos? Yo ninguno.

¿Cuántos hijos muertos y a qué edad? Yo no tengo hijos.

¿Ha ido usted a la escuela? Yo fui pero no sé nada.

¿Cuál es su profesión? La de estar aquí sentada, qué quiere más ¡tanta pregunta!

¿Cuánto ganaba usted al mes? Yo nada si no tengo plaza.

¿Viven sus padres? Si yo no tengo a nadie.

¿De qué murió su padre? Yo no sé, no lo he visto.

¿Y la madre? No sé de qué murió.

¿Dónde estaba usted hace un mes? Y qué le importa.

¿Cuántos días tiene el año? Usted no tiene libreta, es tan tonto que no lo sabe.

¿Cuántas horas tiene el día? Mire el reloj y después lo sabe.

¿En qué época del año estamos? No sé nada le digo y no se convence.

¿Dónde ha vivido usted hasta ahora? Otra vez vuelve con la misma imbecilidad.

¿Qué longitud tiene su dedo medio? El del culo tiene.

(…)

Los cronistas que visitaban el establecimiento lo veían con buenos ojos. He aquí un ejemplo firmado por Miguel Ramos Carrión:

El orden, el aseo, la pulcritud hasta en lo más mínimo y la regularidad en todos los servicios, daban al establecimiento el aspecto de una gran casa de campo, alejando de la imaginación la idea penosa de que se visitaba un hospital de locos. Paseaban estos por el jardín y por los patios, bañados

> entonces por un sol de invierno claro y tibio, y ninguno de esos infelices dio, mientras permanecimos allí, la menor señal de locura. Reflexivos unos, locuaces otros, saludándonos con exquisita educación. En una parte del jardín estaban los dementes que se juzgaba próximos a su curación, hombres y mujeres se entregaban a la conversación, a la lectura o a los juegos propios del campo.

Solo que la realidad era otra, y en el interior del establecimiento muchas mujeres ingresadas se preguntaban qué hacían allí.

En mayo de 1928, ingresa en el centro Carmen G. R. de cuarenta y ocho años, con el diagnóstico de «monomanía de suicidio». Fue ingresada a solicitud del marido, pensionada por la Diputación Provincial de La Coruña. En esos años se consideraba el suicidio como una locura parcial. Entre los suicidas en potencia aparecen elementos como la melancolía, neurosis, depresión. El detonante puede ser un desamor, crisis económica, imitación de un caso similar. Carmen tenía varios hijos y esa circunstancia no frenaba su idea suicida. El 4 de enero de 1929, puso fin a su vida arrojándose por una ventana. Pudo burlar la vigilancia de la camarera que la custodiaba.

La situación asistencial del Manicomio de Conxo en 1930 era caótica e infernal y lo explican los psiquiatras Villamil y Asorey en un informe que dirigen al arzobispo y a la Junta de Gobierno del manicomio, calificando la situación de insostenible por el hacinamiento, por estar todos sin despiojar, sin lavar, dormir en camas sucias, con el suelo húmedo, encharcados, el inodoro atascado. Había unos doscientos enfermos sucios con sarna, tuberculosis, pediculosis. Hay una instalación de hidroterapia que no se usa porque no funciona nada y no se puede bañar a los internos.[31]

Se acusa a quienes regentan el Manicomio de Conjo, excluyendo al director, de tener hacinados a 1.300 enfermos donde solo caben 600; de suministrarles alimentación escasa, de

tratarles de modo inadecuado, haciendo que, enfermo que entra, enfermo que se queda allí hasta que muere, porque no se da ni un solo caso de curación. El director es una víctima más. Solo hay tres médicos.

Destaca el caso de una demente, Ramona D., que fue dada de baja porque su marido, que la había ingresado en su día, no satisfacía el pago de las estancias de su mujer. Lo cierto es que este hombre, marino mercante, pagó durante cinco años hasta que, por reveses de la fortuna, pasó su mujer a la condición de pobre y se encargó la Diputación Provincial de sostenerla por su cuenta. Al cabo de cuatro años de disfrutar de los beneficios de la asistencia provincial, sin previo aviso a sus parientes ni razón alguna que justifique la medida, se la echa a la calle.

Un empleado del Manicomio de Conjo la llevó a La Coruña y de allí a Ferrol. Su hija se enteró por la prensa local, el marido estaba en África embarcado y tampoco tenía noticias. La infeliz enferma tratada como un paquete.

Cartas

Decía Freud que la escritura es el lenguaje del ausente. Las ingresadas en un manicomio escribían continuamente esperando una respuesta que nunca llegaría, porque las cartas pasaban directamente al despacho del director. El terrible aislamiento al que fueron sometidas queda patente en cartas que el destinatario nunca recibió.

> Santiago de Compostela, Conjo, 1 de agosto de 1934
>
> Mi muy respetable señora. Por Dios le pido y por lo que más quiera en el mundo, tenga V. algo de hinterés para sacarme de aquí, que no puede V. himaginarse cuánto sufro por hencontrarme aquí hace hun año, que para

mí, puede usted creerme, que cada mes deste año, me a parecido hun siglo, y mil perdones le pido (…).[32]

Conjo, 11 de febrero de 1936
Querida prima Maruja:
Supongo que estarás enterada por Ernesto que me trajeron engañada para el manicomio y como el día 12 de marzo finaliza el trimestre espero que me vendrán a buscar, me alegraría muchísimo que ese día vinieseis tú, Antonio y Ernesto por mí…[33]

Conjo, 18 de mayo de 1933
Señorita C. M.
Mi querida hija: contesto a tu muy cariñosa. Recibí las dos madejas, el ovillo perlé, el tubo «Dens» y el cepillo de dientes. Te participo que la lana no me llega, así espero me envíes cuanto más antes una madeja, el aparato oído y los lentes, pues como verás por esta tengo la vista muy cansada. Me hallo completamente bien.

No podemos acabar un capítulo sobre Santiago de Compostela y su manicomio, de los injustificados ingresos de mujeres que no padecían enfermedades mentales, sin mencionar a dos mujeres que, tildadas de extravagantes y locas durante años, pudieron eludir el ingreso en el manicomio, gracias a que se rodearon de unos familiares y vecinos que en ningún momento intentaron cortar sus alas y dejaron que vivieran como ellas querían. Las hermanas Maruxa y Coralia Fandiño Ricart.

«Las dos Marías» o «Las dos en punto». Así se conocía en Santiago de Compostela a estas hermanas. Paseaban a diario por la Alameda de Santiago a las dos en punto, hora de salida para comer de los estudiantes de la universidad, vestidas y maquilladas de forma extravagante, telas estampadas de colores brillantes, pañoletas de flores, bisutería, colorete, rímel, *rouge*.

Eran hijas de un zapatero y una costurera con taller en Santiago de Compostela. Fueron trece hermanos y tres de los varones anarquistas huyeron de la ciudad al estallar la Guerra Civil. Para que confesaran donde estaban escondidos, las mujeres

de la casa fueron ultrajadas y las raparon el pelo. Rojas, putas, solteronas y locas eran los «piropos» que un pequeño número de personas les decía por la calle. Las dos, cogidas del brazo, famélicas y mirando al frente, como si no fuera con ellas, paseaban por la Alameda.

La clientela dejó de acudir al taller y pasaron penurias. Los vecinos las ayudaron y entregaban a los comercios de comestibles, cada uno lo que podía, dinero para que no les faltara comida. Incluso pagaron la reparación del tejado de la vivienda que se hundió con las lluvias.

Tanta indigencia dejó huella en sus rostros. Consumidas, casi en los huesos, seguían paseando todos los días por el parque de la Alameda. Parecían integradas en el paisaje.

A pesar de ser tildadas de locas por sus extravagancias, no llegaron a pisar ningún manicomio porque a ningún familiar, vecino o médico de Santiago de Compostela se le ocurrió solicitar su ingreso. Nadie les cortó las alas.

Maruxa era la mayor y más sociable. Coralia era tímida, insegura. Las dos siempre juntas hasta que Maruxa murió en 1980. El periodista Benxamín Vázquez escribió:

> Hay que rehacer la vida cotidiana en las calles de Compostela. Algo falla lamentablemente. Desaparece el paseo de «las dos en punto» o paseo de «nuestras Marías», que era todo un símbolo de ilusión, de vitalismo, de dignidad vestida de dos colores. Murió Maruxa, la más vivaracha de las dos, y Coralia ya no tiene en quien apoyarse. Ya no pueden salir «las dos en punto» por las calles de siempre. Las calles están de luto, calladamente, sin ostentación de crespones negros. Evidentemente esta severa ciudad de Compostela queda sin su mejor contrapunto esencial. Las piedras grises de las losas del pavimento necesita de Marías o un símbolo semejante, que nos recuerde la fiesta inocente, la tragicomedia, pero todo con la dignidad y la honradez de «As dúas en punto».

Coralia, inconsolable, se trasladó a La Coruña con su hermano Alfonso y se fue consumiendo, se negaba a comer. Al año y medio, después de una anemia que los médicos lograron mejorar, la salud de Coralia se agravó y solo quería volver a Santiago. Alfonso gestionó el traslado en ambulancia a la casa familiar, pero por razones de jurisdicción territorial no fue posible. Finalmente, un amigo se ofreció a llevarlos en su coche, cerca ya de la medianoche. La sentaron en el asiento trasero tapada con una manta. Al llegar a Santiago, en la calle Espíritu Santo, la vivienda familiar, encontraron la cerradura taponada con piedrecitas y tardaron hora y media en poder entrar. Mientras, Coralia esperaba sentada en el asiento ya con un hilo de vida. No había luz en la casa. Alfonso la cogió en brazos y a escasos metros de la cama donde murió Maruxa, y a la luz de una linterna, Coralia se reunió con su hermana ya para siempre. Un final de folletín como toda su vida, pero murió en Santiago donde ella quería. Las enterraron separadas.

En 1994, instalaron una escultura creada por el escultor vasco César Lombera en la Alameda. Es una reproducción realista y a todo color, como no podía ser menos, de las dos mujeres durante su famoso paseo de «las dos en punto». Del brazo, juntas como siempre.

En mayo de 2014, tras una colecta popular llevada a cabo por la Asociación Ateneo de Santiago, las enterraron juntas y colocaron una placa como recuerdo.

25 Timoteo Sánchez Freire, médico y catedrático de Patología General y Anatomía Patológica, quien dirigió el establecimiento desde 1885 hasta 1906.
26 Los cacodilatos se prescribían para combatir anemias.
27 Granulados Dalloz fue creado por el farmacéutico francés Jules Dalloz, afincado en París. Su preparado más popular fue Gosierine, con un envase diseñado por el pintor checo Alphonse Mucha.
28 Firmado por Fausto; *La Voz de la Caridad*, 1877.
29 José Borrás; *Diario de Pontevedra*, 22 de octubre de 1906.
30 Firmado por A. de C.; Diario *El Progreso*.
31 *El Pueblo Gallego*, 14 de agosto de 1930.
32 Carta dirigida por Amadora a su antigua empleadora. Se conserva la ortografía de la paciente.
33 Carta dirigida por Rosario a su prima de Lugo. No llegó a su destino. G5817-41.

EL SANATORIO DEL DOCTOR ESQUERDO

Las instituciones privadas tenían su propia lista de motivos de admisión: vida inmoral, beber en exceso o… necesitar amar.

El sanatorio para enfermedades mentales del doctor José María Esquerdo se inauguró en 1877 en Carabanchel Alto (Madrid). Varios pabellones rodeados de jardines, donde pacientes y cuidadores conviven. Terapia ocupacional, teatro desde 1895 con obras representadas por pacientes y personal del sanatorio. Sin tapias ni muros. Las mujeres tienen un comedor para cada clase aunque algunas comen solas, si ese es su deseo. Los platos y vinos son diferentes para cada comedor. Alimentos españoles de buena calidad. El nivel del sanatorio solo estaba al alcance de los opulentos.

La cronista Concepción Gimeno de Flaquer[34] visitó en agosto de 1895 el prestigioso sanatorio. Su anfitrión fue Santiago Esquerdo, sobrino del famoso fundador. En opinión de la cronista, el sanatorio, oculto en un inmenso bosque, no tiene la más leve huella de hospital o de aquellos manicomios semejantes a cárceles en los que se acrecentaba la locura del paciente. Los dementes son tratados con solicitud paternal y ella encuentra perfectamente definidas las pasiones de los dos sexos, predominando entre los locos, como entre los cuerdos, en las mujeres el misticismo y el amor, en los hombres la ambición.

Después de recorrer los jardines, Concepción Gimeno entra en la capilla y se encuentra a una joven alta, esbelta, «pálida como la gardenia, de grandes y rasgados ojos negros y abundante cabellera ligeramente ondulada con reflejos de azabache. Vestía

traje claro sencillo y elegante, y sus gruesas trenzas descendían sobre las caderas, sin ocultar su delgada cintura que se dobla como un junco».

La joven salió de la capilla seguida por la cronista, tenía curiosidad por conocer el padecimiento de la enferma y se lo preguntó a su anfitrión, quien le confesó que la joven sufría «lipemanía», tristeza morbosa, una especie de vesania moral, una profunda melancolía por falta de amor. Siguió explicando el doctor que «cuando la joven se irrita nunca llega al frenesí, su monomanía consiste en querer destrozarse el corazón y, por lo mismo, su doncella personal que la asiste en el sanatorio no le pone nunca horquillas ni alfileres porque se los clavaría en la zona del corazón. Pasa la vida en los jardines o en la capilla rezando a santa Rita y en su tiempo libre hace una masa con agua y tierra que divide en muchos pedazos a los cuales da forma de corazón, pero de una forma perfecta porque sabe dibujo. Cuando ha logrado un buen número de corazones, los tritura uno a uno».

Esta joven pertenecía a una familia distinguida, y fue educada severamente teniendo por costumbre obedecer la más leve indicación de su padre, sin analizarla. Al padre le pareció conveniente que la hija se casara con uno de los amigos que frecuentaba la casa y, aunque la joven no lo amaba, accedió a casarse por no contradecir a su progenitor. El candidato era un perfecto caballero, rico, bondadoso y afable.

Los padres de la joven creyeron que el trato íntimo con su esposo amante tenía que engendrar cariño, pero se equivocaron. Cuanto más se esforzaba el marido en quererla, más se rebelaba la voluntad de ella.

«Ocho años vivió el marido soportando con resignación el desamor de su mujer, viendo convertida en infierno la existencia de los dos y viendo cómo ella iba enloqueciendo. Él no se decidió a

sacarla de su casa hasta que la encontró en un acceso tratando de clavarse un cuchillo en el corazón», explica el médico.

La ingresó en el Sanatorio del Doctor Esquerdo y la visitaba todas las semanas, a veces escondido entre los árboles, y se marchaba sin presentarse a ella.

Concepción Jimeno de Flaquer pregunta al doctor:

—¿No tiene esperanza de curarla?

—Ninguna, mi ciencia ha iluminado algunos cerebros con la luz de la inteligencia, pero no alcanza a caldear un corazón con el fuego del amor. Para curarse, ella necesita amar.[35]

Una de las ingresadas perdió el juicio por su admiración a los toreros; otra llora constantemente y otra espera carta diariamente de su novio Napoleón.

Llama la atención el caso de una joven, hija de un hombre rico, que enloquece de «honor sin mancha y exceso de honradez».[36] El novio quiso propasarse con ella y queda en estado de idiotez, su locura no es furiosa pero su piel es color pajiza y adelgaza. Su familia la ingresa en el Sanatorio del Doctor Esquerdo en 1902. Así de sencillo. Allí estará rodeada de jardines y huertas, con cincuenta vigilantes que cuidarán de que los ingresados puedan pasear con libertad vigilada.

Posiblemente sea este caso en el que se inspiró Emilia Pardo Bazán para escribir el cuento «Aire» que la propia escritora admitió «basado en un hecho real», que primero formó parte de una antología de cuentos de amor y después publicó en prensa:

> Tenemos otra loca, pero ésa, interesante —díjome el director del manicomio después de la descorazonadora visita al departamento de mujeres—. Otra loca que forma el más perfecto contraste con las infelices que acabamos de ver, y que se agarran al gabán de los visitantes con risa cínica… y figúrese usted que esta loca está enamorada hasta el delirio (…).

En el cuento «Aire», la protagonista tiene un novio guapo, algo perdido, de amoríos vehementes. Ella defendía su honor a pesar de su «ilusión amorosa». El novio, tras el vano intento de conseguir lo que se proponía, siempre decía: «¡Tú no eres nadie; eres más fría que el aire!».

La joven perdió la razón y fue ingresada en un sanatorio. El novio ni en una sola ocasión se dignó a ir a visitarla.

El cuento acaba de forma trágica.[37]

En el Sanatorio del Doctor Esquerdo, los que están en tercera clase pagan cinco pesetas diarias; los de primera clase pagan dieciséis pesetas diarias y las habitaciones están decoradas con lujo, muebles de su propia casa o comprados para la ocasión, alfombras, espejos con copete dorado. Todo es poco para los maridos, padres o hermanos que decidieron el internamiento.

En 1922, ingresa en el Sanatorio del Doctor Esquerdo Concepción M., quien años antes fue asistida por el doctor Simarro[38] de un ataque de histerismo y quedó por completo restablecida. Ahora, su marido E. M. la ingresa por creerla perturbada. La hermana de la paciente denunció en el juzgado a su cuñado por reclusión indebida y es opinión de toda la familia que no sufre ninguna alteración mental. El marido insiste en que su esposa padece, desde hace años, ataques de enajenación mental cada vez más agudos y por eso decidió el ingreso.

En el juzgado se tomó declaración a diferentes allegados y se solicitaron informes forenses.

La familia no la deja sola, la visitan y pueden comprobar que está en plenas facultades mentales, pero el marido insiste. La prensa deja de ocuparse del caso.[39]

34 Concepción Gimeno de Flaquer fue cronista de sociedad, fundó revistas, escribió ensayos y novelas. Su tema preferido era la mujer. Fundó y dirigió el periódico mexicano *El Álbum de la Mujer* en 1884.

35 Concepción Gimeno de Flaquer; «Por no amar», *La Correspondencia de España*, 5 de agosto de 1895.

36 Vida Galante; «La casa de locas», 18 de septiembre de 1902.

37 Emilia Pardo Bazán; «Aire», *El Diario Español*, 28 de julio de 1909, pág. 2.

38 Luis Simarro Lacabra, neurólogo y psiquiatra. Ejerció en la Casa de Dementes de Santa Isabel.

39 *La Voz* (Madrid), 16-06-1922.

MANICOMIO DE CIEMPOZUELOS

El Manicomio San Juan de Dios de Ciempozuelos fue fundado por el padre Benito Benni, italiano nacido en Milán en 1876. Los frailes de la orden no son médicos ni alienistas, se valen de médicos seglares asalariados reservándose para la comunidad la dirección del establecimiento. Primaba más la categoría y el prestigio del médico que la creencia religiosa, aunque fueran ateos o masones.

El caso más sonado de la época, y silenciado después, llenó las páginas de los periódicos con titulares típicos de prensa amarillista:

> La loca de San Juan de Dios. Causa célebre[40]
> La estuprada de Ciempozuelos[41]
> Yo acuso[42]
> Violación en Ciempozuelos[43]

La historia es la siguiente: Juliana Samillán es una mujer de pueblo, analfabeta, buena persona, joven aún y viuda con cuatro hijos a su cargo a quienes mantiene con el producto de su trabajo. Su hija segunda, Francisca, en vida de su padre comenzó a padecer ataques epilépticos que se hacían más frecuentes a medida que crecía. La madre decidió ingresarla en el madrileño Asilo de las Mercedes cuando cumplió doce años. Año y medio permaneció en ese establecimiento, para pasar después al Hospital Provincial y de ahí al Manicomio de Ciempozuelos, según la prensa sin que mediara autorización o consentimiento por parte de la madre. Lo cierto es que el BOE del 3 de julio de

1888 publicó que del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes salió la niña en compañía de su madre sin permiso del director del establecimiento.

El Real Decreto sobre hospitalización de dementes del 19 de mayo de 1885 dispone en su artículo 3º que, para admitir a un presunto alienado para observación, es indispensable que esto lo solicite el pariente más cercano al enfermo, justificando su necesidad o conveniencia con certificado de dos médicos, visado por el subdelegado de la facultad e informado por el alcalde. La solicitud se hace a la Diputación si el manicomio depende de ella, pero si es particular también se observarán los requisitos citados.

Art. 4º: La observación se realiza por una vez y si el presunto alienado presentara de nuevo síntomas, sea indispensable para nueva observación el expediente judicial.

El art. 6º prescribe que la reclusión definitiva para ser curado el enfermo no se verifique sin el expediente judicial a petición de la familia, ante el juez de primera instancia.

Art. 8º: que solo el pariente más próximo podrá hacer la petición, y por último, el art. 13º dice que los que se hagan cargo de un demente sin estos requisitos incurren en responsabilidad penal.

En Ciempozuelos, Juliana visitaba a su hija unos pocos minutos según las normas y en presencia de una religiosa, sin observar nada extraño, ni la asilada se quejaba de padecimientos. Hasta llegar al día en que su hija manifestó «que hacía tiempo que no experimentaba con tanta frecuencia los ataques epilépticos, porque el Padre Eterno la había llevado a una habitación en donde le mandó estar quieta y le hizo unas cosas que pertenecían al sacramento del matrimonio, habiéndole producido un angelito que llevaba consigo y le ocasionaba algunas molestias».[44]

La madre pensó que todo eso era producto de su padecimiento y no le dio importancia. Siguió visitándola hasta que la niña le

comenta que tiene un niño dentro de ella. Juliana lo comenta con su hijo mayor, con un vecino francés y recurre a los servicios de un abogado. Presenta la oportuna denuncia al Gobierno Civil de Madrid, que fue remitida al Juzgado de Instrucción de Getafe, que instruyó diligencias sumariales.

La denuncia de Juliana se apoyaba en la comisión de varios delitos en la persona de su hija a quien habían estuprado, violado, contagiado de sífilis y causado abortos, además de haber sido operada para cortar el cuello de la matriz, sin duda para ocultar otros delitos. Acusó como autores al padre Benito Menni, a la superiora Ángela y al médico del establecimiento Rodrigo Gonzalo.

Ratificado en la denuncia, comenzó el juez de instrucción del proceso, Miguel Entrambasaguas. Se produce un desfile de testigos que no saben, no han visto, no han escuchado. Los acusados niegan su participación en los hechos.

Comparecen los médicos forenses de Getafe y dos profesores de Madrid. Unánimemente convienen en la existencia de la afección sifilítica que presenta la asilada y que demuestra que Francisca «ha cohabitado mucho». El mismo doctor Rodrigo confirma la existencia de sífilis.

Las certificaciones del Hospital Provincial y del Asilo de las Mercedes, con relación a los libros certificados facultativos, acreditan que en dichos establecimientos no se notó que Francisca padeciese enfermedad sifilítica, pero el médico del manicomio certifica el mismo día de su ingreso la existencia de aquel padecimiento.

Francisca Fernández Samillán ingresa en el Asilo de las Mercedes a los doce años de edad, se traslada año y medio después al Hospital Provincial, donde ingresa en agosto de 1888, y es trasladada el 29 de noviembre, después de observación, a la Sala de Enajenadas a cargo del doctor Esquerdo, que certifica que la joven padece de epilepsia e imbecilidad y solo eso. Se la

traslada el 14 de diciembre a Ciempozuelos, perfectamente custodiada y sin intervención ni conocimiento de la familia de la niña. Es lógico pensar que Francisca era virgen a esa edad. No comprobaron la virginidad pero acreditaron la no afección sifilítica hasta el día que salió para Ciempozuelos. Los dictámenes de los forenses y dos médicos no aseguran la existencia de embarazos o abortos, pero uno de los doctores de Madrid, el doctor Moreno Gil, confirma la presencia de una amputación del cuello uterino. Por lo tanto, la existencia de abortos no es más que presumible.

Escribe el cronista de «tribunales»:

> El padre Menni no puede presentar expediente de Francisca Fernández Samillán; el director del Hospital Provincial tampoco ¿Por qué el juez no pasó el tanto de culpa consiguiente… además de lo que resultara del proceso? ¿Por qué el fiscal, sabiendo estos hechos no los denunció en forma y tiempo oportunos?
>
> Pero hay más transgresiones: art. 458 «el estupro de una doncella mayor de doce años y menor de veintitrés, cometidos por sacerdotes, maestros o encargados de cualquier título de educación o guarda de la estuprada, se castigará con pena de prisión correccional.

El proceso se sobreseyó provisionalmente por falta de pruebas. La madre de Francisca recurrió al ministro de Gracia y Justicia y al fiscal del Tribunal Supremo en julio de 1896 con una nueva querella criminal pidiendo apertura del sumario sobreseído juntamente con el procesamiento del juez que lo incoó, Sr. Entrambasaguas. Siguió en busca de nuevos testimonios contra el padre Menni. Francisca continuaba en el Manicomio de Ciempozuelos y no estaba visible para su madre, a quien habían prohibido el acceso al establecimiento por mandato judicial.

Los médicos Pablo Lozano y Pi Arsuaga, después de un reconocimiento a Francisca, dictaminaron que la joven

presentaba todas las señales de un aborto reciente y de otros anteriores y mostraba indicios de cura de infección blenorrágica.

La Audiencia devolvió el proceso para su continuación no conformándose con el sobreseimiento del juez de Getafe y amonestándole severamente. La Audiencia tuvo en cuenta que los abogados de la querellante habían pedido estos extremos:

> 1. El depósito judicial de la joven en otro establecimiento: NO HA LUGAR.
> 2. Que se pusiera a la enferma en condiciones de declarar libremente sin posibilidad de coacción. NO HA LUGAR.
> 3. Teniendo certeza los letrados de que la joven estaba contagiada de blenorragia, siendo curada por el médico del manicomio D. José Rodrigo González y de que el padre Menni padecía la misma dolencia, para cuya extinción había tomado las aguas de Archena, se pedía al juzgado que ordenara un reconocimiento del padre Menni por los referidos doctores y por los que el juzgado decretara. NO HA LUGAR.

Juliana Samillán sigue luchando. Se presentó a denunciar al padre Menni al Provisorato, donde el clérigo encargado del registro le dijo que perdería el tiempo porque ni el provisor[45] ni el obispo harían caso a nadie que procediese contra un religioso.

El diario *El País* publicaba:

> Pero, ¿realmente es el padre Menni el culpable? Por ahora solo afirmamos que el delito de estupro, la infección blenorrágica, la amputación del cuello uterino para ocultar en lo posible los abortos, solo pudieron realizarse en el Manicomio de Ciempozuelos dirigido por el padre Menni.[46]

El 30 de enero de 1899, el padre Menni escribe una carta a unas monjas:

> Mis amadas hijas en el Señor:

> Gracias a Dios voy mejor, pero aún no del todo fuerte; a más en estos días hemos tenido unos disgustos muy graves por calumnias, que nos han levantado personas contrarias a nuestro santo Instituto; aún estamos en ello y no sabemos cuándo acabarán; rogad, hijas mías, para que el Señor se apiade de nosotros, haga cesar tanta persecución y nos dé fuerzas para sobrellevar tanta pena.[47]

Lo cierto es que se archivó el caso, posteriormente se reabrió y finalmente el padre Menni y Rodrigo González fueron resarcidos después de interponer y ganar una querella en 1902.

Francisca falleció el 7 de marzo de 1901 y el médico de la casa de socorro se negó a dar la certificación. El juzgado de guardia, la Delegación, la tenencia de alcaldía y el Gobierno Civil se mostraron pasivos ante las gestiones y denuncias de la familia; nadie quiere intervenir, nadie quiere cumplir o hacer cumplir la ley. El cadáver de Francisca estuvo tres días insepulto y el diario *El País* lo describe así:

> Aunque parezca inaudito en un país siquiera civilizado, el cadáver de Francisca continúa insepulto en su casa, en descomposición, infectando habitación, finca y barrio y todo el mundo quieto. Es un hecho repugnante digno de la Edad Media. Ante la figura del padre Menni, fraile extranjero, desde el médico hasta el juez de guardia y el gobernador, se han echado boca abajo. Por fin el representante de la señora Samillán se personó ante el presidente de la Audiencia y dio sus órdenes, en cuya virtud a las cuatro de la tarde el cadáver fue trasladado al Depósito y la familia fue autorizada a hacer la denuncia en el Juzgado de guardia donde recibieron la petición de autopsia.

La autopsia fue realizada por Tomás Maestre, catedrático de Medicina Legal, Toxicología y Psiquiatría en la Universidad Central de Madrid.[48] Los resultados no trascendieron a la prensa.

El padre Menni, recopilando todo cuanto se había escrito en prensa contra él y el médico, entabló querella de injurias y calumnias contra Juliana, contra el director de *El País* y de *El*

Motín, y a un militar que en respetuosa carta le había suplicado resarciera los males causados. El 20 y 21 de enero de 1902 se celebró juicio oral secreto de esta causa ante la Sala Segunda de lo Criminal. Juliana se reconoció autora, por dictado, pues no sabe leer ni escribir, de los artículos en cuestión, más otros muchos anteriores a la querella; todos acusaban al padre Menni, al doctor Rodrigo y a las Hermanas.

La sentencia fue condenatoria. Apelaron por quebrantamiento de forma y de ley, el Supremo admitió el recurso, pero finalmente todo falló a favor del padre Menni y del doctor Rodrigo.[49]

El padre Benito Menni falleció el 24 de abril de 1914 en Dinan, Francia, a los setenta y tres años, y fue beatificado por el papa Juan Pablo II el 23 de junio de 1985 y canonizado por este mismo el 21 de noviembre de 1999, quien lo proclamó san Benito Menni.

40 *El País*, 10-11-1899.
41 *La Autonomía*, 13-12-1899.
42 *La Idea*, 20-01-1900.
43 *El Resumen*, 26-01-1897.
44 *El País*, 10 de diciembre de 1889.
45 Juez eclesiástico.
46 *El País*, 14-11-1899.
47 Cartas del padre Menni a las Hermanas CO35 (orig. Vol. I, pp. 63-66).
48 El Dr. Maestre impartía clases prácticas a sus alumnos de la Facultad de Medicina en el Manicomio de Ciempozuelos, ya fallecido el padre Menni, para que vieran casos reales de demencia.
49 *El País*, 30 de abril de 1902.

LIBERACIÓN DE LA MUJER

Los cambios sociales promovidos por el movimiento feminista a finales del siglo XIX y comienzos del XX dieron lugar a opiniones como la de Giné y Partagás asegurando que la mujer tenía mayor predisposición a la enfermedad mental y que el ser perfecta ama de casa protegía sobre la locura.

El sufragismo de finales del siglo XIX dio paso al feminismo del siglo XX. El feminismo incrementó sus objetivos incluyendo la incorporación de la mujer al trabajo durante la Primera Guerra Mundial, derecho a voto y apertura de nuevos horizontes laborales.

Nueva Zelanda se convirtió en 1893 en el primer país del mundo en otorgar el voto femenino a las mayores de veintiún años. En 1908, podemos leer en la prensa:

> Inglesas y alemanas, por virtud de razones étnicas y climatológicas, pueden permitirse el lujo de la reflexión aun cuando a veces pierdan la serenidad y lleguen por impaciencia o por estar convencidas, al extremo de la violencia. Ellas tienen, por carácter, las cabezas bien sentadas, aunque también las tengan, por mujeres, llenas de pájaros.
>
> Españolas y francesas, por la raza y por el medio, son más aptas para la impaciencia y para los movimientos impulsivos. En sus discursos habrá siempre más que erudición, apóstrofes; más que argumentos, ingenio; más que ideas aplastantes, hipérbolas peregrinas; más que aplomo para la espera, propensión para la bronca.[50]

Años más tarde, en 1921, Carmen Burgos *Colombine* está al frente de la llamada «Cruzada de mujeres españolas» que, entre

otras cosas, defiende el divorcio. Presentaron una petición al Congreso para la igualdad civil y política de hombres y mujeres. Ese mismo año lideraron la primera manifestación callejera sufragista en España, repartiendo panfletos y pidiendo el voto femenino. *El Heraldo de Madrid* comenta que «es el amanecer de un serio momento feminista».

Diez años después, Clara Campoamor, primera mujer diputada que ha intervenido en una sesión del Congreso, defiende el voto femenino y el divorcio, las dos necesidades de la mujer española. La nueva República Española no podrá llamarse democrática si no se aceptan ambos derechos de la mujer.

Clara Campoamor también afirma que debe existir igualdad de derechos para los hijos naturales y legítimos. Explica que en la mayoría de los matrimonios, la Iglesia, con su intransigencia, solo ha conseguido que uno de los cónyuges arrastre al otro como en otros tiempos el criminal arrastraba la cadena. Ella rechaza la frase de Basilio Álvarez en el Congreso de que con el establecimiento del divorcio se pretendía elevar el histerismo a la categoría de ley. Campoamor asegura que el histerismo se da en mujeres y en hombres y considera el divorcio como medio legal de rectificar el camino de dos vidas.

La Ley del Divorcio se aprueba el 25 de febrero de 1932, y se otorga a la mujer mayor control sobre su propia vida. Aquellas que deseaban divorciarse eran consideradas un problema, y muchos maridos empiezan a plantearse la posibilidad de ingresarlas en un manicomio. Algunas solteras maltratadas por el padre o los hermanos se fugaban de casa, y ellos las querían humildes, quietas, mansas, dóciles, y de no ser así, mejor ingresadas e incapaces para manejar su fortuna.

El decreto sobre asistencia a enfermos mentales de 1931 permitía internamientos involuntarios de personas «locas» o cuerdas, mediante una simple orden judicial o gubernativa, un

mandato de un alcalde o simplemente indicación médica o familiar.

En agosto de 1935, la prensa publica titulares llamativos: «Proceso de un litigio familiar», «Ingresada por la fuerza en un manicomio»:

Teresa T. R., en 1928, fue declarada incapacitada al separarse de su marido. Se traslada, sola, sin su hijo, a vivir a un pequeño pueblo valenciano. En su nuevo destino se ganó el respeto de sus vecinos y hacía vida normal acompañada de una sirvienta. El marido le pasaba una pensión y se hacía cargo de algún extra, como el pago de unos días en un balneario para curarse una dolencia que padecía.

Al separarse el matrimonio, Teresa exigió repartir los bienes y ahí comenzaron las desavenencias. Un caluroso día de agosto de 1935, la casa del alcalde fue invadida por un grupo de vecinos que aseguraron ver entrar en casa de Teresa a cinco hombres que se la llevaron por la fuerza en un taxi. Los vecinos reconocieron al hijo de Teresa y a dos empleados del marido, junto a dos hombres desconocidos.

Se averiguó que los dos desconocidos eran enfermeros del Instituto Pedro Mata de Reus. El director del establecimiento confirma el ingreso con todos los requisitos legales, a instancia del marido de Teresa. Según la documentación, la ingresada está incapacitada y los permisos están expedidos el mismo día en que se la obligó a subir al taxi.

Comienzan los interrogatorios, los vecinos del pueblo aseguran que Teresa no padece ninguna enfermedad mental o por lo menos no manifestada durante los últimos tres años. El hijo de Teresa, ante el rumor público de que había sido secuestrada por cuestiones de intereses y encerrada contra su voluntad en el sanatorio para enfermos mentales, dirigió una carta a los periódicos locales calificando de falsa la noticia y manifestando que su madre había sido ingresada en ese instituto, según

resguardo que obra en su poder, donde se encuentra debidamente atendida y en pensión de primera clase, previo expediente y documentos públicos, auto del Juzgado de Sagunto, acta del Consejo de Familia e informe de tres médicos, declarando incapaz a Teresa.

Añade que es falsa la noticia de que forzó la cerradura para acceder a la vivienda de su madre.

Lo cierto es que, pese a que los vecinos se movilizaron, Teresa ingresó en el Instituto Pedro Mata sin dar muestras de alteración mental.

Janet Frame (1924-2004)

Nació en 1924 en Dunedin, Nueva Zelanda. Hija de un padre obrero ferroviario y de una madre que fue costurera, sirvienta y finalmente ama de casa. Vivían con estrecheces, el padre en ocasiones era violento, pegaba a sus hijos, uno de ellos epiléptico. Janet era la burla de sus compañeros de colegio por su timidez, un físico poco agraciado con un pelo encrespado y rojo que, para la época, se consideraba raro. Vivían en una constante mudanza por el trabajo del padre. Janet presentaba crisis nerviosas en clase y un profesor le aconsejó la visita a un psiquiatra. El problema estaba dentro de su casa, donde todo eran desdichas: el hermano con continuas crisis epilépticas y sus dos hermanas murieron ahogadas con poco tiempo de diferencia. Pero ella es libre para estudiar lo que quiera y se prepara para ser maestra, abandonando la casa familiar. Libre de la familia pero más sola que nunca, aislada.

A los melancólicos como ella, con aspecto saludable salvo la abundancia de caries, que no tiene dolores corporales, simplemente parece «rarita», los animan a salir, a ver gente, a echarse novio. Ella opina que «el no casarse, ya sea por falta de

ganas o incluso por alguna incapacidad, no significa un fracaso personal; el fallo está en las expectativas de los demás».

Se siente incomprendida, no puede distraerse y magnifica todo lo desagradable. Solo hay desconsuelo y ninguna esperanza. Piensa en el suicidio como única salida y se toma un tubo de aspirinas. No le pasó nada pero escribió la experiencia en un relato que leyó un profesor, y eso le abrió las puertas de su primer manicomio, Seacliff.

Le diagnosticaron de forma errónea esquizofrenia, y nadie se preocupó de revisar ese diagnóstico durante años por la escasez de personal médico. La someten a tratamientos con insulina y *electroshock*. Ella manifiesta en sus memorias: «Las seis semanas que pasé en el Hospital Seacliff en un mundo que nunca hubiera pensado que pudiera existir, fueron para mí un curso condensado de los horrores de la locura. Desde mis primeros momentos allí supe que no podría volver a mi vida normal ni olvidar lo que vi».[51]

Pasa por diversos pabellones del hospital a lo largo de los años mientras escribe continuamente prosa y poesía.

Fue programada para una lobotomía con permiso de sus padres, y faltando pocas horas para la intervención, un médico descubre por la prensa que Janet acaba de ganar el prestigioso premio Hubert Church, y se suspende la prueba.

Años después, ya fuera del manicomio, con varias obras literarias publicadas, sin volver a pisar la casa paterna, el doctor John Money conoce a Janet y se dedica a estudiar su caso. Asegura que no es esquizofrénica y le presenta a un psiquiatra para que la supervise.

Todos están de acuerdo: nunca había padecido esquizofrenia, jamás tendría que haber pisado una institución psiquiátrica y, lo mejor de todo, que cualquier problema que pudiera experimentar a partir de ahí era el resultado directo de sus internamientos en psiquiátricos.

Janet Frame se convirtió en un ejemplo de resistencia. Nunca se casó ni tuvo hijos. Fue pionera en escribir sobre salud mental y fomentar una mayor empatía hacia quienes la padecen.

Christine Lavant (1915-1973)

Christine Thonhauser, nacida en el valle de Lavant, Austria, en el seno de una familia de mineros, era la más pequeña de nueve hijos. Al poco de nacer sufrió escrófula, una tumefacción fría de los ganglios linfáticos cervicales, acompañada de una debilidad general que predispone a las enfermedades infecciosas. Por lo mismo, a los tres años padeció de neumonía, y así siguió con la salud frágil hasta que a los doce años empeoró y terminó sus estudios primarios con dificultad. No cursó la secundaria y se quedó en casa con sus padres, leyendo, escribiendo, bordando y cosiendo. Una infección de oído le dejó una discapacidad auditiva. Así que no es de extrañar que a los quince años tuviera una depresión que trataba de superar escribiendo una novela. Cuando se la ofreció a una editorial, esta fue rechazada.

Eligió la escritura como rebelión. Cambió su verdadero apellido por el de Lavant, nombre del río que cruzaba el valle donde nació. Decidió ella sola ingresar en un psiquiátrico, lejos de su hogar, donde eran nueve hermanos y ella se sentía ninguneada. Tenía veinte años y entra voluntariamente en el Manicomio de Klagenfurt. Allí convivió con las depresiones de otras, con los delirios de las maníacas, con las camisas de fuerza, pero podía estar sola frente a sus escritos y no pensar en que alteraba la vida familiar con su conducta poco convencional.

«Tiene que buscarse un novio», le dijo un psiquiatra, quien añadió que se buscara un empleo honrado, como si ser escritora no fuera un trabajo digno. Ella nunca tuvo novio y pensaba que posiblemente nunca lo tendría. Ni siquiera había entrado en el

psiquiátrico por un amor desgraciado como muchas compañeras de infortunio. Escribió: «Todos tienen algo de razón cuando se refieren a un amor desdichado, pues, ¿qué amor es más desgraciado que ese que nunca se requirió y nunca se probó?».

Ingresó en el psiquiátrico con sus cuadernos y comenzó a anotar todo lo que veía y vivía. Escribió poesía, considerada por expertos como revolucionaria, y plasmó su experiencia en el libro *Notas desde un manicomio*.[52]

Durante la Segunda Guerra Mundial contrajo matrimonio con un pintor treinta y cinco años mayor que ella; él buscaba una criada y ella se sentía muy sola; el típico caso de hombre que no sabe amar pero exige de su mujer servidumbre y sumisión hasta del pensamiento.

Al quedar viuda, siguió escribiendo prosa sobre la enfermedad y la pobreza. Conoció a otro pintor, casado, que quería pintarla. Por primera vez se siente querida, respetada. La relación entre ellos se mantuvo durante cinco años.

Murió en 1973 a la edad de cincuenta y ocho años. Su obra literaria sigue vigente.

Emigración

En su afán por liberarse de una violencia familiar oculta y crónica, de una vida gris en un entorno donde no eran comprendidas y mucho menos respetadas, muchas mujeres españolas optaron por emigrar a Hispanoamérica.

Mercedes llegó a Argentina en 1909 con solo dieciocho años. Se dedicó a trabajar como criada en diferentes casas con jornales miserables y trabajo excesivo. Por esos años, la imagen del servicio doméstico en las grandes ciudades argentinas estuvo identificada con las españolas, a quienes llamaban «gallegas»,

aunque procedieran de otras provincias, y se les atribuían brutalidad y estupidez.[53] Cuatro años después, ingresó en el Hospital Nacional de Alienadas, donde fue diagnosticada de locura aguda. Unos meses más tarde se fugó, no sería la última vez.

Su marido había llegado a Argentina en 1910 desde La Coruña. Tuvieron tres hijos que entregaron a la Beneficencia. Mercedes falleció en 1962 a los setenta y un años.

Angélica ingresa en el Asilo de Las Lomas «Quinta Varela» el 9 de mayo de 1922. En ese asilo, entre 1920 y 1950, ingresaron mujeres españolas: 251 solteras, 265 casadas y 72 viudas. Angélica aparece en el registro como ocupación sus quehaceres, religión católica, color blanco y nacionalidad española con catorce años de residencia en Argentina. Está casada con Manuel, quien la visita con frecuencia. Llevaba un mes con excitación psicológica, alucinaciones visuales, fugas, a veces es violenta y agresiva. Diagnóstico: delirio.

Tiene soliloquios en voz natural y a veces gritos. Dice que el marido es el loco: «Yo no tengo que estar acá porque no soy de acá; estoy acá porque me habrán tirado, yo no tengo motivo para estar acá». Solía excitarse más después de las visitas de su marido. Estaba bien ubicada en tiempo y lugar y repetía: «Mi esposo me trajo no sé por qué, yo era buena».

Tres años después de su internamiento insiste en que la dejen salir. Su marido escribe una carta al director del hospital solicitando que le describan la situación de la enferma para enviarla a sus familiares de España, quienes solicitan el alta.

En 1930, sigue allí ingresada, lúcida, de fácil diálogo pero con ideas delirantes de carácter persecutorio. Cuidaba su aseo y adornaba sus vestidos. En 1956, ya nadie la visita. El 8 de marzo de 1961 fallece de insuficiencia cardíaca. El cadáver se donó a la Facultad de Medicina.[54]

A **Josefina**, alienada en el Asilo de Las Lomas, la detuvieron en una pelea callejera y pasó directamente al asilo en 1931 con cuarenta y dos años de edad. Diagnóstico: demencia precoz y delirio persecutorio. Indican que, siendo casada y con hijos, dejó a todos ellos en España y ella emigró a Argentina.

El tratamiento consistió en aislamiento. Se encuentra tranquila, pero desorientada en tiempo y lugar. Recibe cartas de una hermana que recoge el director del establecimiento. Una prima también se interesa por ella y desea que vuelva a España. El director les contesta e informa del diagnóstico.

Josefina fallece veintiocho años después de su ingreso. En el expediente se guarda un papel con una anotación: «Falleció J. C. Conteste si se hace cargo».[55]

50 F. Aznar; *La Correspondencia de España*, 23 de noviembre de 1908.
51 Janet Frame; Autobiografía *Un ángel a mi mesa*, ed. Seix Barral, 2009.
52 Christine Lavant; *Notas desde un manicomio*, editorial Errata naturae, 2018.
53 Omar Acha; «Las trabajadoras domésticas entre clase, género y jerarquías de color en la Argentina contemporánea», 2021.
54 A. Sy; *Mujeres, migrantes y «locas»: trayectorias de internación psiquiátrica entre 1895 y 1940 en Argentina.*
55 *Historias locas. Internaciones psiquiátricas durante el siglo XX*, Buenos Aires, ed. Teseo, 2020.

DOBLEMENTE SURREALISTA

Nos centraremos en tres mujeres que narraron sus sueños y sus miedos reales a través de dibujos y cuadros surrealistas. Usaron sus obras para visibilizar los establecimientos psiquiátricos como lugar de castigo para conductas consideradas como inadecuadas.

Leonora Carrington (1917-2011)

Leonora, escritora y pintora, vivía en París al comenzar la Segunda Guerra Mundial. Su compañero sentimental, Max Ernst, pintor surrealista, es conducido a un campo de concentración, y eso desencadenó una crisis nerviosa que la llevó a Madrid. Su padre, hombre adinerado residente en Inglaterra, decide internarla en el hospital cántabro Peña Castillo, del entonces célebre doctor Luis Morales, médico licenciado en Zaragoza que después hizo prácticas en Alemania y en Suiza. Ya asentado en el sanatorio de su propiedad, puso en marcha los tratamientos más vanguardistas. El motivo del padre para ingresar a su hija en semejante lugar era simplemente que con veinte años inició una relación con un pintor casado mucho mayor que ella, después de una adolescencia rebelde donde se jactaba de no aprobar ninguna asignatura y de haber sido expulsada de tres colegios. El padre contacta con el cónsul británico en Madrid, quien solicita diagnóstico a dos médicos españoles. La someten a observación en una habitación del hotel Ritz y diagnostican demencia. De ahí,

directamente a un convento de monjas, en donde fueron incapaces de domarla, y después a Cantabria.

Durante el trayecto de Madrid a Santander, a Leonora le administraron tres dosis de Luminal y una inyección en la espina dorsal, por lo que llegó a su destino sin voluntad. Y allí, la desnudaron y ataron con correas a la cama. Así estuvo varios días yaciendo sobre sus propios excrementos y torturada por los mosquitos.

En el hospital del doctor Morales, Leonora es ingresada el 23 de agosto de 1940; declarada loca, con el diagnóstico de «psicosis de Kleist» o «marginal» que tienen inicio agudo y curso remitente, recibe un tratamiento a base de inyecciones de Cardiazol (pentilenotetrazol), un estimulante del sistema nervioso central que fue utilizado para enfermedades mentales como esquizofrenia, mediante inducción de convulsiones en las terapias de choque. En Leonora causaba espasmos, pérdida de conciencia y amnesia. Su locura era el resultado de lo vivido, pues según relata ella en *Memorias de abajo* se llevaron a su amante a un campo de concentración, escoltado por un gendarme que portaba un fusil, y al poco de llegar a Madrid fue raptada por una banda de oficiales requetés que la violaron uno tras otro en una casa. Después la llevaron al parque de El Retiro y allí la abandonaron.

En el hospital del doctor Morales descubre una habitación secreta que ella llama «el santuario», y allí comienza a pintar y a escribir sus memorias,[56] donde pintó varias obras que sirvieron para adornar las paredes de ese refugio. Escribe en sus memorias que un buen día comprendió que el Cardiazol era una simple inyección y no un efecto de hipnotismo, que don Luis no era un brujo sino un sinvergüenza, y que el jardín estaba lleno de pabellones para dementes y debía marcharse de allí cuanto antes.

El sanatorio estaba situado en un palacete rodeado de bosques por donde los pacientes podían pasear y montar a caballo. Pasados unos meses, Leonora pudo escapar y llegó a Lisboa. En el

consulado de México encontró a Renato Leduc, con quien contrajo matrimonio. De allí a Estados Unidos y, tras un año, arribaron a México, donde Leonora vivió hasta su muerte.

El doctor Morales explicó años más tarde que, con solo tres inyecciones de Cardiazol, Leonora se curó y se convirtió en persona normal. Este médico publicó en 1945 el libro *Cómo son y cómo piensan las mujeres*, con reflexiones como «los hombres deben sentir las mujeres, mas no comprenderlas; si las comprenden será porque las mujeres se han masculinizado o ellos se han feminizado».

Max Ernst, liberado del campo de concentración, inició relaciones con la multimillonaria Peggy Guggenheim, coleccionista de arte.

Leonora, ya en México, vivió con Renato Leduc dos años, y en 1946 contrajo matrimonio con Emérico Weisz, un fotógrafo húngaro asistente de Robert Capa con el que tuvo dos hijos. Echó raíces en ese país, donde realizó cuadros, esculturas y litografías. Se nacionalizó mexicana y se convirtió en referente del feminismo surrealista. Falleció en Ciudad de México el 25 de mayo de 2011 a los noventa y cuatro años de edad.

Unica Zürn (1916-1970)

Nora Bertha Unica Zürn nació en Berlín en 1916. Poeta, dibujante y diagnosticada de esquizofrenia, traspasaba la barrera de lo fantástico y lo real con gran naturalidad.

Unica sufría depresiones que la llevaron a ingresar en varias ocasiones en un centro psiquiátrico. No es de extrañar, pues de pequeña la violó su hermano, sus padres se separaron, y la madre metía en casa a todos sus amantes. Además, Unica contrajo

matrimonio con un hombre que, al divorciarse, se quedó con la custodia de los hijos.

Tras esto, inicia una relación en París con el fotógrafo surrealista polaco Hans Bellmer, quien la convierte en su musa y a la que fotografía desnuda con grandes cuerdas que aprietan su cuerpo hasta parecer un trozo de carne —ella se deja someter voluntariamente—, y que titula *Guárdese en lugar fresco*.

También amó al poeta Henri Michaux.

Uno de los psiquiatras que la tratan escribe: «Vive con el señor Bellmer, que es un pintor miserable y que la ha sodomizado durante trece años; ella lo tolera porque le da de comer y le compra ropa. La ha llevado a la pintura y al dibujo y ha podido vender sus obras. Intentó suicidarse varias veces, la primera con doce años y de todas las formas posibles: cortándose las venas, ahorcándose, tirándose por la ventana».

Unica conocía la melancolía, pero nunca había padecido depresión. Toma mescalina y bebe alcohol. Sus parejas no son una buena compañía. Todo eso puede ser el detonante para ingresar por primera vez en un manicomio a los cuarenta y ocho años pesando tan solo 38 kg. No es el mejor sitio. Varios de sus compañeros se han suicidado, y ella se corta las venas con el cristal de una botella rota. Logran salvarla y la trasladan a un pabellón, donde languidecen las mujeres que no tienen cura y están completamente desasistidas. Pero ella responde bien a los neurolépticos y es trasladada de nuevo a otro pabellón, en el que le permiten recibir visitas. Finalmente, sale de allí y vuelve a París. La ingresan de nuevo, varias veces, en diferentes manicomios, y le cambian el tratamiento constantemente hasta dejarla rígida como un robot. Uno de esos ingresos es gestionado por Henry Michaux, en Sainte-Anne, donde cada quince días pasa consulta Jacques Lacan, famoso psiquiatra y psicoanalista francés, aunque no consta que este entrevistara a Unica.

Henry Michaux la visita asiduamente. Le lleva papel de dibujo y tinta china para que siga creando, y la anima a escribir. De ahí nace la novela *Primavera sombría*, considerada una obra de arte, y años después escribe *El hombre jazmín*.

Su último internamiento fue en la Clínica de la Chailles en Blois, Francia. Finalmente, se suicida arrojándose por la ventana en 1970. Cuatro años después muere Hans Bellmer y ambos féretros son enterrados juntos.

Ángeles Santos (1911-2013)

La niña Angelita observa tras la ventana de su habitación la calle desierta en un día gris y oscuro. Después de llover incesantemente durante la noche, el gotear lento, menudo y sin tregua de la mañana había cesado. O quizá sea un día luminoso y sus ojos azules solo quieran ver oscuridad. Se mira en el espejo y advierte la ausencia de brillo en sus pupilas, mal vestida y peor peinada. El efecto conseguido con esa imagen sirve de fuente de inspiración, se acerca al caballete y comienza a garabatear y siluetear. De esos días salen de sus pinceles un autorretrato y un paisaje: *Calle de Valladolid*, y curiosamente la calle que vio solitaria y gris aparece ahora llena de color. Como si los pinceles se negaran a obedecer a su mente.

La niña Angelita, nacida en Portbou, Girona, durante uno de los destinos de su padre, se asfixia en el Valladolid de 1928, pero también se asfixiaba en el blanco y luminoso colegio de Sevilla en sus años de internado. Sus padres siempre de aquí para allá cumpliendo los destinos de un agente de Aduanas. Ahora toca Valladolid, y para una niña-mujer de diecisiete años es enterrarla en vida. De nada sirve que esa ciudad tenga una activa vida

cultural. Ella se ahoga y no quiere respirar más aire que el de su propia habitación.

Dedica el tiempo a pintar de forma compulsiva cuadro tras cuadro con ingenuidad de mano inexperta. Paisajes, retratos…, así hasta cuarenta, que luego esconde o regala. A ratos lee poesía, y a ratos toca el piano. Monotonía y tedio. Siempre lo mismo. La gente murmura, la ven extraña, «rarita».

Expone en el prestigioso Lyceum Club y la revista *La Esfera* publica una reseña:

> Ángeles Santos expone varios lienzos expresionistas de moderna traza y de laudable espíritu renovacionario. Pero demasiado influenciada por esta tendencia, hace poco muy en boga, carece de aquellas condiciones esenciales que marcan los puros contornos de una personalidad. Muestra aptitudes, desde luego; su cuadrito *Niña asomada a un balcón*, no mal dibujado, nos hace concebir esperanzas de futuros logros. Acaso entonces haya alegrado su paleta, hoy tan sombría y pesimista.[57]

Lee con avidez textos de Juan Ramón Jiménez y cae en sus manos el poema «Alba»:

Se paraba
la rueda
de la noche
Vagos ánjeles malvas
apagaban las verdes estrellas.

Una cinta tranquila
de suaves violetas
abraza amorosa
a la pálida tierra.

Suspiraban las flores al salir de su ensueño

Embriagando el rocío de esencias.

Y en la fresca orilla de helechos rosados,
como dos almas perlas,
descansaban dormidas
nuestras dos inocencias
—¡oh que abrazo tan blanco y tan puro!—
de retorno a las tierras eternas.

Y llega la inspiración. En un arrebato de niña mimada, siente la necesidad de plasmar en un cuadro gigantesco todo lo que bulle en su cabeza, de llegar a Marte aunque solo sea con la imaginación. Ella, que no quiere salir ni viajar, ni conocer personas, ni ver su calle. El padre, siempre complaciente, compra dos lienzos que une por el centro quedando de tres por tres metros y ella lo llena de cosas, ríos, escaleras, ciudades, extraterrestres… Trabaja con la meticulosidad del obsesivo, viviendo fuera de la realidad. Solo piensa en esa pintura. El resultado final es un lienzo inquietante, sorprendente, fruto quizá de su alterada mente. Seres sin pelo y sin orejas con ojos huecos y otros seres más pequeños que cogen la luz del sol con una tea y encienden las estrellas. Ángeles que transitan en un mundo cuadricular sostenido en un universo de escaleras que llegan al sol. Una obra surrealista sin haber copiado a nadie, pero impuesta ya en los recursos del color. Surrealismo intuitivo e ingenuista, según los expertos, lleno de imaginación. Lo titula *Un mundo*.

Se presenta con esa obra en el Salón de Otoño de 1929. Críticas de todo tipo. Alguna incluso ofensiva:

> IX Salón de Otoño. En una de las salas, como un fantasma, le detiene desde el fondo al visitante el lienzo *Un mundo* de la pintora internacional Ángeles Santos. El cuadro no es nada más que eso, un fantasma burlón que pasea su rústica ingenuidad envuelta en una sábana por las tapias del

> cementerio pueblerino sin que la Guardia civil se cuide ni siquiera de darle el alto. Los fantasmas del cubismo ya no asustan a nadie. Dan risa, cuando no lástima. El cuadro *Un mundo* viene a ser, por su incongruencia festiva, por su humorismo trasnochado, por sus destinos vulgares y ripiosos, como el símbolo más perfecto de la responsabilidad estéril que la Asociación de Pintores y escultores se ha echado sobre sus espaldas, anchas y robustas, al organizar estos concursos.[58]

También tiene reseñas entusiastas y el mundo a sus pies. Un gran admirador lo tiene en José María Sabater, quien opina que así como El Greco no agrada a mucha gente, Ángeles Santos tampoco, pero cabe esperar que la pintora será una pintora de raza con todas sus magnificencias y relieves:

> No se acobarda ante los misterios de la vida ni en el más allá de la muerte; todo lo afronta con igual valentía. No es su temperamento pusilánime, apocado; no rehúye el choque, lo busca. No teme a lo feo, a lo hórrido ni a lo fantasmal, y su pincel tórnase lanza recién forjada, a la que el aire arranca un grito animal y su paleta le sirve de broquel, con el que se escuda para triunfar, vibrando en artista pura.[59]

Ángeles conoce a intelectuales, artistas. Con diecisiete años es considerada un genio. Solo que no se siente cómoda en las peñas de artistas, no tanto como para frecuentarlas.

Continúa pintando. Su cuadro *Tertulia*, hiperrealista, cosecha grandes críticas, lo mismo que *Niña muerta velada por tres amigas*.

Pero no es feliz, su espíritu libre no se adapta al ambiente mediocre, tiene alma de bohemia y por lo mismo es rabiosamente individualista y no aprecia la vida holgada que le regalan, día a día, sus padres. En su cabeza se agita la idea de evadirse del ambiente que la rodea, donde critican que ese tipo de pintura no sea lo más apropiado para una señorita, y escribe a un amigo:

> Esta tarde me marcho a un largo paseo. Me bañaré en un río con los vestidos puestos, ¡qué contenta estoy, de dejar, por fin, el baño civilizado en bañeras blancas!, y después me iré por el campo huyendo de los que me quieren convertir en un animal casero.[60]

Salió de casa y corrió hacia el río, de donde la sacaron horas después. La noticia de su huida, y posterior encuentro en la orilla, cayó como una bomba. Todos los datos referentes al caso se enredan y complican, porque cada uno da una versión distinta de lo ocurrido. Sus padres piensan que lo mejor es borrar de su mente la forma de expresar el mundo que ella ve y la internan en un sanatorio mental, con el prestigioso psiquiatra Pedro de León García al frente. Este gallego de Monforte de Lemos llegó a Madrid para ejercer su carrera, y al poco tiempo le tocó la lotería. Con el dinero compró unos terrenos rodeados de descampados y cuarteles, construyendo un hotelito que sería el sanatorio mental más famoso del Madrid de 1917, año de su inauguración, bautizado como «la Clínica Doctor León». Ocupaba el centro de la plaza de Mariano de Cavia, al inicio del paseo de la Reina Cristina. Fue tal el éxito conseguido que, añadiendo otros dos edificios, se convirtió en una pequeña ciudad dedicada a la psiquiatría. Este psiquiatra quería desterrar el concepto de manicomio, internamiento y aislamiento de la sociedad, y sustituirlo por terapias y tratamientos personalizados. Por allí pasaron depresiones, manías, melancolías, toxicomanías en tratamientos ambulatorios o ingresos de agudos y crónicos.

Allí permaneció Angelita el tiempo suficiente para romperle las alas, privándola de su derecho a la libertad. Nunca más volvió a ser la misma. Angelita se convirtió en Ángeles ya para siempre. Tal vez se sintiera herida y ofendida durante años por una privación de libertad injustificable.

Deja de pintar. El caballete permanece vacío, sin lienzo. Y así durante años. Dejó de proyectarse hacia el futuro utilizando la

imaginación, la simple fantasía.

Su admirado Juan Ramón Jiménez escribiría sobre ella:

> Alguien se acerca curioso a un lienzo y mira por un ojo y ve a Ángeles Santos corriendo gris y descalza a orillas del río. Se pone hojas verdes en los ojos, le tira agua al sol, carbón a la luna. Huye. Va. Viene. Va. De pronto sus ojos se ponen en los ojos de las máscaras pegados a los nuestros. Y mira, la miramos. Mira sin saber a quién. La miramos. Mira.

Cuando volvió a la situación en que antes estuvo, ya esposa y madre, y animada por su marido, de tanto en tanto cogía los pinceles y salían de su cabeza jarrones, retratos, que se materializaban en el lienzo con una técnica impecable pero como cualquier jubilada carente de imaginación. Ella reniega de su anterior etapa, su universo es otro y ahora sus telas cambian de estilo, se llenan de colorido. Vuelve a exponer.

¿Qué pasó en su adolescencia para que después sufriera esa transformación? Como escribiera el escritor y periodista español Emilio Carrere sobre la bohemia:

> El bohemio vaga por las nubes en una encantadora inconsciencia, y un día se cae de cabeza desde una estrella muy distante. Y le recoge en su última caída el lecho frío, de desastre, de un hospital.

Casualmente, Emilio Carrere estuvo internado en la Clínica Doctor León que albergó a Angelita.

Posiblemente, Ángeles Santos quiso reinventarse, torcer rumbos diseñados por otros y fabricar su propio destino. Tuvo al fin una vida larga y tranquila, falleciendo ya centenaria en 2013 en su casa de las afueras de Madrid, junto a su hijo.

56 Leonora Carrington; *Memorias de abajo*, editorial Siruela, 1991.
57 E. Estévez-Ortega; *La Esfera*, 30 de noviembre de 1929.
58 Gil Fillol; *Diario de Alicante*, 18 de diciembre de 1929.
59 José María Sabater; *La Libertad*, 24 de diciembre de 1930.
60 Marisol Donis; *Pliegos de Rebotica*, n.º 124, «Alas Rotas», págs. 29-30, 2016.

EPÍLOGO

Escribía Lope de Vega en su obra teatral *Los locos de Valencia*:

> Tienen en Valencia un hospital famoso, adonde los frenéticos se curan con gran limpieza y celo cuidadoso.

A fray Joan Gilabert Jofré, religioso mercedario, y al dinero de doce mercaderes valencianos, debe el mundo su primer manicomio, Valencia su hospital, y el culto a la Virgen de los Desamparados. Fundaron el primer manicomio de Europa. Se inauguró el 1 de junio de 1410 y sería el Hospital de Inocentes, dedicado a la acogida y cuidado de enfermos mentales, hombres y mujeres.

«Manicomio» es un término en desuso. Escribía el médico y escritor catalán Juan Giné y Partagás[61] en su novela *Misterios de la locura*:

> La preocupación vulgar de que el manicomio es lugar de castigos y privaciones tiene fundamentos seculares: viene de aquellos tiempos en que los locos eran confundidos con los criminales; de entonces data la horrible máxima de que «al loco con la pena es cuerdo». Lo que hacen los castigos es agravar la locura, así como el cariño la mitiga; el trato afectuoso acaba por sugerir en la mente trastornada la idea de la propia enfermedad y el loco que conoce que lo está, anda camino de curarse.[62]

Hoy en día, hablamos de hospital psiquiátrico dedicado al diagnóstico y tratamiento de enfermedades psiquiátricas. Se trata

de integrar al paciente con enfermedad mental dentro de la sociedad.

Atrás queda el «alienismo», con tratamientos conocidos como «tratamiento moral», una estrecha colaboración médico-paciente y tenerlos encerrados, darles de comer y poco más. Los establecimientos eran llamados «asilos para locos», «casa de orates» y «hospital de inocentes». Aislar al enfermo del mundo exterior para alejarlo de las personas o las pasiones que posiblemente fueran el origen de su locura.

El escritor polaco Stanisław Lem escribió: «Los manicomios son los museos de las almas», entendiéndolos como un lugar donde se exhibe lo que la sociedad considera diferente, preservando el alma humana y recordando que los internos son enfermos, no personajes inútiles y desahuciados.

Atrás quedan también los ingresos involuntarios de mujeres en establecimientos psiquiátricos, solo porque se apartaban de lo reservado para ellas: obediencia, pasividad y sumisión.

El 25 de abril de 1986 se aprobó la Ley General de Sanidad, que emprendió el proceso de reforma psiquiátrica. A partir de ahí, los locos pasaron a ser ciudadanos con derecho a recibir una atención adecuada y evitar los ingresos permanentes. No todo es perfecto, siempre faltarán recursos destinados a la atención y prevención.

No hay nada más enloquecedor que estar encerrado en un establecimiento psiquiátrico y ser tratado como un enfermo mental, sin serlo. Al ingresar, el tiempo se detiene para ellos. La persona es incapaz de decidir por sí misma y su destino queda a merced del médico.

En la actualidad, el Gobierno ha anunciado una reforma legal que prohíbe los ingresos involuntarios de personas con trastornos mentales graves, salvo en caso de urgencia vital que pongan en peligro la vida del paciente o de terceros. La legislación actual en España, y los protocolos que derivan de ella, se consideran

respetuosos con los derechos humanos y con la función principal que se pretende, la sanación del paciente.

61 Juan Giné y Partagás, médico psiquiatra y escritor español (1836-1903).
62 Juan Giné y Partagás; *Misterios de la locura*, Imprenta Henrich, 1890.

BIBLIOGRAFÍA

Barcia Caballero, José; *El estupor melancólico*, imprenta José M. Paredes, 1902.

—; *De Re Phrenopatica*, 1915.

Burgos, Carmen de; *La mujer moderna y sus derechos*, editorial Huso, 2018.

Castro, Rosalía de; *El primer loco*, Madrid, imprenta y librería Moya y Plaza, 1881.

Chesler, Phyllis; *Mujeres y locura*, 1940.

Escuder, José María; *Locos y anómalos*, imprenta Sucesores de Rivadeneyra, 1895.

Esquirol, E; *Tratado completo de las enfermedades mentales*, Madrid, 1847.

Fernández, Eliseo; *Psiquiatría, corrupción y lucha de clases*, editorial Piedra Papel, 2021.

Fernández Sanz, Enrique; *Histerismo, teoría y clínica*, librería Francisco Beltrán, 1914.

Fernández Vázquez, A; *Atención psiquiátrica en Galicia en el siglo XIX*. Crónica sobre la fundación de Conxo, 2022.

Frame, Janet; *Un ángel en mi mesa*, Seix Barral, 2022.

Giné y Partagás, Juan; *Misterios de la locura*, imprenta Heinrich, Barcelona, 1890.

González Novas, Zoilo; *Manías impulsivas*, 1858.

Ingenieros, José; *Histeria y sugestión*, Buenos Aires, 1919.

—; *Los accidentes histéricos y las sugestiones terapéuticas*, 1904.

Lavant, Christine; *Notas desde un manicomio*, editorial Errata Naturae, 2018.

Livianos, L., y Magraner, A.; *Historias clínicas psiquiátricas del siglo XIX*, Ayuntamiento Valencia, 1991.

Maas, David F.; *Poemas selectos de Emily Dickinson*, versión J. Manuel Arango, Editorial Universidad de Antioquia, 2006.

Perkins, Charlotte; *El papel pintado amarillo*, Alpha Decay, 2023.

Rodiles, Francisco; *Breves apuntes sobre la histeria*, imprenta Miguel Corona. Puebla, México, 1885.

Rouy, Hersilie; *Yo no soy la señorita Chevalier, memorias de una loca*, Siglo XXI de España editores, 2015.

Sisniega Pérez, Francisco; *Datos históricos, científicos y estadísticos del Hospital de Inocentes de la ciudad de Valladolid, de 1489 a 1932*.

Sy, Anahi; *Mujeres migrantes y «locas»: trayectorias de internación psiquiátrica entre 1895 y 1940 en Argentina*.

Trueba y de la Quintana, Antonio de; *Cielo con nubecillas*, A. Jubera Editor, Madrid, 1874.

—; *Mari-Santa*, editores A. de Carlos, Madrid, 1874.

Ullersperger, J. B.; *Historia de la psiquiatría y de la psicología española*, ed. Alhambra, 1954.

Valera, Julia, y Fernando Álvarez-Uría; *Sujetos frágiles*, editorial Paideia s.f.

HEMEROGRAFÍA

El Áncora
Aragón Exprés
La Atalaya
La Autonomía
El Correo Gallego
Diario de Alicante
Diario de Avisos de La Coruña
El Diario Español
La Época
La España Moderna
Feminal
Galicia
El Genio médico-quirúrgico, 1874
El Heraldo de Madrid
La Hormiga de Oro, 1911
La Iberia
La Ilustración Española y Americana
La Justicia
La Libertad
El monitor de la salud de las familias y de la salubridad de los pueblos, 1863
Norte de Salud Mental, julio 2025
El Pabellón Médico, 1875
El País, 1899

Periódico de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz, tomo II, 1821

Pliegos de Rebotica

La Razón de la Sinrazón, 1862

El Reino, 1861

Revista de Historia de la Psicología, volumen 4

El Siglo Médico, volumen 22, 36 y 43

OTROS DOCUMENTOS

Calcedo, Alfredo; «El suicidio más estudiado de la historia de la psiquiatría: Ellen West», agosto, 2025.

Cardonetti, Stefanía María Alejandra; «Cariños de tu mamá que no te olvida».

Causa célebre de «La loca de Ciempozuelos».

Causa célebre de «El asesinato de Carlota Pereira», Imprenta Santacoloma, Madrid, 1863.

Figueroa, Gustavo; «El caso de Ellen West», *Revista Mexicana de Trastornos Alimentarios*, 2011.

Masson, J. M.; *Juicio a la psicoterapia*, Cuatro Vientos, Chile, 1991.

Quinto Sol, Revista de Historia, vol. 28 (2), mayo-agosto, 2024.

Urrea Fernández, Jesús; catálogo «Las casas de locos de don Lázaro Rodríguez González», Diputación de Valladolid, 2025.

AGRADECIMIENTOS

Al Archivo de la Diputación de Valladolid.

A David Gómez Rico, por su guía y ayuda en la búsqueda de expedientes, a mis «sabuesos por un día» Marga y Mabel Cordovilla.

A Jesús Urrea, catedrático emérito de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid, por facilitarme material suplementario.

A Pedro Ojeda Escudero.

A Silvia Alonso, que me aconsejó visitar la exposición sobre el Manicomio de Conxo «Voces olvidadas. Las mujeres del Hospital de Conxo» en la Ciudad de la Cultura de Galicia en Santiago de Compostela, y de ahí surgió este proyecto.

A todos los archiveros y bibliotecarios que facilitaron mi labor de investigación.

Y, sobre todo, a mis editores Gori Dolz y Mercedes Castro, por confiar en mí.

INFORMACIÓN PARA CLUBS DE LECTURA

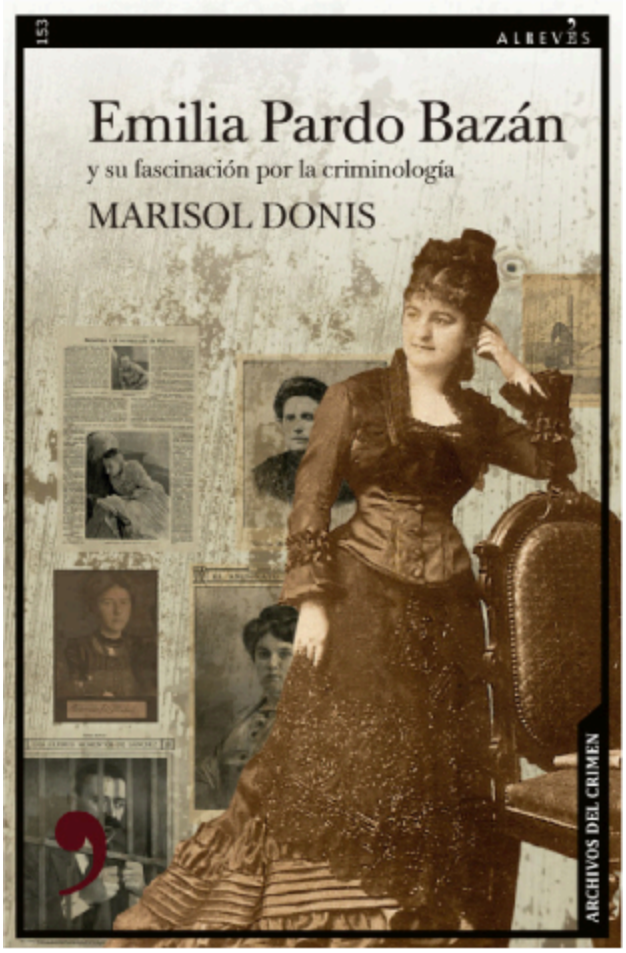
Querido lector, nos tomamos la libertad de tutearte porque tienes entre tus manos uno de nuestros libros y, por tanto, ahora tú también eres ya miembro de Alrevés.

Y, como tal, queremos comentarte que, pensando en el placer que supone la lectura compartida, hemos añadido una pestaña en nuestra web (https://alreveseditorial.com/) donde encontrarás la ficha de lectura de este libro, por si sintieras el irrefrenable deseo de intercambiar tus impresiones sobre él en un club de lectura. Allí encontrarás también nuestros contactos para facilitar la participación de nuestros autores en las charlas, recibir información, organizar actividades, etc.

Te estaremos muy agradecidos si difundes esta iniciativa porque, como dijo un gran sabio a quien conocimos bien, leer nos salva del olvido.

> «Sobre este escritorio y sobre la mesilla de noche había siempre novelas baratas de misterio (…) Yo las devoraba por las noches, cuando los rostros de los muertos se me aparecían para ahuyentar el sueño y las preguntas se encadenaban unas con otras para tramar una red en la que me quedaba atrapado. Entonces, aquellas noveluchas me ayudaban a no pensar. Si algo echo de menos es precisamente eso: poder comprar cien páginas de olvido por solo un duro.»
>
> ALEXIS RAVELO,
> *Los días de mercurio*

Anteriores títulos de Marisol Donis


153
ALREVÉS
Emilia Pardo Bazán
y su fascinación por la criminología
MARISOL DONIS
ARCHIVOS DEL CRIMEN


186
ALREVÉS
Envenenadoras
Edición revisada y aumentada
MARISOL DONIS


imagen